



TRÁMITE NÚMERO: 9012

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7126
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	130
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

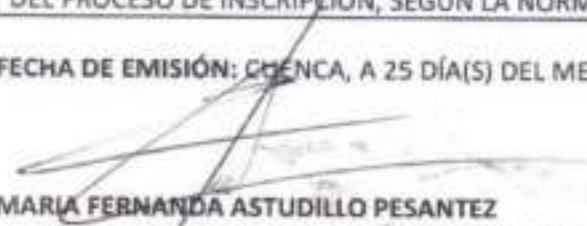
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /14/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 764, EL 28/DICIEMBRE/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-300-000031917



20170101010000433

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101010000433



MATRIZ	
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2017, (14:57)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CALTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190432670001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que he sentado razon al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda la transferencia de participaciones. Cuenca, julio 19 del 2017



Dr. Edy Daniel Calle Córdova
Notario Décimo del Cantón Cuenca





Factura: 001-200-000032100



20170101003P01544

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:	20170101003P01544						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GONZALEZ GONZALEZ RENATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103161954	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103886339	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105981201	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0103121853	ECUATORIANA	CEDENTE	JOSE ESTEBAN COELLAR MALO
Natural	CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103094538	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CORDERO BALAREZO MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104282068	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Juridica	NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190382060001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	JUAN EDUARDO CORDERO FLORES
Natural	CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0817977472	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307438888	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911767838	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10560.00					



ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P01544

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y otros

A FAVOR DE:

NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA. y otros

CUANTÍA: \$ 10.560,00

DI: TRES COPIAS

******* LT *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CATORCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedentes** los señores **RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103161964**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, empleado privado**, domiciliado en la Panamericana Sur, kilómetro veinte y uno, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0989562360; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103886339**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en la calle Ricardo Darquea 4-74 y Luis Acosta, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0994058325; **SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **1105981201**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en Saraguro, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0988443913; **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103147534**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, comerciante**, quien comparece en calidad de apoderado general de **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, conforme se justifica con el poder general que se agrega a la presente como habilitante, domiciliado en la circunvalación sur, kilómetro dos y Diego de Tapia, edificio Vista Linda, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0981977334; y, los cónyuges **JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA** y **MARIA BELEN CORDERO BALAREZO**, portadores de las cédulas de ciudadanía números **0103094538** y **0104262068**, quienes declaran ser de estado civil **casados, ecuatorianos, abogado y psicóloga clínica**, domiciliados en Las





Pedras y Las Verbenas, de esta ciudad de Cuenca, provincia del

Azuay, su número de teléfono es: 0984809618; y, por otra parte,

calidad de **cesionarios**: la compañía **NESTRONICS DEL ECUADOR**

CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes número

0190382060001, representada por su Gerente General; y, como tal

Representante Legal **JUAN EDUARDO CORDERO FLORES**,

portador de la cédula de ciudadanía número **0103916896**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano**; calidad que la

justifica con los documentos que se agregan a la presente como

habilitantes, domiciliado en la calle Eucaliptos y Alamos, de esta

ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0991804550; **ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI**, por sus propios

y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número

0917977472, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano**,

piloto comercial, domiciliado en la ciudadela Guayaquil, de la ciudad

de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de

Cuenca, su número de teléfono es: **042392553**; **JUAN CARLOS**

VILLAGOMEZ NARANJO, por sus propios y personales derechos,

portador de la cédula de ciudadanía número **1307438885**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, piloto**, domiciliado

en la Urbanización Villa Club, del cantón Daule, provincia del Guayas,

de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es:

0999613812; y, **JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA**, por sus propios y



personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0911767838**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, asegurador**, domiciliado en el kilómetro cuatro, Samborondón, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es: 2554153. Los comparecientes son mayores de edad, capaces ante la ley para contratar y obligarse, a quienes de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

"SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA."**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento en calidad de cedentes los señores **RENATO GONZALEZ GONZALEZ**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010316196-4, por sus propios y personales derechos; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010388633-9, por sus propios y personales derechos, **SAYRI MAURICIO SARANGO**





JAPON, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 110598120-1, por sus propios y personales derechos, JOSE ESTEBAN COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010314753-4, en calidad de mandatario de JUAN DIEGO COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010312165-3, por sus propios y personales derechos; y, JUAN FERNANDO CARPIO DAVILA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010309453-8, por sus propios y personales derechos, con su cónyuge MARIA BELEN CORDERO BALAREZO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 010426206-8, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de cesionarios los señores JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010391689-6, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.; ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 091797747-2, por sus propios y personales derechos; JUAN CARLOS VILLAGOMEZ NARANJO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 130743888-5,



por sus propios y personales derechos y JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 091176783-8, por sus propios y personales derechos. Domiciliados todos en la ciudad de Cuenca, a excepción de Andrés Ramiro Cueva Grimaldi y José Luis Santos Boloña que se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil; y, Juan Carlos Villagómez Naranjo, que se encuentran domiciliado en el cantón Daule, de tránsito por la ciudad de Cuenca. Los comparecientes son capaces ante la ley para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a. La compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", se constituyó en el cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, mediante Escritura Pública otorgada en fecha veinte y dos de diciembre del año dos mil dieciséis, ante el Doctor Edy Daniel Calle Córdova, Notario Décimo del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil en fecha veinte y ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, bajo el número setecientos sesenta y cuatro. b. Actualmente la compañía en mención posee un capital de DIECISÉIS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 16.000,00), dividido en dieciséis mil participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una. c. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda., en reunión celebrada en la ciudad de Cuenca, en fecha veinte y siete de



junio de dos mil diecisiete, conforme consta en la copia del acta que se acompaña como documento habilitante; decidió aprobar la transferencia de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales del capital de la compañía, mismas que pertenecen a: Sayri Mauricio Sarango Japón, Rodrigo Iván Flores Tapia, Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; y, serán cedidas de acuerdo al detalle que se indica en la cláusula siguiente a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña. **TERCERA:**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes mencionados, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resolvió aprobar conforme consta del Acta de la Junta emitida en fecha veinte y siete de junio de dos mil diecisiete, la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y, de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales se transfieren a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la

compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera: - Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.** - Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.** - Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi**; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a **Juan Carlos Villagómez Naranjo**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a **José Luis Santos Boloña.** - Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** - Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento (66%) del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus





participaciones sociales, dejando de ser socios de la compañía en
mención; y, declarando a la vez haber recibido a entera satisfacción
el total del valor por concepto de la transferencia de participaciones
sociales materia del presente instrumento; por lo cual el capital social
de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00



CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes fijan como precio de las participaciones sociales que se ceden, incluido los demás derechos que ceden, conforme lo previsto en la cláusula tercera precedente, un valor de **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 10.560,00)**. Los cesionarios cancelan a los cedentes el valor señalado, al momento de la suscripción del presente documento, en efectivo. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los Cedentes declaran bajo juramento haber recibido de los Cesionarios, a su entera satisfacción, el respectivo pago del valor antes mencionado, correspondiente a la cesión de participaciones materia del presente contrato, sin que tengan, por lo tanto, nada que reclamar en el presente ni en el futuro por este concepto, ni por ningún derecho sobre las participaciones cedidas a los Cesionarios. Los Cesionarios por sus propios y personales derechos, y en la calidad en la que comparecen, declaran bajo juramento que aceptan la presente cesión de un total de **DIEZ MIL QUINIENTAS SESENTA (10.560)** participaciones sociales en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", que por este instrumento se realiza en su favor. **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía queda establecida por el valor de la presente transferencia de participaciones estipulada, esto es **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América**



(US\$ 10.560,00). Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento

público. **ATENTAMENTE, firmado) ilegible. ABOGADO PAUL**

MALDONADO ORDÓÑEZ. Matrícula Foro 01-2014-129".- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

Escritura N°:	20170101003P01336						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2017, (14:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103121553	ECUATORIANA	PODERDANTE	
LA FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia							
CANTÓN							
Parroquia							
AZUAY							
CUENCA							
SUORE							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que, la copia que antecede en... fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a... de... de 2017.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doyle: Que, la copia que antecede en... fojas, es igual al original que se encuentra en el archivo de la Notaría a mi cargo.

Cuenca, a... de... de 2017.



ESCRITURA PÚBLICA No

2017-01-01-003-P01336

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

JUAN DIEGO COELLAR MALO

A FAVOR DE:

JOSE ESTEBAN COELLAR MALO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

******* SM *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparece a la celebración de la presente escritura **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, **ingeniero comercial**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle Bernardo de Legarda Edificio Asturias Plaza, en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley, a quien de conocerle en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado

sus respectivos documentos de identificación; bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER GENERAL** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley. **SEGUNDA: OBJETO.-** El compareciente mediante el presente instrumento, confiere **Poder General**, generalísimo, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, con cédula de ciudadanía número **0103147534**, para que en su nombre y en representación de sus derechos y de su persona, proceda a realizar todos los actos, trámites y contratos de la naturaleza e índole que éstos fueren, sean civiles, judiciales, extrajudiciales, administrativos, bancarios, notariales, societarios, mercantiles, sobre todos sus bienes muebles, inmuebles, líneas telefónicas, vehículos, derechos y acciones; y bienes hereditarios, que tenga o llegue a poseer en la República del Ecuador. Pudiendo por





lo tanto a su nombre administrar y disponer de sus bienes propios sean muebles, inmuebles, vehículos, maquinarias y/o negocios que le

interesaren al mandante. Comprar, vender, prometer vender, hipotecar, administrar, arrendar, permutar, dar en anticresis los bienes del poderdante, velando siempre por sus intereses. Obtener créditos de cualquier naturaleza con las formalidades y requisitos establecidos por las Instituciones de Crédito y/o financieras; y/o los documentos que la naturaleza del acto o contrato requiera. Pudiendo renovar créditos que obtuviere, constituyendo nuevas cauciones o manteniendo las actuales, pudiendo hacer los abonos a dichos créditos; para lo cual suscribirá las escrituras públicas correspondientes. Para que en nombre y representación del mandante maneje y/o administre las cuentas corrientes y/o de ahorros del mismo, así como pólizas de acumulación, en cualquier institución financiera, pudiendo a su nombre abrir cuentas, depositar y retirar dineros de las cooperativas, bancos, mutualistas o cualquier institución financiera del país. **TERCERA: CLÁUSULA ESPECIAL.-** Faculta de manera especial a su mandatario, para que pueda gestionar la transferencia de acciones o participaciones que posee en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES CIA. LTDA.", celebrando las escrituras públicas correspondientes, tramitando, gestionando y firmando cualquier tipo de documento que sea necesario en orden a este asunto y para que lleve a cabo el mandato a él encomendado. Le confiere las más

amplias facultades y atribuciones determinadas en el Código Civil vigente, a fin de que no se pueda alegar, al presente poder, de insuficiente por falta de cláusula expresa alguna. Y en caso de ser necesario delegue este poder en todo o en parte, pero únicamente con fines de procuración judicial, a favor de un abogado en libre ejercicio profesional. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía, por su naturaleza, es indeterminada. Agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo, que miren a la perfecta validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, Firmado)** Ilegible. **DOCTORA CARIDAD TOBAR SOLANO. ABOGADA. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2003-6 DEL FORO DE ABOGADOS".**- Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley; quedando incorporada en el protocolo de la Notaría, a mí cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO

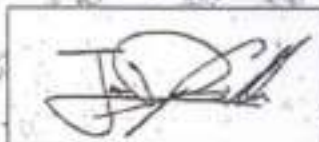
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103121653

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JUAN DIEGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2017

Emissor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-033-37168



171-033-37168

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí quedan insertos los Documentos Habilitantes, en la escritura íntegramente, al otorgante, por mí la Notaria, en todo su contenido y firma, conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

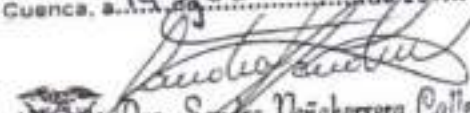

JUAN DIEGO GOELLAR MALO

C.C. 0103121653


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que, la copia que antecede en cinco...fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación. 14 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doy fe: que la copia que antecede en cinco...fojas, es igual al original que se halla en el protocolo a mi cargo, en fe de ello, confiero esta COPIA CERTIFICADA Cuenca, 29 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de junio de 2017, siendo las 10H00 am., tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., en las instalaciones de la compañía; esto es en la ciudad de Cuenca, con la presencia de todos los socios y por lo tanto con la presencia del quórum necesario, se constituye la presente Junta General Universal Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de Transferencia de Participaciones y a los Nuevos Socios
3. Aprobación del Nuevo Cuadro de Integración de Capital
4. Renuncia de Presidente
5. Designación de Presidente

Se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día y a tomar las siguientes resoluciones:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Al existir unanimidad de los presentes y el quórum necesario se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., a la hora pactada para la misma, presidiendo la misma Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente y como Secretario Rodrigo Iván Flores Tapia en calidad de Gerente General.

2. APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES A LOS NUEVOS SOCIOS

Dentro del presente punto, luego de realizar el debido análisis; por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González, Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales serán transferidas a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera:

- Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA..
- Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL

ECUADOR CIA. LTDA.; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.

- Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a Juan Carlos Villagómez Naranjo; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a José Luis Santos Boloña.
- Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transferirán a José Luis Santos Boloña.
- Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transferirán a José Luis Santos Boloña.

Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus participaciones sociales, dejando de ser socio de la compañía en mención.

3. APROBACION DEL NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

En base a lo detallado en el numeral anterior de la presente acta, por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar el nuevo cuadro de integración de capital, que quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00

4. RENUNCIA DE PRESIDENTE

Dentro del presente punto y en base a los numerales detallados dentro de la presente Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., la unanimidad del capital social resuelve aceptar la renuncia presentada por Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente.

5. DESIGNACION DE PRESIDENTE

En base a lo resuelto en el numeral que antecede, por unanimidad, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, resuelve designar como Presidente al socio Juan Carlos Villagómez Naranjo; para que actúe como tal por el período y de conformidad con las atribuciones que se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda.

Al no existir otros puntos que tratar, Juan Fernando Carpio Dávila, quien ha presidido la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., da lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

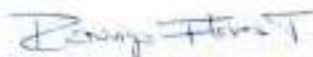
Se deja expresa constancia que toda decisión se tomó con el voto unánime de los concurrentes y que la misma entrará en vigencia de manera inmediata. Se levanta la sesión siendo las 12H00 pm. Para constancia de los abajo presentes.



Juan Fernando Carpio Dávila

C.I.: 0103094539

PRESIDENTE



Rodrigo Iván Flores Tapia

C.I.:

SECRETARIO



Renato González González

C.I.:



Sayri Mauricio Sarango Japón

C.I.: 1105481201



Juan Diego Coellar Malo

C.I.:



Factura: 001-200-000031588



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170101003000480

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA SANDRA MARAGITA PEÑAHERRERA CALLE NOTARIO(A) DEL CANTÓN CUENCA
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2017, (12:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0103121653
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0103886530

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle



Juan Eduardo Cordero Flores

Cuñad



De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que en Junta General de Socios llevada a cabo el día 16 de abril de 2012 se ha decidido por unanimidad designarle a Usted como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA para un período de cinco años.

Se le recuerda que el desempeño de las atribuciones conferidas estará sujeto a la ley y a los estatutos de la compañía, los que se encuentran protocolizados en la Notaria Novena del Cantón Cuenca, el 29 de marzo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 236 el 17 de abril de 2012, particular que debidamente autorizado por la Junta, comunico a Usted para los fines consiguientes.

En su calidad de Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

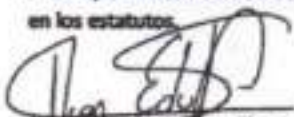
Atentamente,

Joaquín Aguirre
Pablo Joaquín Aguirre Carpio

Secretario Ad-Hoc de la Junta

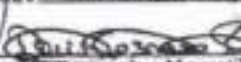
ACEPTACIÓN.

Yo, Juan Eduardo Cordero Flores, con cédula de ciudadanía número 0103916896, a los 24 días del mes de abril de 2012, acepto la designación que se me ha hecho como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA, para el período de cinco años establecido en los estatutos.


Juan Eduardo Cordero Flores



Con este hecho queda inscrito el presente
instrumento bajo el No. 197 del
Registro de Inscripción
Cuenca, a 28 ABR. 2012


La Registradora Mercantil
Sandra Calle



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2012.


Sandra Calle



Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 8429
CERTIFICADO No. 1315



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

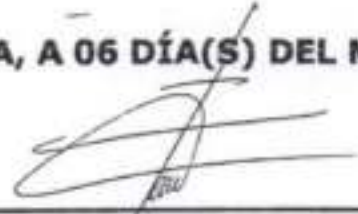
CERTIFICACIÓN

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA CERTIFICA:

Que, bajo el No. **797** del **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** y con fecha veinte y seis de abril del dos mil doce consta inscrito un nombramiento a favor de **CORDERO FLORES JUAN EDUARDO** como **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.** por el periodo de cinco años. En el ejercicio del cargo ejerce la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Que con posterioridad a este nombramiento no se encuentra inscrito otro a favor de persona alguna como Gerente General de la mencionada compañía, por lo tanto se encuentra vigente.

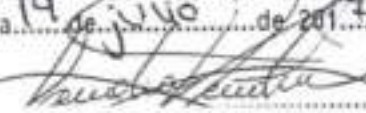
CUENCA, A 06 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017.




María Fernanda Astudillo Pesántez
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
S.V.Z.

NOTA: Salvo error u omisión del sistema.

DOY FE: Que la copia que antecede en una fojas es igual al original que se me presentó para su constatación. Cuenca, a 14 de junio de 2017.







REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0190062060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.



NOMBRE COMERCIAL: NESTRONICS
REPRESENTANTE LEGAL: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO
CONTADOR: CULCAY PERALTA MARTHA JHANETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/05/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/05/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/02/2016
FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ Numero: 4-133 Interseccion: ALFONSO BORRERO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo: 072816946

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA B AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190382060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 17/04/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRONICOS EN GENERAL Y DE AUDIO PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMAYEZ Número: 4-133 Intersección: ALFONSO BORRERO Referencia: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Teléfono Trabajo: 072818548

DOY FE: Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de julio de 2013.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 NOTARIA DECIMA
 CUDANOS CINDADANA 010318196-4
 GONZALEZ GONZALEZ RENATO
 AZUAY/CUENCA/SUCR
 03 NOVIEMBRE 1987
 014 ENVO 0068-0326008
 AZUAY/CUENCA
 SAGRARIO 1988
 Renato Gonzalez



ECUATORIANA***** V4334V3222
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 RENATO JOSE GONZALEZ
 DINA BEATRIZ GONZALEZ
 CUENCA/ 08/12/2015
 02/12/2017 NOTARIA
 REN 0423182
 Azuay
 CUENCA - ECUADOR
 TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
004
 AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTÓN
 TARGUI PARROQUIA
 004-063
 RENATO
 GONZALEZ GONZALEZ RENATO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 0103181964
 CÉDULA
 ZONA 1

ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA
EL ECUADOR 2017
 GARANTIZANDO
 LA PARTICIPACIÓN
 CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

 EL PRESIDENTE DE LA JURY

DOY FE: Que la copia que antecede en
 una fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 14 de julio de 2017

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANA
CALLE
SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LEÓN
SARANGO
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-03-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
CUENCA - ECUADOR

110598120-1

la Décima

INSTRUCCIÓN: RACHILLENTO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V3348V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SARANGO QUIZPE SEGUNDO ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LEÓN, 2013-03-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-11

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA
TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012
SANTA IN

012-013
HOMBRE

1105981201
CUENCA

SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

LEÓN
PROVINCIA
SARANGO
CANTÓN
SARANGO
PARROQUIA

ORIGEN: CUENCA

CUENCA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSACCIONES
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia que antecede es
una...fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



veinte
ti



REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTON CUENCA
NOTARIA TERCERA
010314753-4

DOY FE: Que la copia que antecede en
...no... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a...14...de...Julio...de 2017...



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CANTÓN
CUENCA
PARROQUIA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1987-07-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA BELEN
CORDERO BALAREZO

Nº **010309453-8**

INSTITUCIÓN SUPERIOR
ABOGADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARPIO MARIO FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA ANA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-02-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-22

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005 AZUAY
005 - 311 NÚMERO
0103094538 CÉDULA

CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
PAUTE CANTÓN
PAUTE PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1

CNEI
CONSEJO NACIONAL DE ELECCIONES

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
PRIMARIAS GENERALES
Y SEGUNDARIAS

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
S. PEÑAHERRERA DE LA J. M.

DOY FE: Que la copia que antecede es:
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de junio de 2017

[Firma]
Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AFILIACIÓN

010426206-8

PLAN DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
FECHA DE NACIMIENTO
2017-08-22
CUENCA
SEXO MUJER
SAN SEBASTIAN
CARRIO DAVILA

NOTARIA
TERCERA
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V1133V1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALAREZO ANDRADE MARIESE EDONDES
FECHA DE NACIMIENTO
2017-08-22
CUENCA
FECHA DE EMISIÓN
2017-08-22

Dr. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA
TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014
JURTA No.

014 - 107
SECTOR

0104262068
CÓDIGO

CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

014

CNE
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
SUFRAGIO GENERAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
FOTOCOPIA DELA JRY

DOY FE: Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca, a 14 de julio de 2017.

[Firma]
Dr. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA GRIMALDI
ANDRÉS RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 091797747-2





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PILOTO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA ATARDUANA GERMAN RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRIMALDI CASADEI SANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2013-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01

Dr. Sandra Peña Herre
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR

TERCERA

V29303222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

140
ZONA

140 / 278
NÚMERO

0917977472
CÉDULA

CUEVA GRIMALDI ANDRÉS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAS
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1




CNEI
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIÓN
2017
GENERAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Sandra Peña Herre
PRESIDENTE DE LA JUV

DOY FE Que la copia que antecede es
una copia fiel es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca a 14 de julio de 2017

Sandra Peña Herre
Dr. Sandra Peña Herre C.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTOS BOLONA
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARRO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DANIELA ROMINA
MACCHIAVELLO NUÑEZ

N. 091176783-0



REH 17 91 734 367

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / DURACIÓN
ASESOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLONA SOFIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2017-09-24

FECHA DE RENOVACIÓN
2027-09-24



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



023

AUTOS

023 - 258

MARCO

091176783-0

SERIAL

SANTOS BOLONA JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS

PROVINCIA

CONCEPCION 2

SAMBOROMON

CANTON

ZONA 1

LA POSTOLLA/SATELITE

PARROQUIA



DOY FE: Que la copia que antecede es
una... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de junio de 2017.

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Handwritten mark]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103161964

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GONZALEZ RENATO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: RENATO JOSE GONZALEZ

Nombres de la madre: DINA BEATRIZ GONZALEZ

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-04173



177-038-04173

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rodrigo Flores T.

Número único de identificación: 0103886339

Nombres del ciudadano: FLORES TAPIA RODRIGO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FLORES PIEDRA RODRIGO IVAN

Nombres de la madre: TAPIA SOLIS FABIOLA NARCISA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-038-05091



170-038-05091

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta y



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1105981201

Nombres del ciudadano: SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SARANGO QUIZHPE SEGUNDO ABEL

Nombres de la madre: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05108



172-038-05108

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103147534

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JOSE ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO CORDERO MELISSA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 174-038-04202



174-038-04202

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento Emisor electrónicamente





teint
CUC

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103094538

Nombres del ciudadano: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CARPIO MARIO FABIAN

Nombres de la madre: DAVILA ANA EUGENIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 175-038-05258



175-038-05258

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104262068

Nombres del ciudadano: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN

Nombres de la madre: BALAREZO ANDRADE MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-05144



177-038-05144

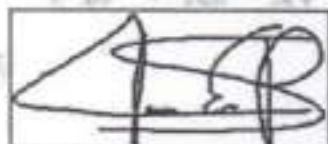
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103916896

Nombres del ciudadano: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHALCO SALGADO ESTEFANI MARIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: CORDERO EDUARDO

Nombres de la madre: FLORES RUTH ELIZABETH

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitir: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 174-038-05329



174-038-05329

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0917977472

Nombres del ciudadano: CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: CUEVA ATARIHUANA GERMAN RAMIRO

Nombres de la madre: GRIMALDI CASADEI SANDRA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-038-05205



176-038-05205

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Presidencia General de Identificación



Creinter



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307438885

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PILOTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ ARAGUNDI MARIEL ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ MENDOZA TONY

Nombres de la madre: NARANJO CALDERON PIEDAD EDEL

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05165



172-038-05165

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911767838

Nombres del ciudadano: SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ASESOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACCHIAVELLO NUÑEZ DANIELA ROMINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 2005

Nombres del padre: SANTOS LUIS

Nombres de la madre: BOLOÑA SOFIA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-038-05239



175-038-05239

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes,
por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman
conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

C.C. 0103161964



RODRIGO IVAN FLORES TAPIA

C.C. 0103986339

SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN

C.C. 1103931201

JOSÉ ESTEBAN COELLAR MALO

C.C. 0103147534

JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA

C.C. 0103094538

MARÍA BELÉN CORDERO BALAREZO

C.C. 010426206-D.



JUAN EDUARDO CORDERO FLORES

C.C. 0103916896



ANDRÉS RAMIRO CUEVA GRIMALDI

C.C. 0917977472



JUAN CARLOS VILLAGÓMEZ NARANJO

C.C. 1304438885



JOSÉ LUIS SANTOS BOLOÑA

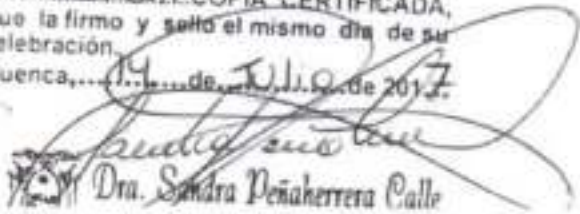
C.C. 0011767838



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, ... 14 ... de JULIO de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle





TRÁMITE NÚMERO: 9012

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7126
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	130
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

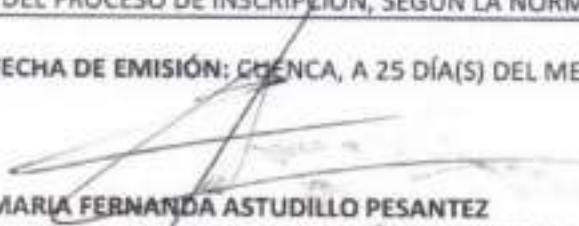
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /14/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 764, EL 28/DICIEMBRE/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-300-000031917



20170101010000433

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101010000433



MATRIZ	
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2017, (14:57)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CALTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190432670001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que he sentado razon al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda la transferencia de participaciones. Cuenca, julio 19 del 2017



Dr. Edy Daniel Calle Córdova
Notario Décimo del Cantón Cuenca





Factura: 001-200-000032100



20170101003P01544

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:	20170101003P01544						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GONZALEZ GONZALEZ RENATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103161954	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103886339	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105981201	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0103121853	ECUATORIANA	CEDENTE	JOSE ESTEBAN COELLAR MALO
Natural	CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103094538	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CORDERO BALAREZO MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104282068	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Juridica	NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190382060001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	JUAN EDUARDO CORDERO FLORES
Natural	CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0817977472	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307438888	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911767838	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10560.00					



ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P01544

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y otros

A FAVOR DE:

NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA. y otros

CUANTÍA: \$ 10.560,00

DI: TRES COPIAS

******* LT *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CATORCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedentes** los señores **RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103161964**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, empleado privado**, domiciliado en la Panamericana Sur, kilómetro veinte y uno, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0989562360; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103886339**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en la calle Ricardo Darquea 4-74 y Luis Acosta, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0994058325; **SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **1105981201**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en Saraguro, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0988443913; **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103147534**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, comerciante**, quien comparece en calidad de apoderado general de **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, conforme se justifica con el poder general que se agrega a la presente como habilitante, domiciliado en la circunvalación sur, kilómetro dos y Diego de Tapia, edificio Vista Linda, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0981977334; y, los cónyuges **JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA** y **MARIA BELEN CORDERO BALAREZO**, portadores de las cédulas de ciudadanía números **0103094538** y **0104262068**, quienes declaran ser de estado civil **casados, ecuatorianos, abogado y psicóloga clínica**, domiciliados en Las





Pedras y Las Verbenas, de esta ciudad de Cuenca, provincia del

Azuay, su número de teléfono es: 0984809618; y, por otra parte,

calidad de cesionarios: la compañía **NESTRONICS DEL ECUADOR**

CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes número

0190382060001, representada por su Gerente General; y, como tal

Representante Legal **JUAN EDUARDO CORDERO FLORES**,

portador de la cédula de ciudadanía número **0103916896**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano**; calidad que la

justifica con los documentos que se agregan a la presente como

habilitantes, domiciliado en la calle Eucaliptos y Alamos, de esta

ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0991804550; **ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI**, por sus propios

y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número

0917977472, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano**,

piloto comercial, domiciliado en la ciudadela Guayaquil, de la ciudad

de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de

Cuenca, su número de teléfono es: **042392553**; **JUAN CARLOS**

VILLAGOMEZ NARANJO, por sus propios y personales derechos,

portador de la cédula de ciudadanía número **1307438885**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, piloto**, domiciliado

en la Urbanización Villa Club, del cantón Daule, provincia del Guayas,

de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es:

0999613812; y, **JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA**, por sus propios y



personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0911767838**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, asegurador**, domiciliado en el kilómetro cuatro, Samborondón, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es: 2554153. Los comparecientes son mayores de edad, capaces ante la ley para contratar y obligarse, a quienes de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

"SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA."**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento en calidad de cedentes los señores **RENATO GONZALEZ GONZALEZ**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010316196-4, por sus propios y personales derechos; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010388633-9, por sus propios y personales derechos, **SAYRI MAURICIO SARANGO**





JAPON, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 110598120-1, por sus propios y personales derechos, JOSE ESTEBAN COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010314753-4, en calidad de mandatario de JUAN DIEGO COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010312165-3, por sus propios y personales derechos; y, JUAN FERNANDO CARPIO DAVILA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010309453-8, por sus propios y personales derechos, con su cónyuge MARIA BELEN CORDERO BALAREZO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 010426206-8, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de cesionarios los señores JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010391689-6, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.; ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 091797747-2, por sus propios y personales derechos; JUAN CARLOS VILLAGOMEZ NARANJO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 130743888-5,



por sus propios y personales derechos y JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 091176783-8, por sus propios y personales derechos. Domiciliados todos en la ciudad de Cuenca, a excepción de Andrés Ramiro Cueva Grimaldi y José Luis Santos Boloña que se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil; y, Juan Carlos Villagómez Naranjo, que se encuentran domiciliado en el cantón Daule, de tránsito por la ciudad de Cuenca. Los comparecientes son capaces ante la ley para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a. La compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", se constituyó en el cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, mediante Escritura Pública otorgada en fecha veinte y dos de diciembre del año dos mil dieciséis, ante el Doctor Edy Daniel Calle Córdova, Notario Décimo del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil en fecha veinte y ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, bajo el número setecientos sesenta y cuatro. b. Actualmente la compañía en mención posee un capital de DIECISÉIS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 16.000,00), dividido en dieciséis mil participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una. c. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda., en reunión celebrada en la ciudad de Cuenca, en fecha veinte y siete de





junio de dos mil diecisiete, conforme consta en la copia del acta que se acompaña como documento habilitante; decidió aprobar la transferencia de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales del capital de la compañía, mismas que pertenecen a: Sayri Mauricio Sarango Japón, Rodrigo Iván Flores Tapia, Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; y, serán cedidas de acuerdo al detalle que se indica en la cláusula siguiente a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña. **TERCERA:**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes mencionados, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resolvió aprobar conforme consta del Acta de la Junta emitida en fecha veinte y siete de junio de dos mil diecisiete, la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y, de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales se transfieren a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la

compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera: - Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.** - Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.** - Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi**; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a **Juan Carlos Villagómez Naranjo**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a **José Luis Santos Boloña.** - Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** - Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento (66%) del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus





participaciones sociales, dejando de ser socios de la compañía en
mención; y, declarando a la vez haber recibido a entera satisfacción
el total del valor por concepto de la transferencia de participaciones
sociales materia del presente instrumento; por lo cual el capital social
de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00



CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes fijan como precio de las participaciones sociales que se ceden, incluido los demás derechos que ceden, conforme lo previsto en la cláusula tercera precedente, un valor de **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 10.560,00)**. Los cesionarios cancelan a los cedentes el valor señalado, al momento de la suscripción del presente documento, en efectivo. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los Cedentes declaran bajo juramento haber recibido de los Cesionarios, a su entera satisfacción, el respectivo pago del valor antes mencionado, correspondiente a la cesión de participaciones materia del presente contrato, sin que tengan, por lo tanto, nada que reclamar en el presente ni en el futuro por este concepto, ni por ningún derecho sobre las participaciones cedidas a los Cesionarios. Los Cesionarios por sus propios y personales derechos, y en la calidad en la que comparecen, declaran bajo juramento que aceptan la presente cesión de un total de **DIEZ MIL QUINIENTAS SESENTA (10.560)** participaciones sociales en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", que por este instrumento se realiza en su favor. **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía queda establecida por el valor de la presente transferencia de participaciones estipulada, esto es **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América**



(US\$ 10.560,00). Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento público.

ATENTAMENTE, firmado) ilegible. ABOGADO PAUL

MALDONADO ORDÓÑEZ. Matrícula Foro 01-2014-129".- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

Escritura N°:	20170101003P01336						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2017, (14:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103121553	ECUATORIANA	PODERDANTE	
LA FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia							
Cantón							
Parroquia							
AZUAY							
CUENCA							
SUORE							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que, la copia que antecede en... fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a... de... de 2017.



NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que, la copia que antecede en... fojas, es igual al original que se encuentra en el archivo de la Notaría a mi cargo.

Cuenca, a... de... de 2017.



ESCRITURA PÚBLICA No

2017-01-01-003-P01336

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

JUAN DIEGO COELLAR MALO

A FAVOR DE:

JOSE ESTEBAN COELLAR MALO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

******* SM *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparece a la celebración de la presente escritura **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, **ingeniero comercial**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle Bernardo de Legarda Edificio Asturias Plaza, en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley, a quien de conocerle en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado

sus respectivos documentos de identificación; bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER GENERAL** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley. **SEGUNDA: OBJETO.-** El compareciente mediante el presente instrumento, confiere **Poder General**, generalísimo, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, con cédula de ciudadanía número **0103147534**, para que en su nombre y en representación de sus derechos y de su persona, proceda a realizar todos los actos, trámites y contratos de la naturaleza e índole que éstos fueren, sean civiles, judiciales, extrajudiciales, administrativos, bancarios, notariales, societarios, mercantiles, sobre todos sus bienes muebles, inmuebles, líneas telefónicas, vehículos, derechos y acciones; y bienes hereditarios, que tenga o llegue a poseer en la República del Ecuador. Pudiendo por





lo tanto a su nombre administrar y disponer de sus bienes propios sean muebles, inmuebles, vehículos, maquinarias y/o negocios que le

interesaren al mandante. Comprar, vender, prometer vender, hipotecar, administrar, arrendar, permutar, dar en anticresis los bienes del poderdante, velando siempre por sus intereses. Obtener créditos de cualquier naturaleza con las formalidades y requisitos establecidos por las Instituciones de Crédito y/o financieras; y/o los documentos que la naturaleza del acto o contrato requiera. Pudiendo renovar créditos que obtuviere, constituyendo nuevas cauciones o manteniendo las actuales, pudiendo hacer los abonos a dichos créditos; para lo cual suscribirá las escrituras públicas correspondientes. Para que en nombre y representación del mandante maneje y/o administre las cuentas corrientes y/o de ahorros del mismo, así como pólizas de acumulación, en cualquier institución financiera, pudiendo a su nombre abrir cuentas, depositar y retirar dineros de las cooperativas, bancos, mutualistas o cualquier institución financiera del país. **TERCERA: CLÁUSULA ESPECIAL.-** Faculta de manera especial a su mandatario, para que pueda gestionar la transferencia de acciones o participaciones que posee en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES CIA. LTDA.", celebrando las escrituras públicas correspondientes, tramitando, gestionando y firmando cualquier tipo de documento que sea necesario en orden a este asunto y para que lleve a cabo el mandato a él encomendado. Le confiere las más

amplias facultades y atribuciones determinadas en el Código Civil vigente, a fin de que no se pueda alegar, al presente poder, de insuficiente por falta de cláusula expresa alguna. Y en caso de ser necesario delegue este poder en todo o en parte, pero únicamente con fines de procuración judicial, a favor de un abogado en libre ejercicio profesional. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía, por su naturaleza, es indeterminada. Agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo, que miren a la perfecta validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, Firmado) Ilegible. DOCTORA CARIDAD TOBAR SOLANO. ABOGADA. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2003-6 DEL FORO DE ABOGADOS".-** Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley; quedando incorporada en el protocolo de la Notaría, a mí cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

010312165-3

Dra. N...

CIUDADANA

COELLAR MALO

USUARIO: 194/42-27

ESTADO CIVIL: SOLTERO



ENTRADA: 194/42-27

PROFESION: 70000000

EMPLAZADO: PRIVADO

Y2233V3222

COELLAR MALO FERNANDO

APellidos y Nombres del

APellidos y Nombres de la Madre

MALO MALO MALO MALO

USUARIO: 194/42-27

ESTADO CIVIL: SOLTERO

CIUDADANA

USUARIO: 194/42-27

ESTADO CIVIL: SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

013

013-194

010312165-3

COELLAR MALO JUAN DIEGO

APellidos y Nombres

AGUIRRE

PROVINCIA

CUENCA

CANTÓN

SAN SEBASTIÁN

PARRISIA

CNE

ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

ELICIONES
2017
 SUFRAGIO GENERAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
 EL PRESIDENTE DE LA JRY

DOY FE: Que la copia que antecede en
 ...01... fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a ...23... de ...Junio... de 2017.

[Firma]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



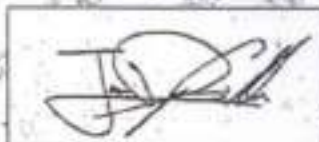
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103121653

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JUAN DIEGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2017

Emissor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-033-37168



171-033-37168

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí quedan insertos los Documentos Habilitantes, en la escritura íntegramente, al otorgante, por mí la Notaria, en todo su contenido y firma, conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

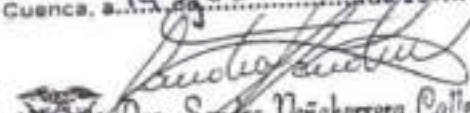

JUAN DIEGO GOELLAR MALO

C.C. 0103121653


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

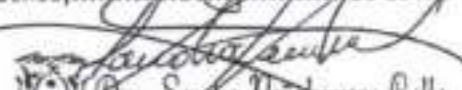


DOY FE: Que, la copia que antecede en cinco...fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación. 14 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doy fe: que la copia que antecede en cinco...fojas, es igual al original que se halla en el protocolo a mi cargo, en fe de ello, confiero esta COPIA CERTIFICADA Cuenca, 29 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de junio de 2017, siendo las 10H00 am., tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., en las instalaciones de la compañía; esto es en la ciudad de Cuenca, con la presencia de todos los socios y por lo tanto con la presencia del quórum necesario, se constituye la presente Junta General Universal Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de Transferencia de Participaciones y a los Nuevos Socios
3. Aprobación del Nuevo Cuadro de Integración de Capital
4. Renuncia de Presidente
5. Designación de Presidente

Se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día y a tomar las siguientes resoluciones:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Al existir unanimidad de los presentes y el quórum necesario se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., a la hora pactada para la misma, presidiendo la misma Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente y como Secretario Rodrigo Iván Flores Tapia en calidad de Gerente General.

2. APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES A LOS NUEVOS SOCIOS

Dentro del presente punto, luego de realizar el debido análisis; por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González, Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales serán transferidas a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera:

- Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA..
- Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL

ECUADOR CIA. LTDA.; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.

- Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a Juan Carlos Villagómez Naranjo; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a José Luis Santos Boloña.
- Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transferirán a José Luis Santos Boloña.
- Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transferirán a José Luis Santos Boloña.

Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus participaciones sociales, dejando de ser socio de la compañía en mención.

3. APROBACION DEL NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

En base a lo detallado en el numeral anterior de la presente acta, por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar el nuevo cuadro de integración de capital, que quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00

4. RENUNCIA DE PRESIDENTE

Dentro del presente punto y en base a los numerales detallados dentro de la presente Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., la unanimidad del capital social resuelve aceptar la renuncia presentada por Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente.

5. DESIGNACION DE PRESIDENTE

En base a lo resuelto en el numeral que antecede, por unanimidad, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, resuelve designar como Presidente al socio Juan Carlos Villagómez Naranjo; para que actúe como tal por el período y de conformidad con las atribuciones que se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda.

Al no existir otros puntos que tratar, Juan Fernando Carpio Dávila, quien ha presidido la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., da lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

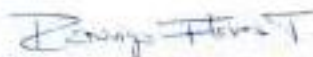
Se deja expresa constancia que toda decisión se tomó con el voto unánime de los concurrentes y que la misma entrará en vigencia de manera inmediata. Se levanta la sesión siendo las 12H00 pm. Para constancia de los abajo presentes.



Juan Fernando Carpio Dávila

C.I.: 0103094539

PRESIDENTE



Rodrigo Iván Flores Tapia

C.I.:

SECRETARIO



Renato González González

C.I.:



Sayri Mauricio Sarango Japón

C.I.: 1105481201



Juan Diego Coellar Malo

C.I.:



Factura: 001-200-000031588



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170101003000480

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA SANDRA MARAGITA PEÑAHERRERA CALLE NOTARIO(A) DEL CANTÓN CUENCA
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2017, (12:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0103121653
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0103886530

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle



Juan Eduardo Cordero Flores

Cuñad



De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que en Junta General de Socios llevada a cabo el día 16 de abril de 2012 se ha decidido por unanimidad designarle a Usted como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA para un período de cinco años.

Se le recuerda que el desempeño de las atribuciones conferidas estará sujeto a la ley y a los estatutos de la compañía, los que se encuentran protocolizados en la Notaria Novena del Cantón Cuenca, el 29 de marzo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 236 el 17 de abril de 2012, particular que debidamente autorizado por la Junta, comunico a Usted para los fines consiguientes.

En su calidad de Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

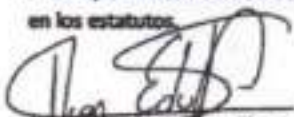
Atentamente,

Joaquín Aguirre
Pablo Joaquín Aguirre Carpio

Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN.

Yo, Juan Eduardo Cordero Flores, con cédula de ciudadanía número 0103916896, a los 24 días del mes de abril de 2012, acepto la designación que se me ha hecho como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA, para el período de cinco años establecido en los estatutos.


Juan Eduardo Cordero Flores



Con este hecho queda inscrito el presente
instrumento bajo el No. 197 del
Registro de Inscripción
Cuenca, a 28 ABR. 2012

El Registrador Mercantil
Sandra Calle



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2012.


Sandra Calle



Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 8429
CERTIFICADO No. 1315



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

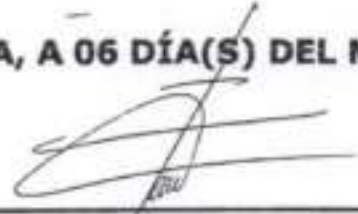
CERTIFICACIÓN

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA CERTIFICA:

Que, bajo el No. **797** del **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** y con fecha veinte y seis de abril del dos mil doce consta inscrito un nombramiento a favor de **CORDERO FLORES JUAN EDUARDO** como **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.** por el periodo de cinco años. En el ejercicio del cargo ejerce la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Que con posterioridad a este nombramiento no se encuentra inscrito otro a favor de persona alguna como Gerente General de la mencionada compañía, por lo tanto se encuentra vigente.

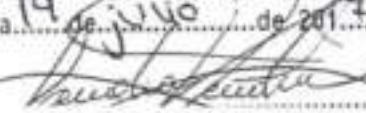
CUENCA, A 06 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017.




María Fernanda Astudillo Pesántez
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
S.V.Z.

NOTA: Salvo error u omisión del sistema.

DOY FE: Que la copia que antecede en una fojas es igual al original que se me presentó para su constatación. Cuenca, a 14 de junio de 2017.







REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0190062060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.



NOMBRE COMERCIAL: NESTRONICS
REPRESENTANTE LEGAL: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO
CONTADOR: CULCAY PERALTA MARTHA JHANETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/05/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/05/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/02/2016
FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ Numero: 4-133 Interseccion: ALFONSO BORRERO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo: 072816946

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA B AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190382060021
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 17/04/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRONICOS EN GENERAL Y DE AUDIO PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMAYEZ Número: 4-133 Intersección: ALFONSO BORRERO Referencia: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Teléfono Trabajo: 072818548

DOY FE: Que la copia que antecede en
una.fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de julio de 2013.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 NOTARIA DECIMA
 CUDANOS CINDADANA 010318196-4
 GONZALEZ GONZALEZ RENATO
 AZUAY/CUENCA/SUCR
 03 NOVIEMBRE 1987
 014 ENVO 0068-0326008
 AZUAY/CUENCA
 SAGRARIO 1988
 Renato Gonzalez



ECUATORIANA***** V4334V3222
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 RENATO JOSE GONZALEZ
 DINA BEATRIZ GONZALEZ
 CUENCA/ 08/12/2015
 02/12/2017 NOTARIA
 REN 0423182
 Azuay
 CUENCA - ECUADOR
 TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
004
 AZUAY
 CUENCA
 CANTÓN
 TARGU
 PARROQUIA
 004-063
 RENATO
 GONZALEZ GONZALEZ RENATO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 0103181964
 CÉDULA
 ZONA 1



ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

EL ECUADOR
 2017
 ELECCIONES
 GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JEF

DOY FE: Que la copia que antecede en
 una fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 14 de julio de 2017



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANA
CALLE
SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LEÓN
SARANGO
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-03-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
CUENCA - ECUADOR

110598120-1

la Décima

INSTRUCCIÓN: RACHILLENTO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V3348V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SARANGO QUIZPE SEGUNDO ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2013-03-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-11

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA
TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012
SANTA EL

012-013
HOMBRE

1105981201
CUENCA

SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

CUENCA
PROVINCIA
SARANGO
CANTÓN
SARANGO
PARROQUIA

CUENCA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSACCIONES
TU SUFRAGIO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia que antecede es
una...fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



veinte
ti



REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTON CUEENCA
NOTARIA TERCERA
010314753-4

DOY FE: Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de Julio de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUEENCA



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CANTÓN
CUENCA
PARROQUIA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1987-07-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA BELEN
CORDERO BALAREZO

Nº **010309453-8**

INSTITUCIÓN SUPERIOR
ABOGADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARPIO MARIO FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA ANA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-02-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-22

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005
AÑOS

005 - 311
NÚMERO

0103094538
CÉDULA

CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
PAUTE
CANTÓN
PAUTE
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1

CNEI
CONSEJO NACIONAL DE ELECCIONES

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
PRIMARIAS GENERALES
Y SEGUNDA ROUNDO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

SECRETARÍA DE LA JEFATURA

DOY FE: Que la copia que antecede es:
una foja es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a **14** de **junio** de **2017**

Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AFILIACIÓN

010426206-8

PLAN DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
FECHA DE NACIMIENTO
2017-08-22
CUENCA
SEXO MUJER
SAN SEBASTIAN
CARRIO DAVILA

NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V1133V1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALAREZO ANDRADE MARIESE EDONDES
FECHA DE EMISIÓN
2017-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-22

Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014
JURTA No.

014 - 107
SECTOR

9104262068
CÉDULA

CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

014

CNE
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
SUFRAGIO EN LA SELECCIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca, a 14 de julio de 2017.

[Firma]
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA GRIMALDI
ANDRÉS RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 091797747-2





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PILOTO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA ATARDUJANA GERMAN RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRIMALDI CASADEI SANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2013-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01

Dr. Sandra Peña Herre
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

140
ZONA

140 / 278
NÚMERO

0917977472
CÉDULA

CUEVA GRIMALDI ANDRÉS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAS
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIÓN
2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Sandra Peña Herre
PRESIDENTE DE LA JCV

DOY FE Que la copia que antecede es
una copia fiel es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca a 14 de julio de 2017

Sandra Peña Herre
Dr. Sandra Peña Herre
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTOS BOLONA
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARRO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DANIELA ROMINA
MACCHIAVELLO NUÑEZ

N. 091176783-0



REH 17 91 734 367

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / DURACIÓN
ASESOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLONA SOFIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2017-09-24

FECHA DE RENOVACIÓN
2027-09-24



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



023

023 - 258

091176783-0

AUTOS

MAJORS

SEÑAL

SANTOS BOLONA JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS

CONSEJERÍA 2

PROVINCIA

SAMBOROMBON

ZONA 1

CANTON

LA POSTOLLA/SATELITE

PARROQUIA



DOY FE: Que la copia que antecede es
una... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de junio de 2017.

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Handwritten mark]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103161964

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GONZALEZ RENATO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: RENATO JOSE GONZALEZ

Nombres de la madre: DINA BEATRIZ GONZALEZ

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-04173



177-038-04173

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rodrigo Flores T.

Número único de identificación: 0103886339

Nombres del ciudadano: FLORES TAPIA RODRIGO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FLORES PIEDRA RODRIGO IVAN

Nombres de la madre: TAPIA SOLIS FABIOLA NARCISA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-038-05091



170-038-05091

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta y



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1105981201

Nombres del ciudadano: SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SARANGO QUIZHPE SEGUNDO ABEL

Nombres de la madre: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05108



172-038-05108

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103147534

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JOSE ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO CORDERO MELISSA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 174-038-04202



174-038-04202

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento Emisor electrónicamente





teint
CUC

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103094538

Nombres del ciudadano: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CARPIO MARIO FABIAN

Nombres de la madre: DAVILA ANA EUGENIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 175-038-05258



175-038-05258

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104262068

Nombres del ciudadano: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN

Nombres de la madre: BALAREZO ANDRADE MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-05144



177-038-05144

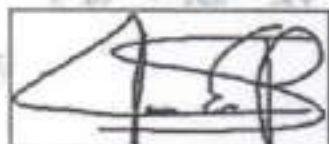
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103916896

Nombres del ciudadano: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHALCO SALGADO ESTEFANI MARIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: CORDERO EDUARDO

Nombres de la madre: FLORES RUTH ELIZABETH

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 174-038-05329



174-038-05329

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0917977472

Nombres del ciudadano: CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: CUEVA ATARIHUANA GERMAN RAMIRO

Nombres de la madre: GRIMALDI CASADEI SANDRA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-038-05205



176-038-05205

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Presidencia General de la Administración



Creinter



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307438885

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PILOTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ ARAGUNDI MARIEL ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ MENDOZA TONY

Nombres de la madre: NARANJO CALDERON PIEDAD EDEL

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05165



172-038-05165

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911767838

Nombres del ciudadano: SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ASESOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACCHIAVELLO NUÑEZ DANIELA ROMINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 2005

Nombres del padre: SANTOS LUIS

Nombres de la madre: BOLOÑA SOFIA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-038-05239



175-038-05239

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes,
por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman
conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



Renato González

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

C.C. 0103161964

Rodrigo Flores T

RODRIGO IVAN FLORES TAPIA

C.C. 0103886339

Sayri Mauricio Sarango Japón

SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN

C.C. 1103931201

José Esteban Coellar Malo

JOSÉ ESTEBAN COELLAR MALO

C.C. 0103147534

Juan Fernando Carpio Dávila

JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA

C.C. 0103094538

María Belén Cordero Balarezo

MARÍA BELÉN CORDERO BALAREZO

C.C. 010426206-D.



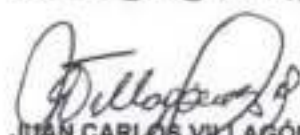
JUAN EDUARDO CORDERO FLORES

C.C. 0103916896



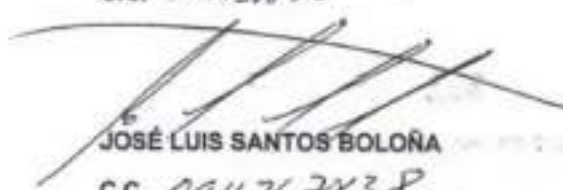
ANDRÉS RAMIRO CUEVA GRIMALDI

C.C. 0917977472



JUAN CARLOS VILLAGÓMEZ NARANJO

C.C. 1304438885



JOSÉ LUIS SANTOS BOLOÑA

C.C. 0011767838



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, ... 14 ... de ... JULIO ... de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle





TRÁMITE NÚMERO: 9012

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7126
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	130
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

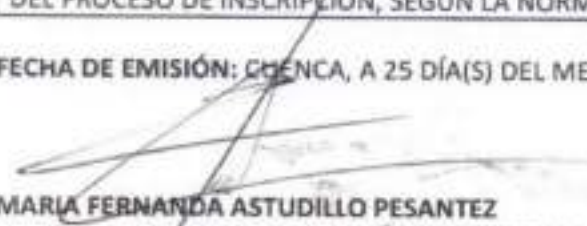
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /14/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 764, EL 28/DICIEMBRE/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-300-000031917



20170101010000433

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101010000433



MATRIZ	
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2017, (14:57)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CALTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190432670001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que he sentado razon al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda la transferencia de participaciones. Cuenca, julio 19 del 2017



Dr. Edy Daniel Calle Córdova
Notario Décimo del Cantón Cuenca





Factura: 001-200-000032100



20170101003P01544

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:	20170101003P01544						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GONZALEZ GONZALEZ RENATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103161954	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103886339	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105981201	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0103121853	ECUATORIANA	CEDENTE	JOSE ESTEBAN COELLAR MALO
Natural	CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103094538	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CORDERO BALAREZO MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104282068	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Juridica	NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190382060001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	JUAN EDUARDO CORDERO FLORES
Natural	CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0817977472	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307438888	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911767838	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10560.00					



ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P01544

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y otros

A FAVOR DE:

NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA. y otros

CUANTÍA: \$ 10.560,00

DI: TRES COPIAS

******* LT *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CATORCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL **CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedentes** los señores **RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103161964**, quien declara ser de estado civil **soltero**, **ecuatoriano**, **empleado privado**, domiciliado en la Panamericana Sur, kilómetro veinte y uno, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:



0989562360; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103886339**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en la calle Ricardo Darquea 4-74 y Luis Acosta, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0994058325; **SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **1105981201**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en Saraguro, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0988443913; **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103147534**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, comerciante**, quien comparece en calidad de apoderado general de **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, conforme se justifica con el poder general que se agrega a la presente como habilitante, domiciliado en la circunvalación sur, kilómetro dos y Diego de Tapia, edificio Vista Linda, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0981977334; y, los cónyuges **JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA** y **MARIA BELEN CORDERO BALAREZO**, portadores de las cédulas de ciudadanía números **0103094538** y **0104262068**, quienes declaran ser de estado civil **casados, ecuatorianos, abogado y psicóloga clínica**, domiciliados en Las





Pedras y Las Verbenas, de esta ciudad de Cuenca, provincia del

Azuay, su número de teléfono es: 0984809618; y, por otra parte,

calidad de **cesionarios**: la compañía **NESTRONICS DEL ECUADOR**

CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes número

0190382060001, representada por su Gerente General; y, como tal

Representante Legal **JUAN EDUARDO CORDERO FLORES**,

portador de la cédula de ciudadanía número **0103916896**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano**; calidad que la

justifica con los documentos que se agregan a la presente como

habilitantes, domiciliado en la calle Eucaliptos y Alamos, de esta

ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0991804550; **ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI**, por sus propios

y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número

0917977472, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano**,

piloto comercial, domiciliado en la ciudadela Guayaquil, de la ciudad

de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de

Cuenca, su número de teléfono es: **042392553**; **JUAN CARLOS**

VILLAGOMEZ NARANJO, por sus propios y personales derechos,

portador de la cédula de ciudadanía número **1307438885**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, piloto**, domiciliado

en la Urbanización Villa Club, del cantón Daule, provincia del Guayas,

de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es:

0999613812; y, **JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA**, por sus propios y



personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0911767838**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, asegurador**, domiciliado en el kilómetro cuatro, Samborondón, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es: 2554153. Los comparecientes son mayores de edad, capaces ante la ley para contratar y obligarse, a quienes de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

"SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA."**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento en calidad de cedentes los señores **RENATO GONZALEZ GONZALEZ**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010316196-4, por sus propios y personales derechos; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010388633-9, por sus propios y personales derechos, **SAYRI MAURICIO SARANGO**



JAPON, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 110598120-1, por sus propios y personales derechos, JOSE ESTEBAN COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010314753-4, en calidad de mandatario de JUAN DIEGO COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010312165-3, por sus propios y personales derechos; y, JUAN FERNANDO CARPIO DAVILA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010309453-8, por sus propios y personales derechos, con su cónyuge MARIA BELEN CORDERO BALAREZO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 010426206-8, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de cesionarios los señores JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010391689-6, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.; ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 091797747-2, por sus propios y personales derechos; JUAN CARLOS VILLAGOMEZ NARANJO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 130743888-5,



por sus propios y personales derechos y JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 091176783-8, por sus propios y personales derechos. Domiciliados todos en la ciudad de Cuenca, a excepción de Andrés Ramiro Cueva Grimaldi y José Luis Santos Boloña que se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil; y, Juan Carlos Villagómez Naranjo, que se encuentran domiciliado en el cantón Daule, de tránsito por la ciudad de Cuenca. Los comparecientes son capaces ante la ley para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a. La compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", se constituyó en el cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, mediante Escritura Pública otorgada en fecha veinte y dos de diciembre del año dos mil dieciséis, ante el Doctor Edy Daniel Calle Córdova, Notario Décimo del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil en fecha veinte y ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, bajo el número setecientos sesenta y cuatro. b. Actualmente la compañía en mención posee un capital de DIECISÉIS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 16.000,00), dividido en dieciséis mil participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una. c. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda., en reunión celebrada en la ciudad de Cuenca, en fecha veinte y siete de





junio de dos mil diecisiete, conforme consta en la copia del acta que se acompaña como documento habilitante; decidió aprobar la transferencia de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales del capital de la compañía, mismas que pertenecen a: Sayri Mauricio Sarango Japón, Rodrigo Iván Flores Tapia, Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; y, serán cedidas de acuerdo al detalle que se indica en la cláusula siguiente a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña. **TERCERA:**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes mencionados, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resolvió aprobar conforme consta del Acta de la Junta emitida en fecha veinte y siete de junio de dos mil diecisiete, la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y, de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales se transfieren a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la

compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera: - Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.** - Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.** - Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi**; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a **Juan Carlos Villagómez Naranjo**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a **José Luis Santos Boloña.** - Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** - Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento (66%) del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus





participaciones sociales, dejando de ser socios de la compañía en
mención; y, declarando a la vez haber recibido a entera satisfacción
el total del valor por concepto de la transferencia de participaciones
sociales materia del presente instrumento; por lo cual el capital social
de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00



CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes fijan como precio de las participaciones sociales que se ceden, incluido los demás derechos que ceden, conforme lo previsto en la cláusula tercera precedente, un valor de **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 10.560,00)**. Los cesionarios cancelan a los cedentes el valor señalado, al momento de la suscripción del presente documento, en efectivo. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los Cedentes declaran bajo juramento haber recibido de los Cesionarios, a su entera satisfacción, el respectivo pago del valor antes mencionado, correspondiente a la cesión de participaciones materia del presente contrato, sin que tengan, por lo tanto, nada que reclamar en el presente ni en el futuro por este concepto, ni por ningún derecho sobre las participaciones cedidas a los Cesionarios. Los Cesionarios por sus propios y personales derechos, y en la calidad en la que comparecen, declaran bajo juramento que aceptan la presente cesión de un total de **DIEZ MIL QUINIENTAS SESENTA (10.560)** participaciones sociales en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", que por este instrumento se realiza en su favor. **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía queda establecida por el valor de la presente transferencia de participaciones estipulada, esto es **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América**



(US\$ 10.560,00). Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento público. **ATENTAMENTE, firmado) ilegible. ABOGADO PAUL**

MALDONADO ORDÓÑEZ. Matrícula Foro 01-2014-129".- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**



ESPACIO EN BLANCO



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

Escritura N°:	20170101003P01336								
ACTO O CONTRATO:									
PODER GENERAL PERSONA NATURAL									
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2017, (14:57)								
OTORGANTES									
OTORGADO POR									
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa		
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103121553	ECUATORIANA	PODERDANTE			
LA FAVOR DE									
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa		
UBICACIÓN									
Provincia								Cantón	Parroquia
AZUAY								CUENCA	SUCRE
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:									
OBJETO/OBSERVACIONES:									
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:									
INDETERMINADA									



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que, la copia que antecede en... fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a... de... de 2017.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doyle: Que, la copia que antecede en... fojas, es igual al original que se encuentra en el archivo de la Notaría a mi cargo.

Cuenca, a... de... de 2017.



ESCRITURA PÚBLICA No

2017-01-01-003-P01336

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

JUAN DIEGO COELLAR MALO

A FAVOR DE:

JOSE ESTEBAN COELLAR MALO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

******* SM *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparece a la celebración de la presente escritura **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, **ingeniero comercial**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle Bernardo de Legarda Edificio Asturias Plaza, en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley, a quien de conocerle en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado

sus respectivos documentos de identificación; bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER GENERAL** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley. **SEGUNDA: OBJETO.-** El compareciente mediante el presente instrumento, confiere **Poder General**, generalísimo, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, con cédula de ciudadanía número **0103147534**, para que en su nombre y en representación de sus derechos y de su persona, proceda a realizar todos los actos, trámites y contratos de la naturaleza e índole que éstos fueren, sean civiles, judiciales, extrajudiciales, administrativos, bancarios, notariales, societarios, mercantiles, sobre todos sus bienes muebles, inmuebles, líneas telefónicas, vehículos, derechos y acciones; y bienes hereditarios, que tenga o llegue a poseer en la República del Ecuador. Pudiendo por





lo tanto a su nombre administrar y disponer de sus bienes propios sean
muebles, inmuebles, vehículos, maquinarias y/o negocios que le

interesaren al mandante. Comprar, vender, prometer vender, hipotecar, administrar, arrendar, permutar, dar en anticresis los bienes del poderdante, velando siempre por sus intereses. Obtener créditos de cualquier naturaleza con las formalidades y requisitos establecidos por las Instituciones de Crédito y/o financieras; y/o los documentos que la naturaleza del acto o contrato requiera. Pudiendo renovar créditos que obtuviere, constituyendo nuevas cauciones o manteniendo las actuales, pudiendo hacer los abonos a dichos créditos; para lo cual suscribirá las escrituras públicas correspondientes. Para que en nombre y representación del mandante maneje y/o administre las cuentas corrientes y/o de ahorros del mismo, así como pólizas de acumulación, en cualquier institución financiera, pudiendo a su nombre abrir cuentas, depositar y retirar dineros de las cooperativas, bancos, mutualistas o cualquier institución financiera del país. **TERCERA: CLÁUSULA ESPECIAL.-** Faculta de manera especial a su mandatario, para que pueda gestionar la transferencia de acciones o participaciones que posee en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES CIA. LTDA.", celebrando las escrituras públicas correspondientes, tramitando, gestionando y firmando cualquier tipo de documento que sea necesario en orden a este asunto y para que lleve a cabo el mandato a él encomendado. Le confiere las más

amplias facultades y atribuciones determinadas en el Código Civil vigente, a fin de que no se pueda alegar, al presente poder, de insuficiente por falta de cláusula expresa alguna. Y en caso de ser necesario delegue este poder en todo o en parte, pero únicamente con fines de procuración judicial, a favor de un abogado en libre ejercicio profesional. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía, por su naturaleza, es indeterminada. Agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo, que miren a la perfecta validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, Firmado) Ilegible. DOCTORA CARIDAD TOBAR SOLANO. ABOGADA. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2003-6 DEL FORO DE ABOGADOS".-** Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley; quedando incorporada en el protocolo de la Notaría, a mí cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Gobierno General del Registro Civil
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

010312165-3

Dra. N...

COELLAR MALO JUAN DIEGO
CIUDADANO
CALLE
CANTÓN
PROVINCIA
ESTADO CIVIL SOLTERO

1987-02-27
CANTÓN CUEENCA
PROVINCIA CUEENCA

ESTADO CIVIL SOLTERO



ENTRADA CIVIL
PROFESION 700000000
EMPLEADO PRIVADO
V2333V3222

COELLAR MALO JUAN DIEGO
CALLE
CANTÓN
PROVINCIA
ESTADO CIVIL SOLTERO

1987-02-27
CANTÓN CUEENCA
PROVINCIA CUEENCA

ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013
CANTÓN

013-194
NÚMERO

010312165-3
CÓDIGO

COELLAR MALO JUAN DIEGO
APELLIDOS Y NOMBRES

AGEY
PROVINCIA
CUEENCA
CANTÓN
SAN SEBASTIÁN
PARROQUIA

CONSEJO PROVINCIAL
ZONA

ESTADO CIVIL SOLTERO

CNE **ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA** **ELICIONES 2017**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
EL PRESIDENTE DE LA JRY

DOY FE: Que la copia que antecede en
...01... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, 23 de Junio de 2017.

[Firma]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUEENCA



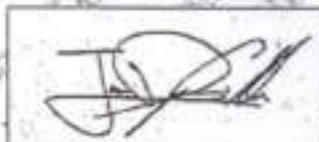
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103121653

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JUAN DIEGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2017

Emissor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-033-37168



171-033-37168

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí quedan insertos los Documentos Habilitantes, en la escritura íntegramente, al otorgante, por mí la Notaria, en todo su contenido y firma, conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

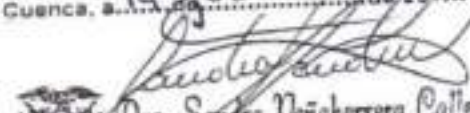

JUAN DIEGO GOELLAR MALO

C.C. 0103121653


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que, la copia que antecede en cinco...fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación. 14 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doy fe: que la copia que antecede en cinco...fojas, es igual al original que se halla en el protocolo a mi cargo, en fe de ello, confiero esta COPIA CERTIFICADA Cuenca, 29 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de junio de 2017, siendo las 10H00 am., tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., en las instalaciones de la compañía; esto es en la ciudad de Cuenca, con la presencia de todos los socios y por lo tanto con la presencia del quórum necesario, se constituye la presente Junta General Universal Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de Transferencia de Participaciones y a los Nuevos Socios
3. Aprobación del Nuevo Cuadro de Integración de Capital
4. Renuncia de Presidente
5. Designación de Presidente

Se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día y a tomar las siguientes resoluciones:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Al existir unanimidad de los presentes y el quórum necesario se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., a la hora pactada para la misma, presidiendo la misma Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente y como Secretario Rodrigo Iván Flores Tapia en calidad de Gerente General.

2. APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES A LOS NUEVOS SOCIOS

Dentro del presente punto, luego de realizar el debido análisis; por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González, Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales serán transferidas a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera:

- Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA..
- Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL

ECUADOR CIA. LTDA.; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.

- Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a Juan Carlos Villagómez Naranjo; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a José Luis Santos Boloña.
- Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transferirán a José Luis Santos Boloña.
- Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transferirán a José Luis Santos Boloña.

Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus participaciones sociales, dejando de ser socio de la compañía en mención.

3. APROBACION DEL NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

En base a lo detallado en el numeral anterior de la presente acta, por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar el nuevo cuadro de integración de capital, que quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00

4. RENUNCIA DE PRESIDENTE

Dentro del presente punto y en base a los numerales detallados dentro de la presente Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., la unanimidad del capital social resuelve aceptar la renuncia presentada por Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente.

5. DESIGNACION DE PRESIDENTE

En base a lo resuelto en el numeral que antecede, por unanimidad, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, resuelve designar como Presidente al socio Juan Carlos Villagómez Naranjo; para que actúe como tal por el período y de conformidad con las atribuciones que se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda.

Al no existir otros puntos que tratar, Juan Fernando Carpio Dávila, quien ha presidido la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., da lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

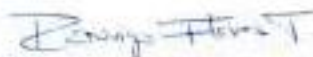
Se deja expresa constancia que toda decisión se tomó con el voto unánime de los concurrentes y que la misma entrará en vigencia de manera inmediata. Se levanta la sesión siendo las 12H00 pm. Para constancia de los abajo presentes.



Juan Fernando Carpio Dávila

C.I.: 0103094539

PRESIDENTE



Rodrigo Iván Flores Tapia

C.I.:

SECRETARIO



Renato González González

C.I.:



Sayri Mauricio Sarango Japón

C.I.: 1105481201



Juan Diego Coellar Malo

C.I.:



Factura: 001-200-000031588



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170101003000480

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA SANDRA MARAGITA PEÑAHERRERA CALLE NOTARIO(A) DEL CANTÓN CUENCA
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2017, (12:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0103121653
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0103886530

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle



Juan Eduardo Cordero Flores

Cuñad



De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que en Junta General de Socios llevada a cabo el día 16 de abril de 2012 se ha decidido por unanimidad designarle a Usted como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA para un período de cinco años.

Se le recuerda que el desempeño de las atribuciones conferidas estará sujeto a la ley y a los estatutos de la compañía, los que se encuentran protocolizados en la Notaria Novena del Cantón Cuenca, el 29 de marzo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 236 el 17 de abril de 2012, particular que debidamente autorizado por la Junta, comunico a Usted para los fines consiguientes.

En su calidad de Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

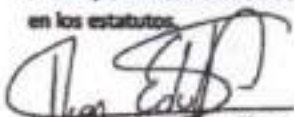
Atentamente,

Joaquín Aguirre
Pablo Joaquín Aguirre Carpio

Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN.

Yo, Juan Eduardo Cordero Flores, con cédula de ciudadanía número 0103916896, a los 24 días del mes de abril de 2012, acepto la designación que se me ha hecho como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA, para el período de cinco años establecido en los estatutos.


Juan Eduardo Cordero Flores



Con este hecho queda inscrito el presente
instrumento bajo el No. 197 del
Registro de Comercio
Cuenca, a 28 ABR. 2012

El Registrador Mercantil
Sandra Calle



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2013.





Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 8429
CERTIFICADO No. 1315



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

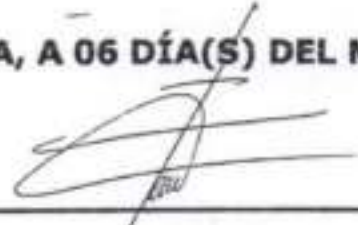
CERTIFICACIÓN

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA CERTIFICA:

Que, bajo el No. **797** del **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** y con fecha veinte y seis de abril del dos mil doce consta inscrito un nombramiento a favor de **CORDERO FLORES JUAN EDUARDO** como **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.** por el periodo de cinco años. En el ejercicio del cargo ejerce la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Que con posterioridad a este nombramiento no se encuentra inscrito otro a favor de persona alguna como Gerente General de la mencionada compañía, por lo tanto se encuentra vigente.

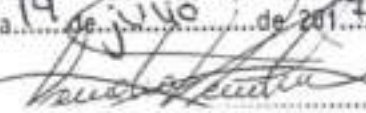
CUENCA, A 06 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017.




María Fernanda Astudillo Pesántez
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
S.V.Z.

NOTA: Salvo error u omisión del sistema.

DOY FE: Que la copia que antecede en una fojas es igual al original que se me presentó para su constatación. Cuenca, a 14 de junio de 2017.







REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0190062060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.



NOMBRE COMERCIAL: NESTRONICS
REPRESENTANTE LEGAL: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO
CONTADOR: CULCAY PERALTA MARTHA JHANETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/05/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/05/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/02/2016
FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ Numero: 4-133 Intersección: ALFONSO BORRERO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo: 072816946

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA B AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190382060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 17/04/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS EN GENERAL Y DE AUDIO PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMAYEZ Número: 4-133 Intersección: ALFONSO BORRERO Referencia: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Teléfono Trabajo: 072818548

DOY FE: Que la copia que antecede en
una.fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de julio de 2013.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 NOTARIA DECIMA
 CUDANOS CINDADANA 010318196-4
 GONZALEZ GONZALEZ RENATO
 AZUAY/CUENCA/SUCR
 03 NOVIEMBRE 1987
 014 ENVO 0068-0326008
 AZUAY/CUENCA
 SAGRARIO 1988
 Renato Gonzalez



ECUATORIANA***** V4334V3222
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 RENATO JOSE GONZALEZ
 DINA BEATRIZ GONZALEZ
 CUENCA/ 08/12/2015
 02/12/2017 NOTARIA
 REN 0423182
 Azuay
 CUENCA - ECUADOR
 TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
004
 AZUAY
 CUENCA
 CANTÓN
 TARGUI
 PARROQUIA
 004-063
 RENATO
 GONZALEZ GONZALEZ RENATO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 0103181964
 CÉDULA
 ZONA 1



ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

EL ECUADOR
 2017
 ELECCIONES
 GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JEF

DOY FE: Que la copia que antecede en
 una fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 14 de julio de 2017



[Signature]
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LEÓN
SARANGO
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-03-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
CUENCA - ECUADOR

110598120-1

la Décima

INSTRUCCIÓN: RACHILLENTO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V3348V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SARANGO QUIZPE SEGUNDO ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LEÓN, 2013-03-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-11

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012 SANTA EL
012-013 HOMBRE
1105981201 CIUDADANA

SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

LEÓN
PROVINCIA
SARANGO
CANTÓN
SARANGO
PARROQUIA

ORIGEN: LEÓN
ZONA:

CUENCA - ECUADOR



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSACCIONES
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia que antecede es
una...fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



veinte
ti



REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTON CUEENCA
NOTARIA TERCERA
010314753-4

DOY FE: Que la copia que antecede en
...no... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a...14...de...Julio...de 2017...



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUEENCA



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

3 CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CANTÓN
CUENCA
PARROQUIA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1987-07-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA BELEN
CORDERO BALAREZO

Nº **010309453-8**




INSTITUCIÓN SUPERIOR
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARPIO MARIO FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA ANA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-02-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-22

V44426442

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005 AZUAY
005 - 311 NÚMERO
0103094538 CÉDULA

CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
PAUTE CANTÓN
PAUTE PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1




CNE ECUADOR
ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
Primarias Elecciones
Transparencia

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
S. PEÑAHERRERA DE LA JAY

DOY FE: Que la copia que antecede es:
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de junio de 2017

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AFILIACIÓN

010426206-8

PLAN DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
FECHA DE NACIMIENTO
2017-08-22
CUENCA
SEXO MUJER
SAN SEBASTIAN
CARRIO DAVILA

NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V1133V1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALAREZO ANDRADE MARIESE EDONDES
FECHA DE NACIMIENTO
2017-08-22
CUENCA
FECHA DE EMISIÓN
2017-08-22

Dr. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014
JURTA No.

014 - 107
SECTOR

0104262068
CÓDIGO

CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

014

CNE
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
SUFRAGIO
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
FOTOCOPIA DELA JUV

DOY FE: Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca, a 14 de julio de 2017.

[Firma]
Dr. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA GRIMALDI
ANDRÉS RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 091797747-2





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PILOTO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA ATARDUANA GERMAN RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRIMALDI CASADEI SANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2013-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01

Dr. Sandra Peña Herre
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

140
ZONA 14

140 / 278
NÚMERO

0917977472
CÉDULA

CUEVA GRIMALDI ANDRÉS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAS
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIÓN
2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Sandra Peña Herre
PRESIDENTE DE LA JCV

DOY FE Que la copia que antecede es
una copia igual al original que
se me presentó para su constatación
Cuenca a 14 de julio de 2017

Sandra Peña Herre
Dr. Sandra Peña Herre
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTOS BOLONA
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARRO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DANIELA ROMINA
MACCHIAVELLO NUÑEZ

N. 091176783-0



REH 17 91 734 367

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / DURACIÓN
ASESOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLONA SOFIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2017-09-24

FECHA DE RENOVACIÓN
2027-09-24



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



023

AUTOS

023 - 258

MARCO

091176783-0

SERIAL

SANTOS BOLONA JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS

PROVINCIA

CONSEJERÍA 2

SAMBOROMON

CANTÓN

ZONA 1

LA POSTOLLA/SATELITE

PARROQUIA



DOY FE: Que la copia que antecede es
una... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de junio de 2017.

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



[Handwritten mark]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103161964

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GONZALEZ RENATO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: RENATO JOSE GONZALEZ

Nombres de la madre: DINA BEATRIZ GONZALEZ

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-04173



177-038-04173

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rodrigo Flores T.

Número único de identificación: 0103886339
Nombres del ciudadano: FLORES TAPIA RODRIGO IVAN
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1986
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: PILOTO COMERCIAL
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: _____
Fecha de Matrimonio: _____
Nombres del padre: FLORES PIEDRA RODRIGO IVAN
Nombres de la madre: TAPIA SOLIS FABIOLA NARCISA
Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017
Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-038-05091

170-038-05091

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta y



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1105981201

Nombres del ciudadano: SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SARANGO QUIZHPE SEGUNDO ABEL

Nombres de la madre: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103147534

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JOSE ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO CORDERO MELISSA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 174-038-04202



174-038-04202

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento Emisor electrónico





teint
CUC

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103094538

Nombres del ciudadano: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CARPIO MARIO FABIAN

Nombres de la madre: DAVILA ANA EUGENIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 175-038-05258



175-038-05258

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104262068

Nombres del ciudadano: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN

Nombres de la madre: BALAREZO ANDRADE MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-05144



177-038-05144

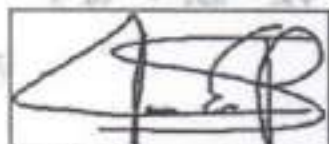
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103916896

Nombres del ciudadano: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHALCO SALGADO ESTEFANI MARIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: CORDERO EDUARDO

Nombres de la madre: FLORES RUTH ELIZABETH

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitir: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 174-038-05329



174-038-05329

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0917977472

Nombres del ciudadano: CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: CUEVA ATARIHUANA GERMAN RAMIRO

Nombres de la madre: GRIMALDI CASADEI SANDRA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-038-05205



176-038-05205

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Presidencia General de Identificación



Creinter



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307438885

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PILOTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ ARAGUNDI MARIEL ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ MENDOZA TONY

Nombres de la madre: NARANJO CALDERON PIEDAD EDEL

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05165



172-038-05165

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911767838

Nombres del ciudadano: SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ASESOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACCHIAVELLO NUÑEZ DANIELA ROMINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 2005

Nombres del padre: SANTOS LUIS

Nombres de la madre: BOLOÑA SOFIA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-038-05239



175-038-05239

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes,
por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman
conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



Renato González

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

C.C. 0103161964

Rodrigo Flores T

RODRIGO IVAN FLORES TAPIA

C.C. 0103886339

Sayri Mauricio Sarango Japón

SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN

C.C. 1103931201

José Esteban Coellar Malo

JOSÉ ESTEBAN COELLAR MALO

C.C. 0103147534

Juan Fernando Carpio Dávila

JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA

C.C. 0103094538

María Belén Cordero Balarezo

MARÍA BELÉN CORDERO BALAREZO

C.C. 010426206-D.

JUAN EDUARDO CORDERO FLORES

C.C. 0103916896

ANDRÉS RAMIRO CUEVA GRIMALDI

C.C. 0917977472

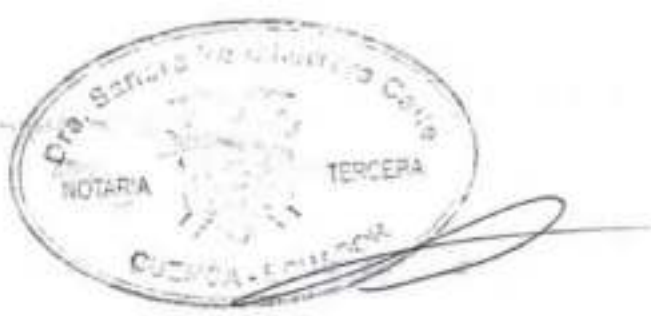
JUAN CARLOS VILLAGÓMEZ NARANJO

C.C. 1304438885

JOSÉ LUIS SANTOS BOLOÑA

C.C. 0011767838

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, ... 14 ... de ... JULIO ... de 2017.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle





TRÁMITE NÚMERO: 9012

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7126
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	130
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

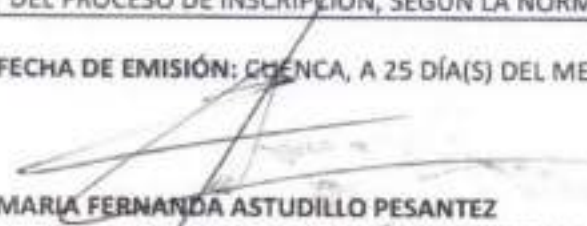
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /14/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 764, EL 28/DICIEMBRE/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-300-000031917



20170101010000433

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101010000433



MATRIZ	
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2017, (14:57)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CALTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190432670001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que he sentado razon al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda la transferencia de participaciones. Cuenca, julio 19 del 2017



Dr. Edy Daniel Calle Córdova
Notario Décimo del Cantón Cuenca





Factura: 001-200-000032100



20170101003P01544

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:	20170101003P01544						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GONZALEZ GONZALEZ RENATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103161954	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103886339	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105981201	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0103121853	ECUATORIANA	CEDENTE	JOSE ESTEBAN COELLAR MALO
Natural	CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103094538	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CORDERO BALAREZO MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104282068	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Juridica	NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190382060001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	JUAN EDUARDO CORDERO FLORES
Natural	CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0017977472	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307438888	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0011767838	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10560.00					



ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P01544

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y otros

A FAVOR DE:

NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA. y otros

CUANTÍA: \$ 10.560,00

DI: TRES COPIAS

******* LT *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CATORCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedentes** los señores **RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103161964**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, empleado privado**, domiciliado en la Panamericana Sur, kilómetro veinte y uno, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0989562360; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103886339**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en la calle Ricardo Darquea 4-74 y Luis Acosta, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0994058325; **SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **1105981201**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en Saraguro, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0988443913; **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103147534**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, comerciante**, quien comparece en calidad de apoderado general de **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, conforme se justifica con el poder general que se agrega a la presente como habilitante, domiciliado en la circunvalación sur, kilómetro dos y Diego de Tapia, edificio Vista Linda, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0981977334; y, los cónyuges **JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA** y **MARIA BELEN CORDERO BALAREZO**, portadores de las cédulas de ciudadanía números **0103094538** y **0104262068**, quienes declaran ser de estado civil **casados, ecuatorianos, abogado y psicóloga clínica**, domiciliados en Las





Pedras y Las Verbenas, de esta ciudad de Cuenca, provincia del

Azuay, su número de teléfono es: 0984809618; y, por otra parte,

calidad de cesionarios: la compañía **NESTRONICS DEL ECUADOR**

CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes número

0190382060001, representada por su Gerente General; y, como tal

Representante Legal **JUAN EDUARDO CORDERO FLORES**,

portador de la cédula de ciudadanía número **0103916896**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano**; calidad que la

justifica con los documentos que se agregan a la presente como

habilitantes, domiciliado en la calle Eucaliptos y Alamos, de esta

ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0991804550; **ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI**, por sus propios

y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número

0917977472, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano**,

piloto comercial, domiciliado en la ciudadela Guayaquil, de la ciudad

de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de

Cuenca, su número de teléfono es: **042392553**; **JUAN CARLOS**

VILLAGOMEZ NARANJO, por sus propios y personales derechos,

portador de la cédula de ciudadanía número **1307438885**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, piloto**, domiciliado

en la Urbanización Villa Club, del cantón Daule, provincia del Guayas,

de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es:

0999613812; y, **JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA**, por sus propios y



personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0911767838**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, asegurador**, domiciliado en el kilómetro cuatro, Samborondón, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es: 2554153. Los comparecientes son mayores de edad, capaces ante la ley para contratar y obligarse, a quienes de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

"SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA."**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento en calidad de cedentes los señores **RENATO GONZALEZ GONZALEZ**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010316196-4, por sus propios y personales derechos; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010388633-9, por sus propios y personales derechos, **SAYRI MAURICIO SARANGO**



JAPON, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 110598120-1, por sus propios y personales derechos, JOSE ESTEBAN COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010314753-4, en calidad de mandatario de JUAN DIEGO COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010312165-3, por sus propios y personales derechos; y, JUAN FERNANDO CARPIO DAVILA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010309453-8, por sus propios y personales derechos, con su cónyuge MARIA BELEN CORDERO BALAREZO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 010426206-8, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de cesionarios los señores JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010391689-6, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.; ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 091797747-2, por sus propios y personales derechos; JUAN CARLOS VILLAGOMEZ NARANJO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 130743888-5,



por sus propios y personales derechos y JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 091176783-8, por sus propios y personales derechos. Domiciliados todos en la ciudad de Cuenca, a excepción de Andrés Ramiro Cueva Grimaldi y José Luis Santos Boloña que se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil; y, Juan Carlos Villagómez Naranjo, que se encuentran domiciliado en el cantón Daule, de tránsito por la ciudad de Cuenca. Los comparecientes son capaces ante la ley para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a. La compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", se constituyó en el cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, mediante Escritura Pública otorgada en fecha veinte y dos de diciembre del año dos mil dieciséis, ante el Doctor Edy Daniel Calle Córdova, Notario Décimo del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil en fecha veinte y ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, bajo el número setecientos sesenta y cuatro. b. Actualmente la compañía en mención posee un capital de DIECISÉIS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 16.000,00), dividido en dieciséis mil participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una. c. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda., en reunión celebrada en la ciudad de Cuenca, en fecha veinte y siete de



junio de dos mil diecisiete, conforme consta en la copia del acta que se acompaña como documento habilitante; decidió aprobar la transferencia de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales del capital de la compañía, mismas que pertenecen a: Sayri Mauricio Sarango Japón, Rodrigo Iván Flores Tapia, Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; y, serán cedidas de acuerdo al detalle que se indica en la cláusula siguiente a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña. **TERCERA:**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes mencionados, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resolvió aprobar conforme consta del Acta de la Junta emitida en fecha veinte y siete de junio de dos mil diecisiete, la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y, de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales se transfieren a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la

compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera: - Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.** - Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.** - Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi**; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a **Juan Carlos Villagómez Naranjo**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a **José Luis Santos Boloña.** - Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** - Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento (66%) del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus





participaciones sociales, dejando de ser socios de la compañía en
mención; y, declarando a la vez haber recibido a entera satisfacción
el total del valor por concepto de la transferencia de participaciones
sociales materia del presente instrumento; por lo cual el capital social
de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00



CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes fijan como precio de las participaciones sociales que se ceden, incluido los demás derechos que ceden, conforme lo previsto en la cláusula tercera precedente, un valor de **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 10.560,00)**. Los cesionarios cancelan a los cedentes el valor señalado, al momento de la suscripción del presente documento, en efectivo. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los Cedentes declaran bajo juramento haber recibido de los Cesionarios, a su entera satisfacción, el respectivo pago del valor antes mencionado, correspondiente a la cesión de participaciones materia del presente contrato, sin que tengan, por lo tanto, nada que reclamar en el presente ni en el futuro por este concepto, ni por ningún derecho sobre las participaciones cedidas a los Cesionarios. Los Cesionarios por sus propios y personales derechos, y en la calidad en la que comparecen, declaran bajo juramento que aceptan la presente cesión de un total de **DIEZ MIL QUINIENTAS SESENTA (10.560)** participaciones sociales en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", que por este instrumento se realiza en su favor. **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía queda establecida por el valor de la presente transferencia de participaciones estipulada, esto es **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América**



(US\$ 10.560,00). Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento público. **ATENTAMENTE, firmado) ilegible. ABOGADO PAUL**

MALDONADO ORDÓÑEZ. Matrícula Foro 01-2014-129".- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**



ESPACIO EN BLANCO



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

Escritura N°:	20170101003P01336						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2017, (14:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103121553	ECUATORIANA	PODERDANTE	
LA FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia							
Cantón							
Parroquia							
AZUAY							
CUENCA							
SUITE							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que, la copia que antecede en... fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a... de... de 2017.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doyle: Que, la copia que antecede en... fojas, es igual al original que se encuentra en el archivo de la Notaría a mi cargo.

Cuenca, a... de... de 2017.



ESCRITURA PÚBLICA No

2017-01-01-003-P01336

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

JUAN DIEGO COELLAR MALO

A FAVOR DE:

JOSE ESTEBAN COELLAR MALO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

******* SM *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparece a la celebración de la presente escritura **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, **ingeniero comercial**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle Bernardo de Legarda Edificio Asturias Plaza, en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley, a quien de conocerle en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado

sus respectivos documentos de identificación; bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER GENERAL** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley. **SEGUNDA: OBJETO.-** El compareciente mediante el presente instrumento, confiere **Poder General**, generalísimo, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, con cédula de ciudadanía número **0103147534**, para que en su nombre y en representación de sus derechos y de su persona, proceda a realizar todos los actos, trámites y contratos de la naturaleza e índole que éstos fueren, sean civiles, judiciales, extrajudiciales, administrativos, bancarios, notariales, societarios, mercantiles, sobre todos sus bienes muebles, inmuebles, líneas telefónicas, vehículos, derechos y acciones; y bienes hereditarios, que tenga o llegue a poseer en la República del Ecuador. Pudiendo por





lo tanto a su nombre administrar y disponer de sus bienes propios sean
muebles, inmuebles, vehículos, maquinarias y/o negocios que le

interesaren al mandante. Comprar, vender, prometer vender, hipotecar, administrar, arrendar, permutar, dar en anticresis los bienes del poderdante, velando siempre por sus intereses. Obtener créditos de cualquier naturaleza con las formalidades y requisitos establecidos por las Instituciones de Crédito y/o financieras; y/o los documentos que la naturaleza del acto o contrato requiera. Pudiendo renovar créditos que obtuviere, constituyendo nuevas cauciones o manteniendo las actuales, pudiendo hacer los abonos a dichos créditos; para lo cual suscribirá las escrituras públicas correspondientes. Para que en nombre y representación del mandante maneje y/o administre las cuentas corrientes y/o de ahorros del mismo, así como pólizas de acumulación, en cualquier institución financiera, pudiendo a su nombre abrir cuentas, depositar y retirar dineros de las cooperativas, bancos, mutualistas o cualquier institución financiera del país. **TERCERA: CLÁUSULA ESPECIAL.-** Faculta de manera especial a su mandatario, para que pueda gestionar la transferencia de acciones o participaciones que posee en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES CIA. LTDA.", celebrando las escrituras públicas correspondientes, tramitando, gestionando y firmando cualquier tipo de documento que sea necesario en orden a este asunto y para que lleve a cabo el mandato a él encomendado. Le confiere las más

amplias facultades y atribuciones determinadas en el Código Civil vigente, a fin de que no se pueda alegar, al presente poder, de insuficiente por falta de cláusula expresa alguna. Y en caso de ser necesario delegue este poder en todo o en parte, pero únicamente con fines de procuración judicial, a favor de un abogado en libre ejercicio profesional. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía, por su naturaleza, es indeterminada. Agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo, que miren a la perfecta validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, Firmado) Ilegible. DOCTORA CARIDAD TOBAR SOLANO. ABOGADA. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2003-6 DEL FORO DE ABOGADOS".-** Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley; quedando incorporada en el protocolo de la Notaría, a mí cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Gobierno General de Registro Civil
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

010312165-3

Dra. N...

COELLAR MALO JUAN DIEGO
CIUDADANO
CALLE
CANTÓN
PROVINCIA
ESTADO CIVIL SOLTERO

1987-02-27

ESTADO CIVIL SOLTERO



ENTRADA CIVIL
PROFESION 700000000
EMPLEADO PRIVADO

COELLAR MALO JUAN DIEGO
CALLE
CANTÓN
PROVINCIA
ESTADO CIVIL SOLTERO

1987-02-27

ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013
CANTÓN

013-194
MUNICIPIO

010312165-3
CÓDIGO

COELLAR MALO JUAN DIEGO
APELLIDOS Y NOMBRES

AGEY
PROVINCIA
CANTÓN
PARROQUIA

CNE

CNE

**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELICIONES
2017**

CIUDADANA (O):

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017**

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

[Firma]
EL PRESIDENTE DE LA JRY

DOY FE: Que la copia que antecede en
...01... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, 23 de Junio de 2017.

[Firma]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103121653

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JUAN DIEGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2017

Emissor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-033-37168



171-033-37168

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí quedan insertos los Documentos Habilitantes, en la escritura íntegramente, al otorgante, por mí la Notaria, en todo su contenido y firma, conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

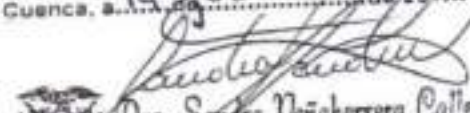

JUAN DIEGO GOELLAR MALO

C.C. 0103121653


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que, la copia que antecede en cinco...fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación. 14 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doy fe: que la copia que antecede en cinco...fojas, es igual al original que se halla en el protocolo a mi cargo, en fe de ello, confiero esta COPIA CERTIFICADA Cuenca, 29 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de junio de 2017, siendo las 10H00 am., tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., en las instalaciones de la compañía; esto es en la ciudad de Cuenca, con la presencia de todos los socios y por lo tanto con la presencia del quórum necesario, se constituye la presente Junta General Universal Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de Transferencia de Participaciones y a los Nuevos Socios
3. Aprobación del Nuevo Cuadro de Integración de Capital
4. Renuncia de Presidente
5. Designación de Presidente

Se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día y a tomar las siguientes resoluciones:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Al existir unanimidad de los presentes y el quórum necesario se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., a la hora pactada para la misma, presidiendo la misma Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente y como Secretario Rodrigo Iván Flores Tapia en calidad de Gerente General.

2. APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES A LOS NUEVOS SOCIOS

Dentro del presente punto, luego de realizar el debido análisis; por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González, Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales serán transferidas a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera:

- Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA..
- Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL

ECUADOR CIA. LTDA.; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.

- Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a Juan Carlos Villagómez Naranjo; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a José Luis Santos Boloña.
- Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transferirán a José Luis Santos Boloña.
- Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transferirán a José Luis Santos Boloña.

Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus participaciones sociales, dejando de ser socio de la compañía en mención.

3. APROBACION DEL NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

En base a lo detallado en el numeral anterior de la presente acta, por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar el nuevo cuadro de integración de capital, que quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00

4. RENUNCIA DE PRESIDENTE

Dentro del presente punto y en base a los numerales detallados dentro de la presente Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., la unanimidad del capital social resuelve aceptar la renuncia presentada por Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente.

5. DESIGNACION DE PRESIDENTE

En base a lo resuelto en el numeral que antecede, por unanimidad, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, resuelve designar como Presidente al socio Juan Carlos Villagómez Naranjo; para que actúe como tal por el período y de conformidad con las atribuciones que se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda.

Al no existir otros puntos que tratar, Juan Fernando Carpio Dávila, quien ha presidido la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., da lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

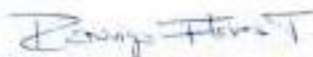
Se deja expresa constancia que toda decisión se tomó con el voto unánime de los concurrentes y que la misma entrará en vigencia de manera inmediata. Se levanta la sesión siendo las 12H00 pm. Para constancia de los abajo presentes.



Juan Fernando Carpio Dávila

C.I.: 0103094539

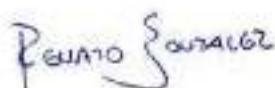
PRESIDENTE



Rodrigo Iván Flores Tapia

C.I.:

SECRETARIO



Renato González González

C.I.:



Sayri Mauricio Sarango Japón

C.I.: 1105481201



Juan Diego Coellar Malo

C.I.:



Factura: 001-200-000031588



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170101003000480

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE NOTARIO(A) DEL CANTÓN CUENCA
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2017, (12:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0103121653
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0103886530

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle



Juan Eduardo Cordero Flores

Cuñad



De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que en Junta General de Socios llevada a cabo el día 16 de abril de 2012 se ha decidido por unanimidad designarle a Usted como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA para un período de cinco años.

Se le recuerda que el desempeño de las atribuciones conferidas estará sujeto a la ley y a los estatutos de la compañía, los que se encuentran protocolizados en la Notaria Novena del Cantón Cuenca, el 29 de marzo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 236 el 17 de abril de 2012, particular que debidamente autorizado por la Junta, comunico a Usted para los fines consiguientes.

En su calidad de Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

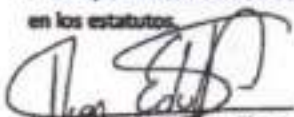
Atentamente,

Joaquín Aguirre
Pablo Joaquín Aguirre Carpio

Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN.

Yo, Juan Eduardo Cordero Flores, con cédula de ciudadanía número 0103916896, a los 24 días del mes de abril de 2012, acepto la designación que se me ha hecho como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA, para el período de cinco años establecido en los estatutos.


Juan Eduardo Cordero Flores



Con este hecho queda inscrito el presente
instrumento bajo el No. 197 del
Registro de Inscripción
Cuenca, a 28 ABR. 2012

El Registrador Mercantil
Sandra Calle



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2012.





Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 8429
CERTIFICADO No. 1315



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

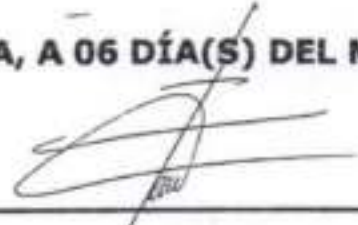
CERTIFICACIÓN

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA CERTIFICA:

Que, bajo el No. **797** del **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** y con fecha veinte y seis de abril del dos mil doce consta inscrito un nombramiento a favor de **CORDERO FLORES JUAN EDUARDO** como **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.** por el periodo de cinco años. En el ejercicio del cargo ejerce la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Que con posterioridad a este nombramiento no se encuentra inscrito otro a favor de persona alguna como Gerente General de la mencionada compañía, por lo tanto se encuentra vigente.

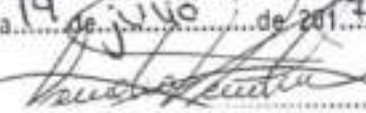
CUENCA, A 06 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017.




María Fernanda Astudillo Pesántez
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
S.V.Z.

NOTA: Salvo error u omisión del sistema.

DOY FE: Que la copia que antecede en una fojas es igual al original que se me presentó para su constatación. Cuenca, a 14 de junio de 2017.







REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0190062060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.



NOMBRE COMERCIAL: NESTRONICS
REPRESENTANTE LEGAL: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO
CONTADOR: CULCAY PERALTA MARTHA JHANETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/05/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/05/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/02/2016
FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ Numero: 4-133 Interseccion: ALFONSO BORRERO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo: 072816946

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA B AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190382060021
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 17/04/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS EN GENERAL Y DE AUDIO PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMAYEZ Número: 4-133 Intersección: ALFONSO BORRERO Referencia: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Teléfono Trabajo: 072818548

DOY FE: Que la copia que antecede en
una.fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de julio de 2013.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



Dra. Sandra Penaherrera Gallardo

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
SECRETARIA EJECUTIVA

CINQUEMIL NOVENOS Y CUATRO CIENTOS OCHO
010318196-4

GONZALEZ GONZALEZ RENATE MERCERA
AZUAY / CUENCA / SUCRE

82 NOVIEMBRE 1987
011 ENO 0068 13288

AZUAY / CUENCA
SAGRARIO 1988

Fernando Gonzalez



ECUATORIANA*****
SOLTERO
SECUNDARIA
RENATO JOSE GONZALEZ
DINA BEATRIZ GONZALEZ
CUENCA
02/12/2017
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR

 CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 3 DE ABRIL 2017		
004 JUNTA N°	004 - 063 MUNICIPIO	0103151964 CÉDULA
GONZALEZ GONZALEZ RENATO APELLIDOS Y NOMBRES		
AZUAY PROVINCIA	CONCLUSIÓN	
CUENCA CANTÓN	ZONA 1	
TAMBOR PARROQUIA		
		



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

COMISIONES PÙBLICAS Y

DOY FE: Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de julio de 2013

 **Dra. Sandra Peñaherrera Calle**
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LEÓN
SARANGO
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-03-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
CUENCA - ECUADOR

110598120-1

la Décima

INSTRUCCIÓN: RACHILLENTO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V3348V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SARANGO QUIZPE SEGUNDO ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LEÓN, 2013-03-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-11

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA
TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012 SANTA EL
012-013 HOMBRE
1105981201 CIUDADANA

SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

LEÓN
PROVINCIA
SARAGOZO
CANTÓN
SARAGOZO
PARROQUIA

ORIGEN: CANTÓN

CUENCA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSACCIONES
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia que antecede es
una...fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



veinte
ti



REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTON CUEENCA
NOTARIA TERCERA
010314753-4

DOY FE: Que la copia que antecede en
...no... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a...14...de...Julio...de 2017...



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUEENCA



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

3 CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CANTÓN
CUENCA
PARROQUIA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1987-07-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA BELEN
CORDERO BALAREZO

Nº **010309453-8**




INSTITUCIÓN SUPERIOR
ABOGADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARPIO MARIO FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA ANA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-02-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-22

V44426442

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005
AÑOS

005 - 311
NÚMERO

0103094538
CÉDULA

CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
PAUTE
CANTÓN
PAUTE
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
Primarias Constitucionales
1 de mayo 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
S. PEÑAHERRERA DE LA J. M.

DOY FE: Que la copia que antecede es:
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de junio de 2017

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AFILIACIÓN

010426206-8

PLAN DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
FECHA DE NACIMIENTO
2017-08-22
CUENCA
SEXO MUJER
SAN SEBASTIAN
CARRIO DAVILA

NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V1133V1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALAREZO ANDRADE MARIESE EDONDES
FECHA DE EMISIÓN
2017-08-22
FECHA DE VENCIMIENTO
2027-08-22

Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014
JURTA No.

014 - 107
SECTOR

9104262068
CÉDULA

CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

014

CNE
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
SUFRAGIO GENERAL
TU SELECCIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de julio de 2017.

[Firma]
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA GRIMALDI
ANDRÉS RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 091797747-2





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PILOTO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA ATARDUJANA GERMAN RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRIMALDI CASADEI SANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2013-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01

Dr. Sandra Peña Herre
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR

TERCERA

V29303222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

140
ZONA

140 / 278
NÚMERO

0917977472
CÉDULA

CUEVA GRIMALDI ANDRÉS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAS
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIÓN
2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Sandra Peña Herre
PRESIDENTE DE LA JCV

DOY FE Que la copia que antecede es
una copia fiel es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca a 14 de julio de 2017

Sandra Peña Herre
Dr. Sandra Peña Herre
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTOS BOLONA
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARRO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DANIELA ROMINA
MACCHIAVELLO NUÑEZ

Nº 091176783-0



REH 17 91 734 367

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / DURACIÓN
ASESOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLONA SOFIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2017-09-24

FECHA DE RENOVACIÓN
2027-09-24



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



023

AUTOS

023 - 258

MARCO

091176783-0

SERIAL

SANTOS BOLONA JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS

PROVINCIA

CONSEJERÍA 2

SAMBOROMBON

CANTON

ZONA 1

LA POSTOLLA (SATELITE)

PARROQUIA



DOY FE: Que la copia que antecede es
una... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de junio de 2017.

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. 130743888-5

APellidos y Nombres
VILLAGOMEZ NARANJO
JUAN CARLOS
Lugar de nacimiento
GUAYAS
GUAYAQUIL
Cargo / Concepción /
Fecha de nacimiento 1981-11-05
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado civil CASADO
MARTINEZ ARAGUNO
MARTEL ALEJANDRA

NOTA: Se debe presentar esta cédula en todo momento.

Firma del Cedulaado

[illegible]

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



030
CANTON

030 - 244
NUMERO

1307438886
GRUPO

VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS
APellidos y Nombres



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTON
AYACUCHO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 3

ZONA
Uyumbulo





**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

BLOODWORK
2017
ANNUAL REPORT
ON THE STATE OF THE
NATION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[illegible]

DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, al 14 de Julio de 2013

NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103161964

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GONZALEZ RENATO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: RENATO JOSE GONZALEZ

Nombres de la madre: DINA BEATRIZ GONZALEZ

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rodrigo Flores T.

Número único de identificación: 0103886339

Nombres del ciudadano: FLORES TAPIA RODRIGO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FLORES PIEDRA RODRIGO IVAN

Nombres de la madre: TAPIA SOLIS FABIOLA NARCISA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-038-05091



170-038-05091

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



frontera y



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1105981201

Nombres del ciudadano: SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SARANGO QUIZHPE SEGUNDO ABEL

Nombres de la madre: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05108



172-038-05108



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103147534

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JOSE ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO CORDERO MELISSA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 174-038-04202



174-038-04202

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento Emisor electrónicamente





teint
CUC

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103094538

Nombres del ciudadano: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CARPIO MARIO FABIAN

Nombres de la madre: DAVILA ANA EUGENIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 175-038-05258



175-038-05258

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104262068

Nombres del ciudadano: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN

Nombres de la madre: BALAREZO ANDRADE MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-05144



177-038-05144

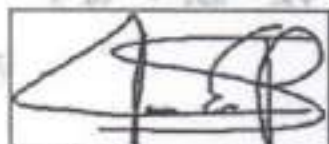
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103916896

Nombres del ciudadano: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHALCO SALGADO ESTEFANI MARIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: CORDERO EDUARDO

Nombres de la madre: FLORES RUTH ELIZABETH

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitió: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 174-038-05329



174-038-05329

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0917977472

Nombres del ciudadano: CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: CUEVA ATARIHUANA GERMAN RAMIRO

Nombres de la madre: GRIMALDI CASADEI SANDRA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-038-05205



176-038-05205

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Presidencia General de Identificación



Creinter



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307438885

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PILOTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ ARAGUNDI MARIEL ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ MENDOZA TONY

Nombres de la madre: NARANJO CALDERON PIEDAD EDEL

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05165



172-038-05165

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911767838

Nombres del ciudadano: SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ASESOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACCHIAVELLO NUÑEZ DANIELA ROMINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 2005

Nombres del padre: SANTOS LUIS

Nombres de la madre: BOLOÑA SOFIA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-038-05239



175-038-05239

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes,
por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman
conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



Renato González

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

C.C. 0103161964

Rodrigo Flores T

RODRIGO IVAN FLORES TAPIA

C.C. 0103886339

Sayri Mauricio Sarango Japón

SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN

C.C. 1103931201

José Esteban Coellar Malo

JOSÉ ESTEBAN COELLAR MALO

C.C. 0103147534

Juan Fernando Carpio Dávila

JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA

C.C. 0103094538

María Belén Cordero Balarezo

MARÍA BELÉN CORDERO BALAREZO

C.C. 010426206-D.



JUAN EDUARDO CORDERO FLORES

C.C. 0103916896



ANDRÉS RAMIRO CUEVA GRIMALDI

C.C. 0917977472



JUAN CARLOS VILLAGÓMEZ NARANJO

C.C. 1304438885



JOSÉ LUIS SANTOS BOLOÑA

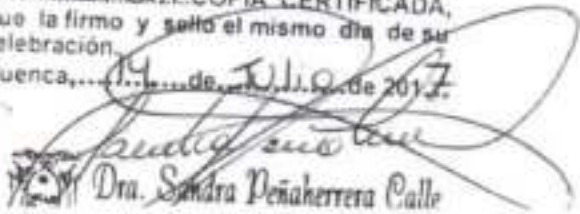
C.C. 0011767838



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, ... 14 ... de JULIO de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle





TRÁMITE NÚMERO: 9012

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7126
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	130
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

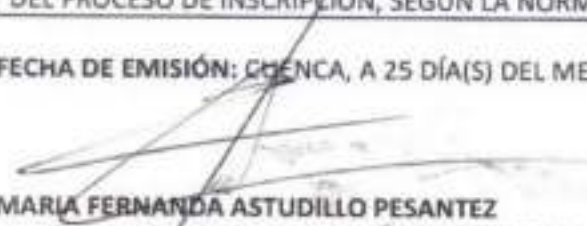
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /14/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 764, EL 28/DICIEMBRE/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-300-000031917



20170101010000433

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101010000433



MATRIZ	
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2017, (14:57)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CALTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190432670001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que he sentado razon al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda la transferencia de participaciones. Cuenca, julio 19 del 2017



Dr. Edy Daniel Calle Córdova
Notario Décimo del Cantón Cuenca





Factura: 001-200-000032100



20170101003P01544

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:	20170101003P01544						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GONZALEZ GONZALEZ RENATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103161954	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103886339	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105981201	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0103121853	ECUATORIANA	CEDENTE	JOSE ESTEBAN COELLAR MALO
Natural	CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103094538	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CORDERO BALAREZO MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104282068	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Juridica	NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190382060001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	JUAN EDUARDO CORDERO FLORES
Natural	CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0817977472	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307438888	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911767838	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10560.00					



ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P01544

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y otros

A FAVOR DE:

NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA. y otros

CUANTÍA: \$ 10.560,00

DI: TRES COPIAS

******* LT *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CATORCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedentes** los señores **RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103161964**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, empleado privado**, domiciliado en la Panamericana Sur, kilómetro veinte y uno, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0989562360; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103886339**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en la calle Ricardo Darquea 4-74 y Luis Acosta, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0994058325; **SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **1105981201**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en Saraguro, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0988443913; **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103147534**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, comerciante**, quien comparece en calidad de apoderado general de **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, conforme se justifica con el poder general que se agrega a la presente como habilitante, domiciliado en la circunvalación sur, kilómetro dos y Diego de Tapia, edificio Vista Linda, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0981977334; y, los cónyuges **JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA** y **MARIA BELEN CORDERO BALAREZO**, portadores de las cédulas de ciudadanía números **0103094538** y **0104262068**, quienes declaran ser de estado civil **casados, ecuatorianos, abogado y psicóloga clínica**, domiciliados en Las





Pedras y Las Verbenas, de esta ciudad de Cuenca, provincia del

Azuay, su número de teléfono es: 0984809618; y, por otra parte,

calidad de cesionarios: la compañía **NESTRONICS DEL ECUADOR**

CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes número

0190382060001, representada por su Gerente General; y, como tal

Representante Legal **JUAN EDUARDO CORDERO FLORES**,

portador de la cédula de ciudadanía número **0103916896**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano**; calidad que la

justifica con los documentos que se agregan a la presente como

habilitantes, domiciliado en la calle Eucaliptos y Alamos, de esta

ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0991804550; **ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI**, por sus propios

y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número

0917977472, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano**,

piloto comercial, domiciliado en la ciudadela Guayaquil, de la ciudad

de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de

Cuenca, su número de teléfono es: **042392553**; **JUAN CARLOS**

VILLAGOMEZ NARANJO, por sus propios y personales derechos,

portador de la cédula de ciudadanía número **1307438885**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, piloto**, domiciliado

en la Urbanización Villa Club, del cantón Daule, provincia del Guayas,

de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es:

0999613812; y, **JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA**, por sus propios y



personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0911767838**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, asegurador**, domiciliado en el kilómetro cuatro, Samborondón, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es: 2554153. Los comparecientes son mayores de edad, capaces ante la ley para contratar y obligarse, a quienes de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

"SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA."**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento en calidad de cedentes los señores **RENATO GONZALEZ GONZALEZ**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010316196-4, por sus propios y personales derechos; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010388633-9, por sus propios y personales derechos, **SAYRI MAURICIO SARANGO**



JAPON, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 110598120-1, por sus propios y personales derechos, JOSE ESTEBAN COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010314753-4, en calidad de mandatario de JUAN DIEGO COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010312165-3, por sus propios y personales derechos; y, JUAN FERNANDO CARPIO DAVILA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010309453-8, por sus propios y personales derechos, con su cónyuge MARIA BELEN CORDERO BALAREZO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 010426206-8, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de cesionarios los señores JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010391689-6, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.; ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 091797747-2, por sus propios y personales derechos; JUAN CARLOS VILLAGOMEZ NARANJO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 130743888-5,



por sus propios y personales derechos y JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 091176783-8, por sus propios y personales derechos. Domiciliados todos en la ciudad de Cuenca, a excepción de Andrés Ramiro Cueva Grimaldi y José Luis Santos Boloña que se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil; y, Juan Carlos Villagómez Naranjo, que se encuentran domiciliado en el cantón Daule, de tránsito por la ciudad de Cuenca. Los comparecientes son capaces ante la ley para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a. La compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", se constituyó en el cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, mediante Escritura Pública otorgada en fecha veinte y dos de diciembre del año dos mil dieciséis, ante el Doctor Edy Daniel Calle Córdova, Notario Décimo del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil en fecha veinte y ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, bajo el número setecientos sesenta y cuatro. b. Actualmente la compañía en mención posee un capital de DIECISÉIS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 16.000,00), dividido en dieciséis mil participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una. c. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda., en reunión celebrada en la ciudad de Cuenca, en fecha veinte y siete de



junio de dos mil diecisiete, conforme consta en la copia del acta que se acompaña como documento habilitante; decidió aprobar la transferencia de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales del capital de la compañía, mismas que pertenecen a: Sayri Mauricio Sarango Japón, Rodrigo Iván Flores Tapia, Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; y, serán cedidas de acuerdo al detalle que se indica en la cláusula siguiente a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña. **TERCERA:**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes mencionados, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resolvió aprobar conforme consta del Acta de la Junta emitida en fecha veinte y siete de junio de dos mil diecisiete, la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y, de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales se transfieren a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la

compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera: - Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.** - Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.** - Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi**; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a **Juan Carlos Villagómez Naranjo**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a **José Luis Santos Boloña.** - Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** - Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento (66%) del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus





participaciones sociales, dejando de ser socios de la compañía en
mención; y, declarando a la vez haber recibido a entera satisfacción
el total del valor por concepto de la transferencia de participaciones
sociales materia del presente instrumento; por lo cual el capital social
de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00



CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes fijan como precio de las participaciones sociales que se ceden, incluido los demás derechos que ceden, conforme lo previsto en la cláusula tercera precedente, un valor de **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 10.560,00)**. Los cesionarios cancelan a los cedentes el valor señalado, al momento de la suscripción del presente documento, en efectivo. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los Cedentes declaran bajo juramento haber recibido de los Cesionarios, a su entera satisfacción, el respectivo pago del valor antes mencionado, correspondiente a la cesión de participaciones materia del presente contrato, sin que tengan, por lo tanto, nada que reclamar en el presente ni en el futuro por este concepto, ni por ningún derecho sobre las participaciones cedidas a los Cesionarios. Los Cesionarios por sus propios y personales derechos, y en la calidad en la que comparecen, declaran bajo juramento que aceptan la presente cesión de un total de **DIEZ MIL QUINIENTAS SESENTA (10.560)** participaciones sociales en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", que por este instrumento se realiza en su favor. **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía queda establecida por el valor de la presente transferencia de participaciones estipulada, esto es **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América**



(US\$ 10.560,00). Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento público.

ATENTAMENTE, firmado) ilegible. ABOGADO PAUL

MALDONADO ORDÓÑEZ. Matrícula Foro 01-2014-129".- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

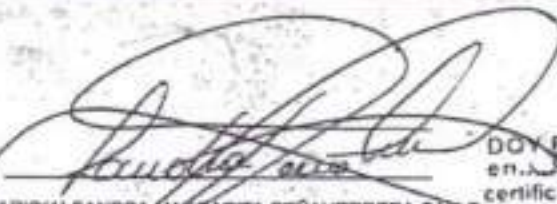
ESPACIO EN BLANCO



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

Escritura N°:	20170101003P01336						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2017, (14:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103121553	ECUATORIANA	PODERDANTE	
LA FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia							
Cantón							
Parroquia							
AZUAY							
CUENCA							
SUORE							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							




NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que, la copia que antecede en... fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a... de... de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doyle: Que, la copia que antecede en... fojas, es igual al original que se encuentra en el archivo de la Notaria a mi cargo.

Cuenca, a... de... de 2017.



ESCRITURA PÚBLICA No

2017-01-01-003-P01336

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

JUAN DIEGO COELLAR MALO

A FAVOR DE:

JOSE ESTEBAN COELLAR MALO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

******* SM *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparece a la celebración de la presente escritura **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, **ingeniero comercial**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle Bernardo de Legarda Edificio Asturias Plaza, en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley, a quien de conocerle en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado

sus respectivos documentos de identificación; bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER GENERAL** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley. **SEGUNDA: OBJETO.-** El compareciente mediante el presente instrumento, confiere **Poder General**, generalísimo, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, con cédula de ciudadanía número **0103147534**, para que en su nombre y en representación de sus derechos y de su persona, proceda a realizar todos los actos, trámites y contratos de la naturaleza e índole que éstos fueren, sean civiles, judiciales, extrajudiciales, administrativos, bancarios, notariales, societarios, mercantiles, sobre todos sus bienes muebles, inmuebles, líneas telefónicas, vehículos, derechos y acciones; y bienes hereditarios, que tenga o llegue a poseer en la República del Ecuador. Pudiendo por





lo tanto a su nombre administrar y disponer de sus bienes propios sean
muebles, inmuebles, vehículos, maquinarias y/o negocios que le

interesaren al mandante. Comprar, vender, prometer vender, hipotecar, administrar, arrendar, permutar, dar en anticresis los bienes del poderdante, velando siempre por sus intereses. Obtener créditos de cualquier naturaleza con las formalidades y requisitos establecidos por las Instituciones de Crédito y/o financieras; y/o los documentos que la naturaleza del acto o contrato requiera. Pudiendo renovar créditos que obtuviere, constituyendo nuevas cauciones o manteniendo las actuales, pudiendo hacer los abonos a dichos créditos; para lo cual suscribirá las escrituras públicas correspondientes. Para que en nombre y representación del mandante maneje y/o administre las cuentas corrientes y/o de ahorros del mismo, así como pólizas de acumulación, en cualquier institución financiera, pudiendo a su nombre abrir cuentas, depositar y retirar dineros de las cooperativas, bancos, mutualistas o cualquier institución financiera del país. **TERCERA: CLÁUSULA ESPECIAL.-** Faculta de manera especial a su mandatario, para que pueda gestionar la transferencia de acciones o participaciones que posee en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES CIA. LTDA.", celebrando las escrituras públicas correspondientes, tramitando, gestionando y firmando cualquier tipo de documento que sea necesario en orden a este asunto y para que lleve a cabo el mandato a él encomendado. Le confiere las más

amplias facultades y atribuciones determinadas en el Código Civil vigente, a fin de que no se pueda alegar, al presente poder, de insuficiente por falta de cláusula expresa alguna. Y en caso de ser necesario delegue este poder en todo o en parte, pero únicamente con fines de procuración judicial, a favor de un abogado en libre ejercicio profesional. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía, por su naturaleza, es indeterminada. Agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo, que miren a la perfecta validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, Firmado) Ilegible. DOCTORA CARIDAD TOBAR SOLANO. ABOGADA. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2003-6 DEL FORO DE ABOGADOS".-** Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley; quedando incorporada en el protocolo de la Notaría, a mí cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 GUBERNACIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

010312165-3

Dra. N...

COELLAR MALO JUAN DIEGO
 CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 USUARIO: 194/42-27
 CANTÓN: SAN RAFAEL
 PROVINCIA: CUENCA
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

194/42-27

194/42-27

194/42-27



ENTRADA: 194/42-27
 PROFESION: 70000000
 EMPLEADO: PRIVADO

010312165-3

COELLAR MALO JUAN DIEGO
 CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 USUARIO: 194/42-27
 CANTÓN: SAN RAFAEL
 PROVINCIA: CUENCA
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

194/42-27

194/42-27

194/42-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

013
 APTA IN

013-194
 NÚMERO

010312165-3
 CNE

COELLAR MALO JUAN DIEGO
 APELLIDOS Y NOMBRES

CUENCA - ECUADOR

CUENCA - ECUADOR

CUENCA - ECUADOR

CNE

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELICIONES
2017
 SUFRAGIO GENERAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. J. L.
 EL PRESIDENTE DE LA JRY

DOY FE: Que la copia que antecede en
 ...01... fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 23 de Junio de 2017.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



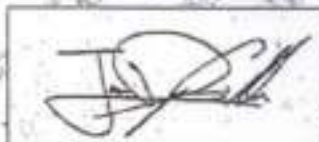
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103121653

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JUAN DIEGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-033-37168



171-033-37168

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí quedan insertos los Documentos Habilitantes, en la escritura íntegramente, al otorgante, por mí la Notaria, en todo su contenido y firma, conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

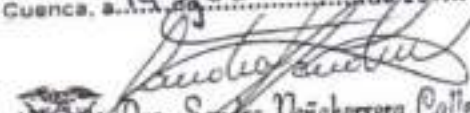

JUAN DIEGO GOELLAR MALO

C.C. 0103121653


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que, la copia que antecede en cinco...fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2017


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doy fe: que la copia que antecede en cinco...fojas, es igual al original que se halla en el protocolo a mi cargo, en fe de ello, confiero esta COPIA CERTIFICADA
Cuenca, a 29 de Julio de 2017


Dra. Sandra Peñaherrera Calle

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de junio de 2017, siendo las 10H00 am., tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., en las instalaciones de la compañía; esto es en la ciudad de Cuenca, con la presencia de todos los socios y por lo tanto con la presencia del quórum necesario, se constituye la presente Junta General Universal Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de Transferencia de Participaciones y a los Nuevos Socios
3. Aprobación del Nuevo Cuadro de Integración de Capital
4. Renuncia de Presidente
5. Designación de Presidente

Se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día y a tomar las siguientes resoluciones:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Al existir unanimidad de los presentes y el quórum necesario se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., a la hora pactada para la misma, presidiendo la misma Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente y como Secretario Rodrigo Iván Flores Tapia en calidad de Gerente General.

2. APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES A LOS NUEVOS SOCIOS

Dentro del presente punto, luego de realizar el debido análisis; por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González, Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales serán transferidas a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera:

- Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA..
- Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL

ECUADOR CIA. LTDA.; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.

- Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a Juan Carlos Villagómez Naranjo; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a José Luis Santos Boloña.
- Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transferirán a José Luis Santos Boloña.
- Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transferirán a José Luis Santos Boloña.

Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus participaciones sociales, dejando de ser socio de la compañía en mención.

3. APROBACION DEL NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

En base a lo detallado en el numeral anterior de la presente acta, por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar el nuevo cuadro de integración de capital, que quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00

4. RENUNCIA DE PRESIDENTE

Dentro del presente punto y en base a los numerales detallados dentro de la presente Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., la unanimidad del capital social resuelve aceptar la renuncia presentada por Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente.

5. DESIGNACION DE PRESIDENTE

En base a lo resuelto en el numeral que antecede, por unanimidad, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, resuelve designar como Presidente al socio Juan Carlos Villagómez Naranjo; para que actúe como tal por el período y de conformidad con las atribuciones que se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda.

Al no existir otros puntos que tratar, Juan Fernando Carpio Dávila, quien ha presidido la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., da lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

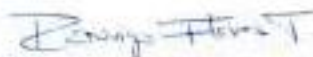
Se deja expresa constancia que toda decisión se tomó con el voto unánime de los concurrentes y que la misma entrará en vigencia de manera inmediata. Se levanta la sesión siendo las 12H00 pm. Para constancia de los abajo presentes.



Juan Fernando Carpio Dávila

C.I.: 0103094539

PRESIDENTE



Rodrigo Iván Flores Tapia

C.I.:

SECRETARIO



Renato González González

C.I.:



Sayri Mauricio Sarango Japón

C.I.: 1105481201



Juan Diego Coellar Malo

C.I.:



Factura: 001-200-000031588



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170101003000480

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA SANDRA MARAGITA PEÑAHERRERA CALLE NOTARIO(A) DEL CANTÓN CUENCA
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2017, (12:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0103121653
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0103886530

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle



Juan Eduardo Cordero Flores

Cuñad



De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que en Junta General de Socios llevada a cabo el día 16 de abril de 2012 se ha decidido por unanimidad designarle a Usted como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA para un período de cinco años.

Se le recuerda que el desempeño de las atribuciones conferidas estará sujeto a la ley y a los estatutos de la compañía, los que se encuentran protocolizados en la Notaria Novena del Cantón Cuenca, el 29 de marzo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 236 el 17 de abril de 2012, particular que debidamente autorizado por la Junta, comunico a Usted para los fines consiguientes.

En su calidad de Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

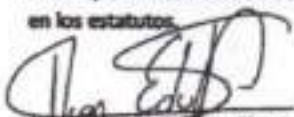
Atentamente,

Joaquín Aguirre
Pablo Joaquín Aguirre Carpio

Secretario Ad-Hoc de la Junta

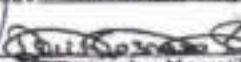
ACEPTACIÓN.

Yo, Juan Eduardo Cordero Flores, con cédula de ciudadanía número 0103916896, a los 24 días del mes de abril de 2012, acepto la designación que se me ha hecho como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA, para el período de cinco años establecido en los estatutos.


Juan Eduardo Cordero Flores



Con este hecho queda inscrito el presente
instrumento bajo el No. 197 del
Registro de Comercio
Cuenca, a 28 ABR. 2012


El Registrador Mercantil
Sandra Calle



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2012.





Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 8429
CERTIFICADO No. 1315



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

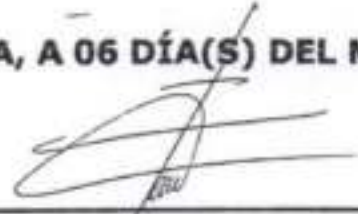
CERTIFICACIÓN

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA CERTIFICA:

Que, bajo el No. **797** del **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** y con fecha veinte y seis de abril del dos mil doce consta inscrito un nombramiento a favor de **CORDERO FLORES JUAN EDUARDO** como **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.** por el periodo de cinco años. En el ejercicio del cargo ejerce la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Que con posterioridad a este nombramiento no se encuentra inscrito otro a favor de persona alguna como Gerente General de la mencionada compañía, por lo tanto se encuentra vigente.

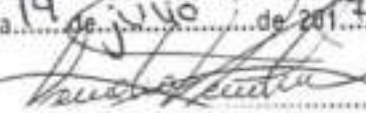
CUENCA, A 06 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017.




María Fernanda Astudillo Pesántez
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
S.V.Z.

NOTA: Salvo error u omisión del sistema.

DOY FE: Que la copia que antecede en una fojas es igual al original que se me presentó para su constatación. Cuenca, a 14 de junio de 2017.







REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0190062060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.



NOMBRE COMERCIAL: NESTRONICS
REPRESENTANTE LEGAL: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO
CONTADOR: CULCAY PERALTA MARTHA JHANETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/05/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/05/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/02/2016
FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ Numero: 4-133 Interseccion: ALFONSO BORRERO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo: 072816946

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA B AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190382060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 17/04/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS EN GENERAL Y DE AUDIO PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMAYEZ Número: 4-133 Intersección: ALFONSO BORRERO Referencia: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Teléfono Trabajo: 072818548

DOY FE: Que la copia que antecede en
una.fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de julio de 2013.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 NOTARIA DECIMA
 CUDANOS CINDADANA 010318196-4
 GONZALEZ GONZALEZ RENATO
 AZUAY/CUENCA/SUCR
 03 NOVIEMBRE 1987
 014 ENVO 0068-0326008
 AZUAY/CUENCA
 SAGRARIO 1988
 Renato Gonzalez



ECUATORIANA***** V4334V3222
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 RENATO JOSE GONZALEZ
 DINA BEATRIZ GONZALEZ
 CUENCA/ 08/12/2015
 02/12/2017 NOTARIA
 REN 0423182
 Azuay
 CUENCA - ECUADOR
 TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
004
 AZUAY
 CUENCA
 CANTÓN
 TARGUI
 PARROQUIA
 004-063
 RENATO
 GONZALEZ GONZALEZ RENATO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 0103181964
 CÉDULA
 ZONA: 1



ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

EL ECUADOR
 2017
 ELECCIONES
 GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JEF

DOY FE: Que la copia que antecede en
 una fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 14 de julio de 2017

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANA
CALLE
SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LEÓN
SARANGO
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-03-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
CUENCA - ECUADOR

110598120-1

la Décima

INSTRUCCIÓN: RACHILLENTO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V3348V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SARANGO QUIZPE SEGUNDO ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2013-03-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-11

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA
TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012
SANTA EL

012-013
HOMBRE

1105981201
CUENCA

SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

CUENCA
PROVINCIA
SARANGO
CANTÓN
SARANGO
PARROQUIA

CUENCA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSACCIONES
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia que antecede es
una...fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



veinte
ti



REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTON CUEENCA
NOTARIA TERCERA
010314753-4

DOY FE: Que la copia que antecede en
...no...fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a...14...de...Julio...de 2017...



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUEENCA



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CANTÓN
CUENCA
PARROQUIA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1987-07-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA BELEN
CORDERO BALAREZO

Nº **010309453-8**

INSTITUCIÓN SUPERIOR
ABOGADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARPIO MARIO FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA ANA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-02-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-22

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005
AÑOS

005 - 311
NÚMERO

0103094538
CÉDULA

CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
PAUTE
CANTÓN
PAUTE
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1

CNEI
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
PRIMARIAS GENERALES
Y SEGUNDA ROUNDO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

SECRETARÍA DE LA JEFATURA

DOY FE: Que la copia que antecede es:
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de junio de 2017.

Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AFILIACIÓN

010426206-8

PLAN DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
FECHA DE NACIMIENTO
2017-08-22
CUENCA
SEXO MUJER
SAN SEBASTIAN
CARRIO DAVILA

NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V1133V1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALAREZO ANDRADE MARIESE EDONDES
FECHA DE EMISIÓN
2017-08-22
FECHA DE VENCIMIENTO
2027-08-22

Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014
JURTA No.

014 - 107
SECTOR

9104262068
CÓDIGO

CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

014

CNE
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
SUFRAGIO GENERAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca, a 14 de julio de 2017.

[Firma]
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA GRIMALDI
ANDRÉS RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 091797747-2





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PILOTO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA ATARDUJANA GERMAN RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRIMALDI CASADEI SANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2013-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01

Dr. Sandra Peña Herre
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR

TERCERA

V29303222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

140
ZONA

140 / 278
NÚMERO

0917977472
CÉDULA

CUEVA GRIMALDI ANDRÉS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAS
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1




CNEI
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIÓN
2017
GENERAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Sandra Peña Herre
PRESIDENTE DE LA JCV

DOY FE Que la copia que antecede es
una copia igual al original que
se me presentó para su constatación
Cuenca a 14 de julio de 2017

Sandra Peña Herre
Dr. Sandra Peña Herre
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTOS BOLONA
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAGUIL
PEDRO CARRO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DANIELA ROMINA
MACCHIAVELLO NUÑEZ

Nº 091176783-0



REH 17 91 734 367

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / DURACIÓN
ASESOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLONA SOFIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAGUIL
2017-09-24

FECHA DE RENOVACIÓN
2027-09-24



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



023

AUTOS

023 - 258

MUNICIPIO

091176783-0

SERIAL

SANTOS BOLONA JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS

PROVINCIA

CONSEJERÍA 2

SAMBOROMBON

CANTON

ZONA 1

LA POSTOLLA (SATELITE)

PARROQUIA



DOY FE: Que la copia que antecede es
una... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de junio de 2017.

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Handwritten mark]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103161964

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GONZALEZ RENATO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: RENATO JOSE GONZALEZ

Nombres de la madre: DINA BEATRIZ GONZALEZ

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-04173



177-038-04173

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rodrigo Flores T.

Número único de identificación: 0103886339

Nombres del ciudadano: FLORES TAPIA RODRIGO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FLORES PIEDRA RODRIGO IVAN

Nombres de la madre: TAPIA SOLIS FABIOLA NARCISA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-038-05091



170-038-05091

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



frontera y



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1105981201

Nombres del ciudadano: SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SARANGO QUIZHPE SEGUNDO ABEL

Nombres de la madre: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103147534

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JOSE ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO CORDERO MELISSA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 174-038-04202



174-038-04202

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento Emisor electrónicamente





teint
CUC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103094538
Nombres del ciudadano: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1987
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ABOGADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017
Nombres del padre: CARPIO MARIO FABIAN
Nombres de la madre: DAVILA ANA EUGENIA
Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017
Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 175-038-05258

175-038-05258



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104262068

Nombres del ciudadano: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN

Nombres de la madre: BALAREZO ANDRADE MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-05144



177-038-05144

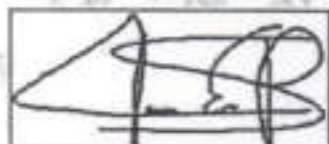
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103916896

Nombres del ciudadano: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHALCO SALGADO ESTEFANI MARIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: CORDERO EDUARDO

Nombres de la madre: FLORES RUTH ELIZABETH

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 174-038-05329



174-038-05329

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0917977472

Nombres del ciudadano: CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: CUEVA ATARIHUANA GERMAN RAMIRO

Nombres de la madre: GRIMALDI CASADEI SANDRA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-038-05205



176-038-05205

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Presidencia General de Identificación



Creinter



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307438885

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PILOTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ ARAGUNDI MARIEL ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ MENDOZA TONY

Nombres de la madre: NARANJO CALDERON PIEDAD EDEL

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05165



172-038-05165

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911767838

Nombres del ciudadano: SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ASESOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACCHIAVELLO NUÑEZ DANIELA ROMINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 2005

Nombres del padre: SANTOS LUIS

Nombres de la madre: BOLOÑA SOFIA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-038-05239



175-038-05239

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes,
por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman
conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



Renato González

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

C.C. 0103161964

Rodrigo Flores T

RODRIGO IVAN FLORES TAPIA

C.C. 0103886339

Sayri Mauricio Sarango Japón

SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN

C.C. 1103931201

José Esteban Coellar Malo

JOSÉ ESTEBAN COELLAR MALO

C.C. 0103147534

Juan Fernando Carpio Dávila

JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA

C.C. 0103094538

María Belén Cordero Balarezo

MARÍA BELÉN CORDERO BALAREZO

C.C. 010426206-D.



JUAN EDUARDO CORDERO FLORES

C.C. 0103916896



ANDRÉS RAMIRO CUEVA GRIMALDI

C.C. 0917977472



JUAN CARLOS VILLAGÓMEZ NARANJO

C.C. 1304438885



JOSÉ LUIS SANTOS BOLOÑA

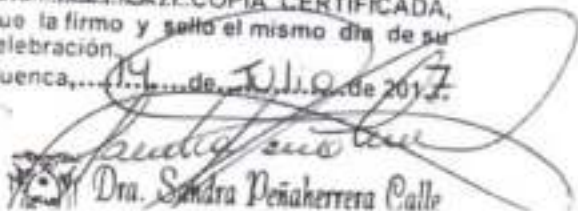
C.C. 0011767838



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, ... 14 ... de ... JULIO ... de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle





TRÁMITE NÚMERO: 9012

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7126
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	130
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

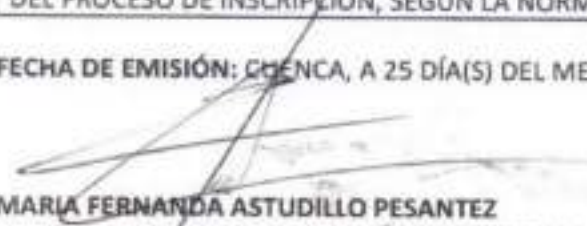
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /14/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 764, EL 28/DICIEMBRE/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-300-000031917



20170101010000433

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101010000433



MATRIZ	
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2017, (14:57)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CALTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190432670001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que he sentado razon al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda la transferencia de participaciones. Cuenca, julio 19 del 2017



Dr. Edy Daniel Calle Córdova
Notario Décimo del Cantón Cuenca





Factura: 001-200-000032100



20170101003P01544

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:	20170101003P01544						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GONZALEZ GONZALEZ RENATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103161954	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103886339	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105981201	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0103121853	ECUATORIANA	CEDENTE	JOSE ESTEBAN COELLAR MALO
Natural	CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103094538	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CORDERO BALAREZO MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104282068	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Juridica	NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190382060001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	JUAN EDUARDO CORDERO FLORES
Natural	CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0817977472	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307438888	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SANTOS BOLAÑA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911767838	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10560.00					



ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P01544

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y otros

A FAVOR DE:

NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA. y otros

CUANTÍA: \$ 10.560,00

DI: TRES COPIAS

******* LT *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CATORCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedentes** los señores **RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103161964**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, empleado privado**, domiciliado en la Panamericana Sur, kilómetro veinte y uno, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0989562360; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103886339**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en la calle Ricardo Darquea 4-74 y Luis Acosta, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0994058325; **SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **1105981201**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en Saraguro, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0988443913; **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103147534**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, comerciante**, quien comparece en calidad de apoderado general de **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, conforme se justifica con el poder general que se agrega a la presente como habilitante, domiciliado en la circunvalación sur, kilómetro dos y Diego de Tapia, edificio Vista Linda, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0981977334; y, los cónyuges **JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA** y **MARIA BELEN CORDERO BALAREZO**, portadores de las cédulas de ciudadanía números **0103094538** y **0104262068**, quienes declaran ser de estado civil **casados, ecuatorianos, abogado y psicóloga clínica**, domiciliados en Las





Pedras y Las Verbenas, de esta ciudad de Cuenca, provincia del

Azuay, su número de teléfono es: 0984809618; y, por otra parte,

calidad de **cesionarios**: la compañía **NESTRONICS DEL ECUADOR**

CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes número

0190382060001, representada por su Gerente General; y, como tal

Representante Legal **JUAN EDUARDO CORDERO FLORES**,

portador de la cédula de ciudadanía número **0103916896**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano**; calidad que la

justifica con los documentos que se agregan a la presente como

habilitantes, domiciliado en la calle Eucaliptos y Alamos, de esta

ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0991804550; **ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI**, por sus propios

y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número

0917977472, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano**,

piloto comercial, domiciliado en la ciudadela Guayaquil, de la ciudad

de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de

Cuenca, su número de teléfono es: **042392553**; **JUAN CARLOS**

VILLAGOMEZ NARANJO, por sus propios y personales derechos,

portador de la cédula de ciudadanía número **1307438885**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, piloto**, domiciliado

en la Urbanización Villa Club, del cantón Daule, provincia del Guayas,

de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es:

0999613812; y, **JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA**, por sus propios y



personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0911767838**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, asegurador**, domiciliado en el kilómetro cuatro, Samborondón, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es: 2554153. Los comparecientes son mayores de edad, capaces ante la ley para contratar y obligarse, a quienes de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

"SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA."**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento en calidad de cedentes los señores **RENATO GONZALEZ GONZALEZ**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010316196-4, por sus propios y personales derechos; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010388633-9, por sus propios y personales derechos, **SAYRI MAURICIO SARANGO**



JAPON, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 110598120-1, por sus propios y personales derechos, JOSE ESTEBAN COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010314753-4, en calidad de mandatario de JUAN DIEGO COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010312165-3, por sus propios y personales derechos; y, JUAN FERNANDO CARPIO DAVILA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010309453-8, por sus propios y personales derechos, con su cónyuge MARIA BELEN CORDERO BALAREZO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 010426206-8, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de cesionarios los señores JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010391689-6, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.; ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 091797747-2, por sus propios y personales derechos; JUAN CARLOS VILLAGOMEZ NARANJO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 130743888-5,



por sus propios y personales derechos y JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 091176783-8, por sus propios y personales derechos. Domiciliados todos en la ciudad de Cuenca, a excepción de Andrés Ramiro Cueva Grimaldi y José Luis Santos Boloña que se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil; y, Juan Carlos Villagómez Naranjo, que se encuentran domiciliado en el cantón Daule, de tránsito por la ciudad de Cuenca. Los comparecientes son capaces ante la ley para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a. La compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", se constituyó en el cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, mediante Escritura Pública otorgada en fecha veinte y dos de diciembre del año dos mil dieciséis, ante el Doctor Edy Daniel Calle Córdova, Notario Décimo del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil en fecha veinte y ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, bajo el número setecientos sesenta y cuatro. b. Actualmente la compañía en mención posee un capital de DIECISÉIS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 16.000,00), dividido en dieciséis mil participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una. c. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda., en reunión celebrada en la ciudad de Cuenca, en fecha veinte y siete de



junio de dos mil diecisiete, conforme consta en la copia del acta que

se acompaña como documento habilitante; decidió aprobar la

transferencia de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones

sociales del capital de la compañía, mismas que pertenecen a: Sayri

Mauricio Sarango Japón, Rodrigo Iván Flores Tapia, Juan Fernando

Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo;

y, serán cedidas de acuerdo al detalle que se indica en la cláusula

siguiente a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad

de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL

ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos

Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña. **TERCERA:**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes

mencionados, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de

la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda.,

resolvió aprobar conforme consta del Acta de la Junta emitida en

fecha veinte y siete de junio de dos mil diecisiete, la transferencia de

una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango

Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y, de la totalidad de las

participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato

González González y Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un

valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00),

cada una de ellas, las cuales se transfieren a los nuevos socios Juan

Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la

compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera: - Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.** - Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.** - Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi**; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a **Juan Carlos Villagómez Naranjo**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a **José Luis Santos Boloña.** - Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** - Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento (66%) del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus





participaciones sociales, dejando de ser socios de la compañía en
mención; y, declarando a la vez haber recibido a entera satisfacción
el total del valor por concepto de la transferencia de participaciones
sociales materia del presente instrumento; por lo cual el capital social
de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00



CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes fijan como precio de las participaciones sociales que se ceden, incluido los demás derechos que ceden, conforme lo previsto en la cláusula tercera precedente, un valor de **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 10.560,00)**. Los cesionarios cancelan a los cedentes el valor señalado, al momento de la suscripción del presente documento, en efectivo. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los Cedentes declaran bajo juramento haber recibido de los Cesionarios, a su entera satisfacción, el respectivo pago del valor antes mencionado, correspondiente a la cesión de participaciones materia del presente contrato, sin que tengan, por lo tanto, nada que reclamar en el presente ni en el futuro por este concepto, ni por ningún derecho sobre las participaciones cedidas a los Cesionarios. Los Cesionarios por sus propios y personales derechos, y en la calidad en la que comparecen, declaran bajo juramento que aceptan la presente cesión de un total de **DIEZ MIL QUINIENTAS SESENTA (10.560)** participaciones sociales en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", que por este instrumento se realiza en su favor. **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía queda establecida por el valor de la presente transferencia de participaciones estipulada, esto es **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América**



(US\$ 10.560,00). Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento público. **ATENTAMENTE, firmado) ilegible. ABOGADO PAUL**

MALDONADO ORDÓÑEZ. Matrícula Foro 01-2014-129".- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**



ESPACIO EN BLANCO



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170101003P01336						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2017, (14:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103121553	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SUORE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que, la copia que antecede en... fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a... de... de 2017.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doyle: Que, la copia que antecede en... fojas, es igual al original que se encuentra en el archivo de la Notaría a mi cargo.

Cuenca, a... de... de 2017.



ESCRITURA PÚBLICA No

2017-01-01-003-P01336

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

JUAN DIEGO COELLAR MALO

A FAVOR DE:

JOSE ESTEBAN COELLAR MALO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

******* SM *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA, comparece a la celebración de la presente escritura **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, **ingeniero comercial**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle Bernardo de Legarda Edificio Asturias Plaza, en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley, a quien de conocerle en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado

sus respectivos documentos de identificación; bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER GENERAL** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley. **SEGUNDA: OBJETO.-** El compareciente mediante el presente instrumento, confiere **Poder General**, generalísimo, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, con cédula de ciudadanía número **0103147534**, para que en su nombre y en representación de sus derechos y de su persona, proceda a realizar todos los actos, trámites y contratos de la naturaleza e índole que éstos fueren, sean civiles, judiciales, extrajudiciales, administrativos, bancarios, notariales, societarios, mercantiles, sobre todos sus bienes muebles, inmuebles, líneas telefónicas, vehículos, derechos y acciones; y bienes hereditarios, que tenga o llegue a poseer en la República del Ecuador. Pudiendo por





lo tanto a su nombre administrar y disponer de sus bienes propios sean muebles, inmuebles, vehículos, maquinarias y/o negocios que le

interesaren al mandante. Comprar, vender, prometer vender, hipotecar, administrar, arrendar, permutar, dar en anticresis los bienes del poderdante, velando siempre por sus intereses. Obtener créditos de cualquier naturaleza con las formalidades y requisitos establecidos por las Instituciones de Crédito y/o financieras; y/o los documentos que la naturaleza del acto o contrato requiera. Pudiendo renovar créditos que obtuviere, constituyendo nuevas cauciones o manteniendo las actuales, pudiendo hacer los abonos a dichos créditos; para lo cual suscribirá las escrituras públicas correspondientes. Para que en nombre y representación del mandante maneje y/o administre las cuentas corrientes y/o de ahorros del mismo, así como pólizas de acumulación, en cualquier institución financiera, pudiendo a su nombre abrir cuentas, depositar y retirar dineros de las cooperativas, bancos, mutualistas o cualquier institución financiera del país. **TERCERA: CLÁUSULA ESPECIAL.-** Faculta de manera especial a su mandatario, para que pueda gestionar la transferencia de acciones o participaciones que posee en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES CIA. LTDA.", celebrando las escrituras públicas correspondientes, tramitando, gestionando y firmando cualquier tipo de documento que sea necesario en orden a este asunto y para que lleve a cabo el mandato a él encomendado. Le confiere las más

amplias facultades y atribuciones determinadas en el Código Civil vigente, a fin de que no se pueda alegar, al presente poder, de insuficiente por falta de cláusula expresa alguna. Y en caso de ser necesario delegue este poder en todo o en parte, pero únicamente con fines de procuración judicial, a favor de un abogado en libre ejercicio profesional. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía, por su naturaleza, es indeterminada. Agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo, que miren a la perfecta validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, Firmado) Ilegible. DOCTORA CARIDAD TOBAR SOLANO. ABOGADA. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2003-6 DEL FORO DE ABOGADOS".-** Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley; quedando incorporada en el protocolo de la Notaría, a mí cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

010312165-3

Dra. N...

CIUDADANA

COELLAR MALO

USUARIO: 194/42-27

ESTADO CIVIL: SOLTERO



ENTRADA: 194/42-27

PROFESION: 70000000

EMPLAZADO: PRIVADO

Y2233V3222

COELLAR MALO FERNANDO

APellidos y Nombres del

APellidos y Nombres de la Madre

MALO MALO MALO MALO

USUARIO: 194/42-27

ESTADO CIVIL: SOLTERO

CIUDADANA

USUARIO: 194/42-27

ESTADO CIVIL: SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

013

013-194

010312165-3

COELLAR MALO JUAN DIEGO

APellidos y Nombres

AGUIRRE

PROVINCIA

CUENCA

CANTÓN

SAN SEBASTIÁN

PARRISIA

CNE

ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

ELICIONES
2017
 SUFRAGIO GENERAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
 EL PRESIDENTE DE LA JRY

DOY FE: Que la copia que antecede en
 ...01... fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 23 de Junio de 2017.



[Firma]
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103121653

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JUAN DIEGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2017

Emissor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-033-37168



171-033-37168

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí quedan insertos los Documentos Habilitantes, en la escritura íntegramente, al otorgante, por mí la Notaria, en todo su contenido y firma, conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

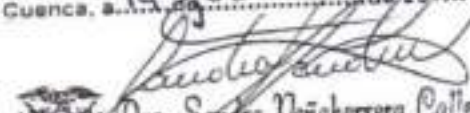

JUAN DIEGO GOELLAR MALO

C.C. 0103121653


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que, la copia que antecede en cinco...fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doy fe: que la copia que antecede en cinco...fojas, es igual al original que se halla en el protocolo a mi cargo, en fe de ello, confiero esta COPIA CERTIFICADA
Cuenca, a 29 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de junio de 2017, siendo las 10H00 am., tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., en las instalaciones de la compañía; esto es en la ciudad de Cuenca, con la presencia de todos los socios y por lo tanto con la presencia del quórum necesario, se constituye la presente Junta General Universal Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de Transferencia de Participaciones y a los Nuevos Socios
3. Aprobación del Nuevo Cuadro de Integración de Capital
4. Renuncia de Presidente
5. Designación de Presidente

Se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día y a tomar las siguientes resoluciones:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Al existir unanimidad de los presentes y el quórum necesario se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., a la hora pactada para la misma, presidiendo la misma Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente y como Secretario Rodrigo Iván Flores Tapia en calidad de Gerente General.

2. APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES A LOS NUEVOS SOCIOS

Dentro del presente punto, luego de realizar el debido análisis; por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González, Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales serán transferidas a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera:

- Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA..
- Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL

ECUADOR CIA. LTDA.; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.

- Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a Juan Carlos Villagómez Naranjo; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a José Luis Santos Boloña.
- Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transferirán a José Luis Santos Boloña.
- Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transferirán a José Luis Santos Boloña.

Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus participaciones sociales, dejando de ser socio de la compañía en mención.

3. APROBACION DEL NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

En base a lo detallado en el numeral anterior de la presente acta, por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar el nuevo cuadro de integración de capital, que quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00

4. RENUNCIA DE PRESIDENTE

Dentro del presente punto y en base a los numerales detallados dentro de la presente Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., la unanimidad del capital social resuelve aceptar la renuncia presentada por Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente.

5. DESIGNACION DE PRESIDENTE

En base a lo resuelto en el numeral que antecede, por unanimidad, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, resuelve designar como Presidente al socio Juan Carlos Villagómez Naranjo; para que actúe como tal por el período y de conformidad con las atribuciones que se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda.

Al no existir otros puntos que tratar, Juan Fernando Carpio Dávila, quien ha presidido la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., da lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

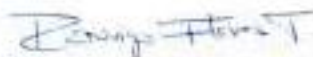
Se deja expresa constancia que toda decisión se tomó con el voto unánime de los concurrentes y que la misma entrará en vigencia de manera inmediata. Se levanta la sesión siendo las 12H00 pm. Para constancia de los abajo presentes.



Juan Fernando Carpio Dávila

C.I.: 0103094539

PRESIDENTE



Rodrigo Iván Flores Tapia

C.I.:

SECRETARIO



Renato González González

C.I.:



Sayri Mauricio Sarango Japón

C.I.: 1103481201



Juan Diego Coellar Malo

C.I.:



Factura: 001-200-000031588



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170101003000480

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA SANDRA MARAGITA PEÑAHERRERA CALLE NOTARIO(A) DEL CANTÓN CUENCA
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2017, (12:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0103121653
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0103886530

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle



Juan Eduardo Cordero Flores

Cuñad



De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que en Junta General de Socios llevada a cabo el día 16 de abril de 2012 se ha decidido por unanimidad designarle a Usted como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA para un período de cinco años.

Se le recuerda que el desempeño de las atribuciones conferidas estará sujeto a la ley y a los estatutos de la compañía, los que se encuentran protocolizados en la Notaria Novena del Cantón Cuenca, el 29 de marzo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 236 el 17 de abril de 2012, particular que debidamente autorizado por la Junta, comunico a Usted para los fines consiguientes.

En su calidad de Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

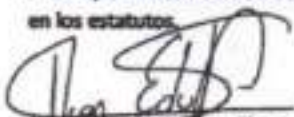
Atentamente,

Joaquín Aguirre
Pablo Joaquín Aguirre Carpio

Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN.

Yo, Juan Eduardo Cordero Flores, con cédula de ciudadanía número 0103916896, a los 24 días del mes de abril de 2012, acepto la designación que se me ha hecho como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA, para el período de cinco años establecido en los estatutos.


Juan Eduardo Cordero Flores



Con este hecho queda inscrito el presente
instrumento bajo el No. 197 del
Registro de Inscripción
Cuenca, a 28 ABR. 2012

La Registradora Mercantil
Sandra Calle



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2012.





Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 8429
CERTIFICADO No. 1315



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

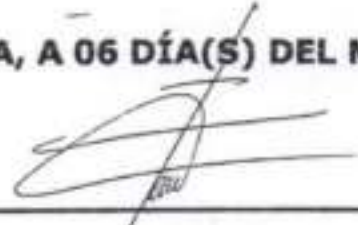
CERTIFICACIÓN

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA CERTIFICA:

Que, bajo el No. **797** del **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** y con fecha veinte y seis de abril del dos mil doce consta inscrito un nombramiento a favor de **CORDERO FLORES JUAN EDUARDO** como **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.** por el periodo de cinco años. En el ejercicio del cargo ejerce la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Que con posterioridad a este nombramiento no se encuentra inscrito otro a favor de persona alguna como Gerente General de la mencionada compañía, por lo tanto se encuentra vigente.

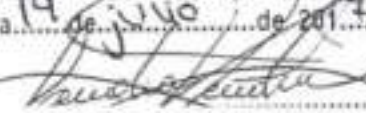
CUENCA, A 06 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017.




María Fernanda Astudillo Pesántez
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
S.V.Z.

NOTA: Salvo error u omisión del sistema.

DOY FE: Que la copia que antecede en una fojas es igual al original que se me presentó para su constatación. Cuenca, a 14 de junio de 2017.







REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0190062060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.



NOMBRE COMERCIAL: NESTRONICS
REPRESENTANTE LEGAL: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO
CONTADOR: CULCAY PERALTA MARTHA JHANETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/05/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/05/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/02/2016
FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ Numero: 4-133 Intersección: ALFONSO BORRERO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Teléfono Trabajo: 072816946

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA B AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190382060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 17/04/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS EN GENERAL Y DE AUDIO PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMAYEZ Número: 4-133 Intersección: ALFONSO BORRERO Referencia: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Teléfono Trabajo: 072818548

DOY FE: Que la copia que antecede en
una.fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de julio de 2013.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 NOTARIA DECIMA
 CUDANOS CINDADANA 010318196-4
 GONZALEZ GONZALEZ RENATO
 AZUAY/CUENCA/SUCR
 03 NOVIEMBRE 1987
 014 ENVO 0068-0326008
 AZUAY/CUENCA
 SAGRARIO 1988
 Renato Gonzalez



ECUATORIANA***** V4334V3222
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 RENATO JOSE GONZALEZ
 DINA BEATRIZ GONZALEZ
 CUENCA/ 08/12/2015
 02/12/2017 NOTARIA
 REN 0423182
 Azuay
 CUENCA - ECUADOR
 TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
004
 AZUAY
 CUENCA
 CANTÓN
 TARGUI
 PARROQUIA
 004-063
 RENATO
 GONZALEZ GONZALEZ RENATO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 0103181964
 CÉDULA
 ZONA: 1



ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

EL ECUADOR
 2017
 ELECCIONES
 GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JEF

DOY FE: Que la copia que antecede en
 una fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 14 de julio de 2017

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANA
CALLE
SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LEÓN
SARANGO
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-03-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
CUENCA - ECUADOR

110598120-1

la Décima

INSTRUCCIÓN: RACHILLENTO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V3348V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SARANGO QUIZPE SEGUNDO ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2013-03-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-11

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA
TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012
SANTA IN

012-013
HOMBRE

1105981201
CUENCA

SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

LUGAR:
PROVINCIA: SARAGURO
CANTÓN: SARAGURO
PARROQUIA: SARAGURO

ORIGEN: CUENCA

CUENCA - ECUADOR



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSACCIONES
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia que antecede es
una...fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



veinte
ti



REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTON CUEENCA
NOTARIA TERCERA
010314753-4

DOY FE: Que la copia que antecede en
.....fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a...14...de...Julio...de 2017...



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUEENCA



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

3 CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CANTÓN
CUENCA
PARROQUIA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1987-07-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA BELEN
CORDERO BALAREZO

Nº **010309453-8**




INSTITUCIÓN SUPERIOR
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARPIO MARIO FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA ANA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-02-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-22

V44426442

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005 AZUAY
005 - 311 NÚMERO
0103094538 CÉDULA

CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
PAUTE CANTÓN
PAUTE PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1




CNE ECUADOR
ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
Primarias Elecciones
Transparencia

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
S. PEÑAHERRERA DE LA JAY

DOY FE: Que la copia que antecede es una
foja es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de junio de 2017

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AFILIACIÓN

PLAN DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
FECHA DE NACIMIENTO
2017-08-22
CUENCA
SEXO MUJER
SAN SEBASTIAN
CARRIO DAVILA

N.º 010426206-8

CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V1133V1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALAREZO ANDRADE MARIESE EDONDES

FECHA DE EMISIÓN
2017-08-22

FECHA DE VENCIMIENTO
2027-08-22

Dra. Sandra Penaherrera Calle

NOTARIA TERCERA

CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014
JURTA No.

014 - 107
SECTOR

9104262068
CÉDULA

CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

CUENCA - ECUADOR

CNE

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]

REP. 108.02

DOY FE: Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de julio de 2017.

[Firma]

Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA GRIMALDI
ANDRÉS RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 091797747-2





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PILOTO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA ATARDUJANA GERMAN RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRIMALDI CASADEI SANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2013-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01

Dr. Sandra Peña Herre
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR

TERCERA

V29303222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

140
ZONA

140 / 278
NÚMERO

0917977472
CÉDULA

CUEVA GRIMALDI ANDRÉS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAS
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1




CNE
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIÓN
2017
GENERAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Sandra Peña Herre
PRESIDENTE DE LA JCV

DOY FE Que la copia que antecede es
una copia fiel es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca a 14 de julio de 2017

Sandra Peña Herre
Dr. Sandra Peña Herre C.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTOS BOLONA
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARRO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DANIELA ROMINA
MACCHIAVELLO NUÑEZ

N. 091176783-0



REH 17 91 734 367

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / DURACIÓN
ASESOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLONA SOFIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2017-09-24

FECHA DE RENOVACIÓN
2027-09-24



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



023

AÑO 14

023 - 258

MUNICIPIO

091176783-0

SERIAL

SANTOS BOLONA JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS

PROVINCIA

CONSEJERÍA 2

SAMBOROMBON

CANTON

ZONA 1

LA POSTOLLA (SATELITE)

PARROQUIA



DOY FE: Que la copia que antecede es
una... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de junio de 2017.

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. 130743888-5

APellidos y Nombres
VILLAGOMEZ NARANJO
JUAN CARLOS
Lugar de nacimiento
GUAYAS
GUAYAQUIL
Cargo / Concepción /
Fecha de nacimiento 1981-11-05
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado civil CASADO
MARTINEZ ARAGUNO
MARTEL ALEJANDRA

NOTA

Firma del cedulado

INSTRUMENTACIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES VILLAGOMEZ VILLALBA TONY
 APELLIDO CALDERÓN DE LA HERRERA
 NARANJO CALDERÓN VILLALBA DEL
 CALIDAD Y FECHA DE REGISTRO
 GUAYACIL
 2015-11-30
 FICHA DE INSTRUMENTACIÓN
 2022-11-30
 COPIA REG. CIVIL DE GUAYACIL

PROFESIÓN
 FICHA
 Calle
 TERCERA
 FICHA
 FICHA DEL DIRECTOR
 FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

19811106M20271130ECU
 VILLAGOMEZ<NARANJO<<JUAN<CARLO

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



030
CANTON

030 - 244
NUMERO

1307438886
SERIAL

VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAS
CANTON

AYACUCHO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 3

ZONA
Uyumbulo





**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**BLEEDING
2017**
AN ANNUAL REPORT
ON THE STATE OF
THE NATION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Kerwin

DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, al 14 de Julio de 2013

NOTARIA TERCERA DEL DISTRITO DE CHUQUIS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103161964

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GONZALEZ RENATO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: RENATO JOSE GONZALEZ

Nombres de la madre: DINA BEATRIZ GONZALEZ

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-04173



177-038-04173

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rodrigo Flores T.

Número único de identificación: 0103886339

Nombres del ciudadano: FLORES TAPIA RODRIGO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FLORES PIEDRA RODRIGO IVAN

Nombres de la madre: TAPIA SOLIS FABIOLA NARCISA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-038-05091



170-038-05091

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta y



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1105981201

Nombres del ciudadano: SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SARANGO QUIZHPE SEGUNDO ABEL

Nombres de la madre: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05108



172-038-05108

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103147534

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JOSE ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO CORDERO MELISSA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 174-038-04202



174-038-04202

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento Emisor electrónicamente





teint
CUC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103094538

Nombres del ciudadano: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CARPIO MARIO FABIAN

Nombres de la madre: DAVILA ANA EUGENIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 175-038-05258



175-038-05258



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104262068

Nombres del ciudadano: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN

Nombres de la madre: BALAREZO ANDRADE MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-05144



177-038-05144

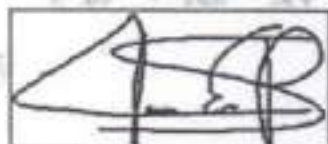
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103916896

Nombres del ciudadano: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHALCO SALGADO ESTEFANI MARIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: CORDERO EDUARDO

Nombres de la madre: FLORES RUTH ELIZABETH

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 174-038-05329



174-038-05329

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0917977472

Nombres del ciudadano: CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: CUEVA ATARIHUANA GERMAN RAMIRO

Nombres de la madre: GRIMALDI CASADEI SANDRA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-038-05205



176-038-05205

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Presidencia General de Identificación



Creinter



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307438885

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PILOTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ ARAGUNDI MARIEL ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ MENDOZA TONY

Nombres de la madre: NARANJO CALDERON PIEDAD EDEL

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05165



172-038-05165

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911767838

Nombres del ciudadano: SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ASESOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACCHIAVELLO NUÑEZ DANIELA ROMINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 2005

Nombres del padre: SANTOS LUIS

Nombres de la madre: BOLOÑA SOFIA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-038-05239



175-038-05239

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes,
por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman
conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



Renato González

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

C.C. 0103161964

Rodrigo Flores T

RODRIGO IVAN FLORES TAPIA

C.C. 0103886339

Sayri Mauricio Sarango Japón

SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN

C.C. 1103931201

José Esteban Coellar Malo

JOSÉ ESTEBAN COELLAR MALO

C.C. 0103147534

Juan Fernando Carpio Dávila

JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA

C.C. 0103094538

María Belén Cordero Balarezo

MARÍA BELÉN CORDERO BALAREZO

C.C. 010426206-P.



JUAN EDUARDO CORDERO FLORES

C.C. 0103916896



ANDRÉS RAMIRO CUEVA GRIMALDI

C.C. 0917977472



JUAN CARLOS VILLAGÓMEZ NARANJO

C.C. 1304438885



JOSÉ LUIS SANTOS BOLOÑA

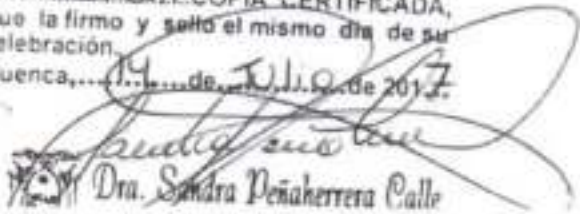
C.C. 0011767838



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, ... 14 ... de JULIO de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle





TRÁMITE NÚMERO: 9012

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7126
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	130
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

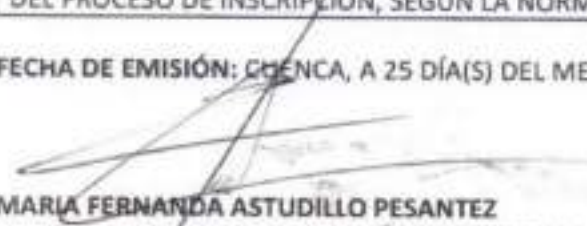
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /14/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 764, EL 28/DICIEMBRE/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-300-000031917



20170101010000433

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101010000433



MATRIZ	
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2017, (14:57)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CALTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190432670001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que he sentado razon al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda la transferencia de participaciones. Cuenca, julio 19 del 2017



Dr. Edy Daniel Calle Córdova
Notario Décimo del Cantón Cuenca





Factura: 001-200-000032100



20170101003P01544

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:	20170101003P01544						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GONZALEZ GONZALEZ RENATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103161954	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103886339	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105981201	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0103121853	ECUATORIANA	CEDENTE	JOSE ESTEBAN COELLAR MALO
Natural	CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103094538	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CORDERO BALAREZO MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104282068	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Juridica	NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190382060001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	JUAN EDUARDO CORDERO FLORES
Natural	CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0817977472	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307438888	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911767838	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10560.00					



ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P01544

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y otros

A FAVOR DE:

NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA. y otros

CUANTÍA: \$ 10.560,00

DI: TRES COPIAS

******* LT *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CATORCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL **CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedentes** los señores **RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103161964**, quien declara ser de estado civil **soltero**, **ecuatoriano**, **empleado privado**, domiciliado en la Panamericana Sur, kilómetro veinte y uno, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0989562360; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103886339**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en la calle Ricardo Darquea 4-74 y Luis Acosta, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0994058325; **SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **1105981201**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en Saraguro, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0988443913; **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103147534**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, comerciante**, quien comparece en calidad de apoderado general de **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, conforme se justifica con el poder general que se agrega a la presente como habilitante, domiciliado en la circunvalación sur, kilómetro dos y Diego de Tapia, edificio Vista Linda, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0981977334; y, los cónyuges **JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA** y **MARIA BELEN CORDERO BALAREZO**, portadores de las cédulas de ciudadanía números **0103094538** y **0104262068**, quienes declaran ser de estado civil **casados, ecuatorianos, abogado y psicóloga clínica**, domiciliados en Las





Pedras y Las Verbenas, de esta ciudad de Cuenca, provincia del

Azuay, su número de teléfono es: 0984809618; y, por otra parte,

calidad de **cesionarios**: la compañía **NESTRONICS DEL ECUADOR**

CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes número

0190382060001, representada por su Gerente General; y, como tal

Representante Legal **JUAN EDUARDO CORDERO FLORES**,

portador de la cédula de ciudadanía número **0103916896**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano**; calidad que la

justifica con los documentos que se agregan a la presente como

habilitantes, domiciliado en la calle Eucaliptos y Alamos, de esta

ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0991804550; **ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI**, por sus propios

y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número

0917977472, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano**,

piloto comercial, domiciliado en la ciudadela Guayaquil, de la ciudad

de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de

Cuenca, su número de teléfono es: **042392553**; **JUAN CARLOS**

VILLAGOMEZ NARANJO, por sus propios y personales derechos,

portador de la cédula de ciudadanía número **1307438885**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, piloto**, domiciliado

en la Urbanización Villa Club, del cantón Daule, provincia del Guayas,

de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es:

0999613812; y, **JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA**, por sus propios y



personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0911767838**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, asegurador**, domiciliado en el kilómetro cuatro, Samborondón, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es: 2554153. Los comparecientes son mayores de edad, capaces ante la ley para contratar y obligarse, a quienes de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

"SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA."**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento en calidad de cedentes los señores **RENATO GONZALEZ GONZALEZ**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010316196-4, por sus propios y personales derechos; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010388633-9, por sus propios y personales derechos, **SAYRI MAURICIO SARANGO**



JAPON, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 110598120-1, por sus propios y personales derechos, JOSE ESTEBAN COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010314753-4, en calidad de mandatario de JUAN DIEGO COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010312165-3, por sus propios y personales derechos; y, JUAN FERNANDO CARPIO DAVILA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010309453-8, por sus propios y personales derechos, con su cónyuge MARIA BELEN CORDERO BALAREZO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 010426206-8, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de cesionarios los señores JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010391689-6, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.; ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 091797747-2, por sus propios y personales derechos; JUAN CARLOS VILLAGOMEZ NARANJO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 130743888-5,



por sus propios y personales derechos y JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 091176783-8, por sus propios y personales derechos. Domiciliados todos en la ciudad de Cuenca, a excepción de Andrés Ramiro Cueva Grimaldi y José Luis Santos Boloña que se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil; y, Juan Carlos Villagómez Naranjo, que se encuentran domiciliado en el cantón Daule, de tránsito por la ciudad de Cuenca. Los comparecientes son capaces ante la ley para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a. La compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", se constituyó en el cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, mediante Escritura Pública otorgada en fecha veinte y dos de diciembre del año dos mil dieciséis, ante el Doctor Edy Daniel Calle Córdova, Notario Décimo del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil en fecha veinte y ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, bajo el número setecientos sesenta y cuatro. b. Actualmente la compañía en mención posee un capital de DIECISÉIS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 16.000,00), dividido en dieciséis mil participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una. c. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda., en reunión celebrada en la ciudad de Cuenca, en fecha veinte y siete de



junio de dos mil diecisiete, conforme consta en la copia del acta que se acompaña como documento habilitante; decidió aprobar la transferencia de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales del capital de la compañía, mismas que pertenecen a: Sayri Mauricio Sarango Japón, Rodrigo Iván Flores Tapia, Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; y, serán cedidas de acuerdo al detalle que se indica en la cláusula siguiente a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña. **TERCERA:**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes mencionados, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resolvió aprobar conforme consta del Acta de la Junta emitida en fecha veinte y siete de junio de dos mil diecisiete, la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y, de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales se transfieren a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la

compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera: - Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.** - Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.** - Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi**; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a **Juan Carlos Villagómez Naranjo**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a **José Luis Santos Boloña.** - Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** - Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento (66%) del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus





participaciones sociales, dejando de ser socios de la compañía en
mención; y, declarando a la vez haber recibido a entera satisfacción
el total del valor por concepto de la transferencia de participaciones
sociales materia del presente instrumento; por lo cual el capital social
de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00



CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes fijan como precio de las participaciones sociales que se ceden, incluido los demás derechos que ceden, conforme lo previsto en la cláusula tercera precedente, un valor de **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 10.560,00)**. Los cesionarios cancelan a los cedentes el valor señalado, al momento de la suscripción del presente documento, en efectivo. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los Cedentes declaran bajo juramento haber recibido de los Cesionarios, a su entera satisfacción, el respectivo pago del valor antes mencionado, correspondiente a la cesión de participaciones materia del presente contrato, sin que tengan, por lo tanto, nada que reclamar en el presente ni en el futuro por este concepto, ni por ningún derecho sobre las participaciones cedidas a los Cesionarios. Los Cesionarios por sus propios y personales derechos, y en la calidad en la que comparecen, declaran bajo juramento que aceptan la presente cesión de un total de **DIEZ MIL QUINIENTAS SESENTA (10.560)** participaciones sociales en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", que por este instrumento se realiza en su favor. **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía queda establecida por el valor de la presente transferencia de participaciones estipulada, esto es **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América**



(US\$ 10.560,00). Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento público. **ATENTAMENTE, firmado) ilegible. ABOGADO PAUL**

MALDONADO ORDÓÑEZ. Matrícula Foro 01-2014-129".- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**



ESPACIO EN BLANCO



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

Escritura N°:	20170101003P01336						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2017, (14:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103121553	ECUATORIANA	PODERDANTE	
LA FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia							
CANTÓN							
PARROQUIA							
AZUAY							
CUENCA							
SUORE							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que, la copia que antecede en... fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a... de... de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doyle: Que, la copia que antecede en... fojas, es igual al original que se encuentra en el archivo de la Notaría a mi cargo.

Cuenca, a... de... de 2017.



ESCRITURA PÚBLICA No

2017-01-01-003-P01336

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

JUAN DIEGO COELLAR MALO

A FAVOR DE:

JOSE ESTEBAN COELLAR MALO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

******* SM *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparece a la celebración de la presente escritura **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, **ingeniero comercial**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle Bernardo de Legarda 'Edificio Asturias Plaza', en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley, a quien de conocerle en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado

sus respectivos documentos de identificación; bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER GENERAL** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley. **SEGUNDA: OBJETO.-** El compareciente mediante el presente instrumento, confiere **Poder General**, generalísimo, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, con cédula de ciudadanía número **0103147534**, para que en su nombre y en representación de sus derechos y de su persona, proceda a realizar todos los actos, trámites y contratos de la naturaleza e índole que éstos fueren, sean civiles, judiciales, extrajudiciales, administrativos, bancarios, notariales, societarios, mercantiles, sobre todos sus bienes muebles, inmuebles, líneas telefónicas, vehículos, derechos y acciones; y bienes hereditarios, que tenga o llegue a poseer en la República del Ecuador. Pudiendo por





lo tanto a su nombre administrar y disponer de sus bienes propios sean
muebles, inmuebles, vehículos, maquinarias y/o negocios que le

interesaren al mandante. Comprar, vender, prometer vender, hipotecar, administrar, arrendar, permutar, dar en anticresis los bienes del poderdante, velando siempre por sus intereses. Obtener créditos de cualquier naturaleza con las formalidades y requisitos establecidos por las Instituciones de Crédito y/o financieras; y/o los documentos que la naturaleza del acto o contrato requiera. Pudiendo renovar créditos que obtuviere, constituyendo nuevas cauciones o manteniendo las actuales, pudiendo hacer los abonos a dichos créditos; para lo cual suscribirá las escrituras públicas correspondientes. Para que en nombre y representación del mandante maneje y/o administre las cuentas corrientes y/o de ahorros del mismo, así como pólizas de acumulación, en cualquier institución financiera, pudiendo a su nombre abrir cuentas, depositar y retirar dineros de las cooperativas, bancos, mutualistas o cualquier institución financiera del país. **TERCERA: CLÁUSULA ESPECIAL.-** Faculta de manera especial a su mandatario, para que pueda gestionar la transferencia de acciones o participaciones que posee en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES CIA. LTDA.", celebrando las escrituras públicas correspondientes, tramitando, gestionando y firmando cualquier tipo de documento que sea necesario en orden a este asunto y para que lleve a cabo el mandato a él encomendado. Le confiere las más

amplias facultades y atribuciones determinadas en el Código Civil vigente, a fin de que no se pueda alegar, al presente poder, de insuficiente por falta de cláusula expresa alguna. Y en caso de ser necesario delegue este poder en todo o en parte, pero únicamente con fines de procuración judicial, a favor de un abogado en libre ejercicio profesional. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía, por su naturaleza, es indeterminada. Agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo, que miren a la perfecta validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, Firmado) Ilegible. DOCTORA CARIDAD TOBAR SOLANO. ABOGADA. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2003-6 DEL FORO DE ABOGADOS".-** Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley; quedando incorporada en el protocolo de la Notaría, a mí cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

010312165-3

Dra. N...

CIUDADANA

COELLAR MALO

USUARIO: 194/42-27

ESTADO CIVIL: SOLTERO



ENTRADA: 194/42-27

PROFESION: 70000000

EMPLAZADO: PRIVADO

Y2333V3222

COELLAR MALO FERNANDO

APellidos y Nombres del

APellidos y Nombres de la Madre

MALO MALO MALO MALO

USUARIO: 194/42-27

ESTADO CIVIL: SOLTERO

CIUDADANA

USUARIO: 194/42-27

ESTADO CIVIL: SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

013

013-194

010312165-3

COELLAR MALO JUAN DIEGO

APellidos y Nombres

AGUIRRE

PROVINCIA

CUENCA

CANTON

SAN SEBASTIAN

PARRISIA

CNE

ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

ELICIONES
2017
 SUFRAGIO GENERAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
 EL PRESIDENTE DE LA JRY

DOY FE: Que la copia que antecede en
 ...01... fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 23 de Junio de 2017.



[Firma]
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103121653

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JUAN DIEGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2017

Emissor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-033-37168



171-033-37168

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí quedan insertos los Documentos Habilitantes, en la escritura íntegramente, al otorgante, por mí la Notaria, en todo su contenido y firma, conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


JUAN DIEGO GOELLAR MALO

C.C. 0103121653


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que, la copia que antecede en cinco...fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación. 14 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doy fe: que la copia que antecede en cinco...fojas, es igual al original que se halla en el protocolo a mi cargo, en fe de ello, confiero esta COPIA CERTIFICADA Cuenca, 29 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de junio de 2017, siendo las 10H00 am., tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., en las instalaciones de la compañía; esto es en la ciudad de Cuenca, con la presencia de todos los socios y por lo tanto con la presencia del quórum necesario, se constituye la presente Junta General Universal Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de Transferencia de Participaciones y a los Nuevos Socios
3. Aprobación del Nuevo Cuadro de Integración de Capital
4. Renuncia de Presidente
5. Designación de Presidente

Se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día y a tomar las siguientes resoluciones:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Al existir unanimidad de los presentes y el quórum necesario se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., a la hora pactada para la misma, presidiendo la misma Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente y como Secretario Rodrigo Iván Flores Tapia en calidad de Gerente General.

2. APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES A LOS NUEVOS SOCIOS

Dentro del presente punto, luego de realizar el debido análisis; por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González, Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales serán transferidas a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera:

- Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA..
- Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL

ECUADOR CIA. LTDA.; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.

- Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a Juan Carlos Villagómez Naranjo; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a José Luis Santos Boloña.
- Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transferirán a José Luis Santos Boloña.
- Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transferirán a José Luis Santos Boloña.

Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus participaciones sociales, dejando de ser socio de la compañía en mención.

3. APROBACION DEL NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

En base a lo detallado en el numeral anterior de la presente acta, por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar el nuevo cuadro de integración de capital, que quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00

4. RENUNCIA DE PRESIDENTE

Dentro del presente punto y en base a los numerales detallados dentro de la presente Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., la unanimidad del capital social resuelve aceptar la renuncia presentada por Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente.

5. DESIGNACION DE PRESIDENTE

En base a lo resuelto en el numeral que antecede, por unanimidad, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, resuelve designar como Presidente al socio Juan Carlos Villagómez Naranjo; para que actúe como tal por el período y de conformidad con las atribuciones que se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda.

Al no existir otros puntos que tratar, Juan Fernando Carpio Dávila, quien ha presidido la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., da lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

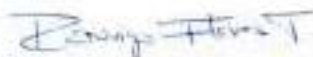
Se deja expresa constancia que toda decisión se tomó con el voto unánime de los concurrentes y que la misma entrará en vigencia de manera inmediata. Se levanta la sesión siendo las 12H00 pm. Para constancia de los abajo presentes.



Juan Fernando Carpio Dávila

C.I.: 0103094539

PRESIDENTE



Rodrigo Iván Flores Tapia

C.I.:

SECRETARIO



Renato González González

C.I.:



Sayri Mauricio Sarango Japón

C.I.: 1103481201



Juan Diego Coellar Malo

C.I.:



Factura: 001-200-000031588



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170101003000480

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA SANDRA MARAGITA PEÑAHERRERA CALLE NOTARIO(A) DEL CANTÓN CUENCA
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2017, (12:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0103121653
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0103886530

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle



Juan Eduardo Cordero Flores

Cuñad



De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que en Junta General de Socios llevada a cabo el día 16 de abril de 2012 se ha decidido por unanimidad designarle a Usted como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA para un período de cinco años.

Se le recuerda que el desempeño de las atribuciones conferidas estará sujeto a la ley y a los estatutos de la compañía, los que se encuentran protocolizados en la Notaria Novena del Cantón Cuenca, el 29 de marzo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 236 el 17 de abril de 2012, particular que debidamente autorizado por la Junta, comunico a Usted para los fines consiguientes.

En su calidad de Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

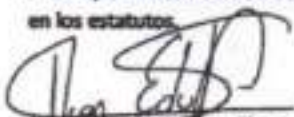
Atentamente,

Joaquín Aguirre
Pablo Joaquín Aguirre Carpio

Secretario Ad-Hoc de la Junta

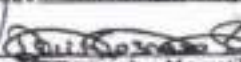
ACEPTACIÓN.

Yo, Juan Eduardo Cordero Flores, con cédula de ciudadanía número 0103916896, a los 24 días del mes de abril de 2012, acepto la designación que se me ha hecho como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA, para el período de cinco años establecido en los estatutos.


Juan Eduardo Cordero Flores



Con este hecho queda inscrito el presente
instrumento bajo el No. 197 del
Registro de Inscripción
Cuenca, a 28 ABR. 2012


El Registrador Mercantil
Sandra Calle



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2012.


Sandra Calle



Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 8429
CERTIFICADO No. 1315



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

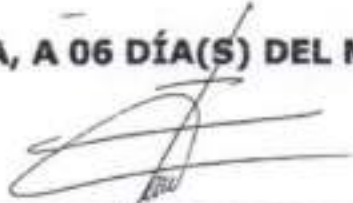
CERTIFICACIÓN

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA CERTIFICA:

Que, bajo el No. **797** del **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** y con fecha veinte y seis de abril del dos mil doce consta inscrito un nombramiento a favor de **CORDERO FLORES JUAN EDUARDO** como **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.** por el periodo de cinco años. En el ejercicio del cargo ejerce la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Que con posterioridad a este nombramiento no se encuentra inscrito otro a favor de persona alguna como Gerente General de la mencionada compañía, por lo tanto se encuentra vigente.

CUENCA, A 06 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017.




María Fernanda Astudillo Pesántez

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
S.V.Z.

NOTA: Salvo error u omisión del sistema.

DOY FE: Que la copia que antecede en
una...fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca, a...de...de 201...





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0190062060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.



NOMBRE COMERCIAL: NESTRONICS
REPRESENTANTE LEGAL: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO
CONTADOR: CULCAY PERALTA MARTHA JHANETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/05/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/05/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/02/2016
FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ Numero: 4-133 Interseccion: ALFONSO BORRERO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo: 072816946

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA B AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190382060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 17/04/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS EN GENERAL Y DE AUDIO PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMAYEZ Número: 4-133 Intersección: ALFONSO BORRERO Referencia: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Teléfono Trabajo: 072818548

DOY FE: Que la copia que antecede en
una.fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de julio de 2013.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 NOTARIA DECIMA
 CUDANOS CINDADANA 010318196-4
 GONZALEZ GONZALEZ RENATOCERA
 AZUAY/CUENCA/SUCR
 03 NOVIEMBRE 1987
 014 ENVO 0068-0326008
 AZUAY/CUENCA
 SAGRARIO 1988
 Renato Gonzalez



ECUATORIANA***** V4334V3222
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 RENATO JOSE GONZALEZ
 DINA BEATRIZ GONZALEZ
 CUENCA/ 08/12/2015
 02/12/2017 NOTARIA
 REN 0423182
 Azuay
 CUENCA - ECUADOR
 TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
004
 AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTÓN
 TARGUI PARROQUIA
 004-063
 RENATO
 GONZALEZ GONZALEZ RENATO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 0103181964
 CÉDULA
 ZONA 1



ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

EL ECUADOR
 2017
 ELECCIONES
 GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JEF

DOY FE: Que la copia que antecede en
 una fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 14 de julio de 2017



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LEÓN
SARANGO
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-03-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
CUENCA - ECUADOR

110598120-1

la Décima

INSTRUCCIÓN: RACHILLENTO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V3348V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SARANGO QUIZPE SEGUNDO ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LEÓN, 2013-03-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-11

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012 SANTA EL
012-013 HOMBRE
1105981201 CIUDADANA

SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

LEÓN
PROVINCIA: SARAGOZO
CANTÓN: SARAGOZO
PARROQUIA: SARAGOZO

ORIGEN: CANTÓN

CUENCA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSACCIONES
TU SUFRAGIO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia que antecede es
una...fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



vente
t

[illegible]

DOY FE: Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2017



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

3 CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CANTÓN
CUENCA
PARROQUIA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1987-07-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA BELEN
CORDERO BALAREZO

Nº **010309453-8**




INSTITUCIÓN SUPERIOR
ABOGADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARPIO MARIO FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA ANA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-02-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-27

V44426442

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005
AÑOS

005 - 311
NÚMERO

0103094538
CÉDULA

CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
PAUTE
CANTÓN
PAUTE
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
Primarias Constitucionales
1 de mayo 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
S. PEÑAHERRERA DE LA JAY

DOY FE: Que la copia que antecede es:
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de junio de 2017

[Signature]
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AFILIACIÓN

010426206-8

PLAN DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
FECHA DE NACIMIENTO
2017-08-22
CUENCA
SEXO MUJER
SAN SEBASTIAN
CARRIO DAVILA

NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V1133V1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALAREZO ANDRADE MARIESE EDONDES
FECHA DE EMISIÓN
2017-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-22

Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014
JURTA No.

014 - 107
SECTOR

9104262068
CÉDULA

CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

014

CNE
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
SUFRAGIO GENERAL
TU SELECCIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca, a 14 de julio de 2017.

[Firma]
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA GRIMALDI
ANDRÉS RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 091797747-2





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PILOTO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA ATARDUJANA GERMAN RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRIMALDI CASADEI SANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2013-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01

Dr. Sandra Peña Herre
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR

TERCERA

V29303222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

140
ZONA

140 / 278
NÚMERO

0917977472
CÉDULA

CUEVA GRIMALDI ANDRÉS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAS
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1




CNEI
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIÓN
2017
GENERAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Sandra Peña Herre
PRESIDENTE DE LA JCV

DOY FE Que la copia que antecede es
una copia fiel es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca a 14 de julio de 2017

Sandra Peña Herre
Dr. Sandra Peña Herre C.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTOS BOLONA
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARRO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DANIELA ROMINA
MACCHIAVELLO NUÑEZ

Nº 091176783-0



REH 17 91 734 367

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / DURACIÓN
ASESOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLONA SOFIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2017-09-24

FECHA DE RENOVACIÓN
2027-09-24



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



023

AUTOS

023 - 258

MARCO

091176783-0

SERIAL

SANTOS BOLONA JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS

PROVINCIA

CONCEPCION 2

SAMBOROMBON

CANTON

ZONA 1

LA POSTOLLA/SATELITE

PARROQUIA



DOY FE: Que la copia que antecede es
una... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de junio de 2017.

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Handwritten mark]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103161964

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GONZALEZ RENATO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: RENATO JOSE GONZALEZ

Nombres de la madre: DINA BEATRIZ GONZALEZ

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rodrigo Flores T.

Número único de identificación: 0103886339
Nombres del ciudadano: FLORES TAPIA RODRIGO IVAN
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1986
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: PILOTO COMERCIAL
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: _____
Fecha de Matrimonio: _____
Nombres del padre: FLORES PIEDRA RODRIGO IVAN
Nombres de la madre: TAPIA SOLIS FABIOLA NARCISA
Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017
Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-038-05091

170-038-05091

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



frontera y



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1105981201

Nombres del ciudadano: SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SARANGO QUIZHPE SEGUNDO ABEL

Nombres de la madre: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05108



172-038-05108

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103147534

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JOSE ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO CORDERO MELISSA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 174-038-04202



174-038-04202

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento Emisor electrónicamente





teint
CUC

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103094538

Nombres del ciudadano: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CARPIO MARIO FABIAN

Nombres de la madre: DAVILA ANA EUGENIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 175-038-05258



175-038-05258

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104262068

Nombres del ciudadano: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN

Nombres de la madre: BALAREZO ANDRADE MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-05144



177-038-05144

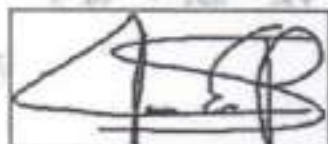
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103916896

Nombres del ciudadano: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHALCO SALGADO ESTEFANI MARIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: CORDERO EDUARDO

Nombres de la madre: FLORES RUTH ELIZABETH

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitió: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 174-038-05329



174-038-05329

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0917977472

Nombres del ciudadano: CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: CUEVA ATARIHUANA GERMAN RAMIRO

Nombres de la madre: GRIMALDI CASADEI SANDRA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-038-05205



176-038-05205

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Presidencia General de Identificación



Creinter



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307438885

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PILOTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ ARAGUNDI MARIEL ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ MENDOZA TONY

Nombres de la madre: NARANJO CALDERON PIEDAD EDEL

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05165



172-038-05165

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911767838

Nombres del ciudadano: SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ASESOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACCHIAVELLO NUÑEZ DANIELA ROMINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 2005

Nombres del padre: SANTOS LUIS

Nombres de la madre: BOLOÑA SOFIA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-038-05239



175-038-05239

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes,
por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman
conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



Renato González

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

C.C. 0103161964

Rodrigo Flores T

RODRIGO IVAN FLORES TAPIA

C.C. 0103886339

Sayri Mauricio Sarango Japón

SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN

C.C. 1103931201

José Esteban Coellar Malo

JOSÉ ESTEBAN COELLAR MALO

C.C. 0103147534

Juan Fernando Carpio Dávila

JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA

C.C. 0103094538

María Belén Cordero Balarezo

MARÍA BELÉN CORDERO BALAREZO

C.C. 010426206-D.

JUAN EDUARDO CORDERO FLORES

C.C. 0103916896

ANDRÉS RAMIRO CUEVA GRIMALDI

C.C. 0917977472

JUAN CARLOS VILLAGÓMEZ NARANJO

C.C. 1304438885

JOSÉ LUIS SANTOS BOLOÑA

C.C. 0011767838

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, ... 14 ... de JULIO de 2017.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle





TRÁMITE NÚMERO: 9012

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7126
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	130
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

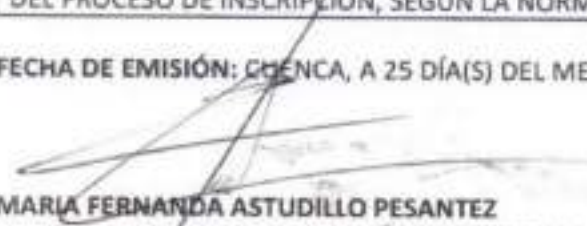
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /14/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 764, EL 28/DICIEMBRE/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-300-000031917



20170101010000433

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101010000433



MATRIZ	
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2017, (14:57)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CALTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190432670001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que he sentado razon al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda la transferencia de participaciones. Cuenca, julio 19 del 2017



Dr. Edy Daniel Calle Córdova
Notario Décimo del Cantón Cuenca





Factura: 001-200-000032100



20170101003P01544

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:	20170101003P01544						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GONZALEZ GONZALEZ RENATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103161954	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103886339	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105981201	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0103121853	ECUATORIANA	CEDENTE	JOSE ESTEBAN COELLAR MALO
Natural	CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103094538	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CORDERO BALAREZO MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104282068	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Juridica	NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190382060001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	JUAN EDUARDO CORDERO FLORES
Natural	CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0817977472	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307438888	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SANTOS BOLAÑA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911767838	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10560.00					



ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P01544

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y otros

A FAVOR DE:

NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA. y otros

CUANTÍA: \$ 10.560,00

DI: TRES COPIAS

******* LT *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CATORCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedentes** los señores **RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103161964**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, empleado privado**, domiciliado en la Panamericana Sur, kilómetro veinte y uno, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0989562360; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0103886339**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en la calle Ricardo Darquea 4-74 y Luis Acosta, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0994058325; **SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **1105981201**, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano, piloto comercial**, domiciliado en Saraguro, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0988443913; **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103147534**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, comerciante**, quien comparece en calidad de apoderado general de **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, conforme se justifica con el poder general que se agrega a la presente como habilitante, domiciliado en la circunvalación sur, kilómetro dos y Diego de Tapia, edificio Vista Linda, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0981977334; y, los cónyuges **JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA** y **MARIA BELEN CORDERO BALAREZO**, portadores de las cédulas de ciudadanía números **0103094538** y **0104262068**, quienes declaran ser de estado civil **casados, ecuatorianos, abogado y psicóloga clínica**, domiciliados en Las





Pedras y Las Verbenas, de esta ciudad de Cuenca, provincia del

Azuay, su número de teléfono es: 0984809618; y, por otra parte,

calidad de **cesionarios**: la compañía **NESTRONICS DEL ECUADOR**

CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes número

0190382060001, representada por su Gerente General; y, como tal

Representante Legal **JUAN EDUARDO CORDERO FLORES**,

portador de la cédula de ciudadanía número **0103916896**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano**; calidad que la

justifica con los documentos que se agregan a la presente como

habilitantes, domiciliado en la calle Eucaliptos y Alamos, de esta

ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es:

0991804550; **ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI**, por sus propios

y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número

0917977472, quien declara ser de estado civil **soltero, ecuatoriano**,

piloto comercial, domiciliado en la ciudadela Guayaquil, de la ciudad

de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de

Cuenca, su número de teléfono es: **042392553**; **JUAN CARLOS**

VILLAGOMEZ NARANJO, por sus propios y personales derechos,

portador de la cédula de ciudadanía número **1307438885**, quien

declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, piloto**, domiciliado

en la Urbanización Villa Club, del cantón Daule, provincia del Guayas,

de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es:

0999613812; y, **JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA**, por sus propios y



personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **0911767838**, quien declara ser de estado civil **casado, ecuatoriano, asegurador**, domiciliado en el kilómetro cuatro, Samborondón, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad de Cuenca, su número de teléfono es: 2554153. Los comparecientes son mayores de edad, capaces ante la ley para contratar y obligarse, a quienes de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

"SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA."**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento en calidad de cedentes los señores **RENATO GONZALEZ GONZALEZ**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010316196-4, por sus propios y personales derechos; **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010388633-9, por sus propios y personales derechos, **SAYRI MAURICIO SARANGO**



JAPON, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 110598120-1, por sus propios y personales derechos, JOSE ESTEBAN COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010314753-4, en calidad de mandatario de JUAN DIEGO COELLAR MALO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010312165-3, por sus propios y personales derechos; y, JUAN FERNANDO CARPIO DAVILA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010309453-8, por sus propios y personales derechos, con su cónyuge MARIA BELEN CORDERO BALAREZO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 010426206-8, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de cesionarios los señores JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 010391689-6, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.; ANDRES RAMIRO CUEVA GRIMALDI, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 091797747-2, por sus propios y personales derechos; JUAN CARLOS VILLAGOMEZ NARANJO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 130743888-5,



por sus propios y personales derechos y JOSE LUIS SANTOS BOLOÑA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 091176783-8, por sus propios y personales derechos. Domiciliados todos en la ciudad de Cuenca, a excepción de Andrés Ramiro Cueva Grimaldi y José Luis Santos Boloña que se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil; y, Juan Carlos Villagómez Naranjo, que se encuentran domiciliado en el cantón Daule, de tránsito por la ciudad de Cuenca. Los comparecientes son capaces ante la ley para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a. La compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", se constituyó en el cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, mediante Escritura Pública otorgada en fecha veinte y dos de diciembre del año dos mil dieciséis, ante el Doctor Edy Daniel Calle Córdova, Notario Décimo del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil en fecha veinte y ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, bajo el número setecientos sesenta y cuatro. b. Actualmente la compañía en mención posee un capital de DIECISÉIS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 16.000,00), dividido en dieciséis mil participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una. c. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cia. Ltda., en reunión celebrada en la ciudad de Cuenca, en fecha veinte y siete de



junio de dos mil diecisiete, conforme consta en la copia del acta que se acompaña como documento habilitante; decidió aprobar la transferencia de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales del capital de la compañía, mismas que pertenecen a: Sayri Mauricio Sarango Japón, Rodrigo Iván Flores Tapia, Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; y, serán cedidas de acuerdo al detalle que se indica en la cláusula siguiente a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña. **TERCERA:**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes mencionados, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resolvió aprobar conforme consta del Acta de la Junta emitida en fecha veinte y siete de junio de dos mil diecisiete, la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y, de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales se transfieren a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la

compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera: - Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.** - Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transfieren a **Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.** - Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transfieren a **Andrés Ramiro Cueva Grimaldi**; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a **Juan Carlos Villagómez Naranjo**; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a **José Luis Santos Boloña.** - Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** - Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transfieren a **José Luis Santos Boloña.** Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento (66%) del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus





participaciones sociales, dejando de ser socios de la compañía en
mención; y, declarando a la vez haber recibido a entera satisfacción
el total del valor por concepto de la transferencia de participaciones
sociales materia del presente instrumento; por lo cual el capital social
de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00



CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes fijan como precio de las participaciones sociales que se ceden, incluido los demás derechos que ceden, conforme lo previsto en la cláusula tercera precedente, un valor de **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 10.560,00)**. Los cesionarios cancelan a los cedentes el valor señalado, al momento de la suscripción del presente documento, en efectivo. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los Cedentes declaran bajo juramento haber recibido de los Cesionarios, a su entera satisfacción, el respectivo pago del valor antes mencionado, correspondiente a la cesión de participaciones materia del presente contrato, sin que tengan, por lo tanto, nada que reclamar en el presente ni en el futuro por este concepto, ni por ningún derecho sobre las participaciones cedidas a los Cesionarios. Los Cesionarios por sus propios y personales derechos, y en la calidad en la que comparecen, declaran bajo juramento que aceptan la presente cesión de un total de **DIEZ MIL QUINIENTAS SESENTA (10.560)** participaciones sociales en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", que por este instrumento se realiza en su favor. **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía queda establecida por el valor de la presente transferencia de participaciones estipulada, esto es **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América**



(US\$ 10.560,00). Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento

público. **ATENTAMENTE, firmado) ilegible. ABOGADO PAUL**

MALDONADO ORDÓÑEZ. Matrícula Foro 01-2014-129".- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

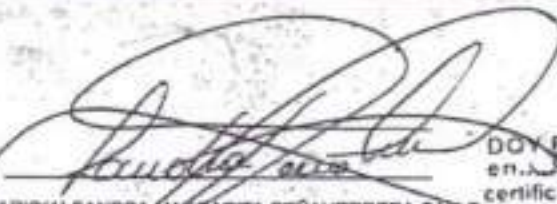
ESPACIO EN BLANCO



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

Escritura N°:	20170101003P01336						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2017, (14:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103121553	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia							
Cantón							
Parroquia							
AZUAY							
CUENCA							
SUORE							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							




NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que, la copia que antecede en... fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a... de... de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doyle: Que, la copia que antecede en... fojas, es igual al original que se encuentra en el archivo de la Notaría a mi cargo.

Cuenca, a... de... de 2017.



ESCRITURA PÚBLICA No

2017-01-01-003-P01336

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

JUAN DIEGO COELLAR MALO

A FAVOR DE:

JOSE ESTEBAN COELLAR MALO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

******* SM *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparece a la celebración de la presente escritura **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, **ingeniero comercial**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle Bernardo de Legarda Edificio Asturias Plaza, en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley, a quien de conocerle en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado

sus respectivos documentos de identificación; bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER GENERAL** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, **JUAN DIEGO COELLAR MALO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103121653**; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley. **SEGUNDA: OBJETO.-** El compareciente mediante el presente instrumento, confiere **Poder General**, generalísimo, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de **JOSE ESTEBAN COELLAR MALO**, con cédula de ciudadanía número **0103147534**, para que en su nombre y en representación de sus derechos y de su persona, proceda a realizar todos los actos, trámites y contratos de la naturaleza e índole que éstos fueren, sean civiles, judiciales, extrajudiciales, administrativos, bancarios, notariales, societarios, mercantiles, sobre todos sus bienes muebles, inmuebles, líneas telefónicas, vehículos, derechos y acciones; y bienes hereditarios, que tenga o llegue a poseer en la República del Ecuador. Pudiendo por





lo tanto a su nombre administrar y disponer de sus bienes propios sean muebles, inmuebles, vehículos, maquinarias y/o negocios que le

interesaren al mandante. Comprar, vender, prometer vender, hipotecar, administrar, arrendar, permutar, dar en anticresis los bienes del poderdante, velando siempre por sus intereses. Obtener créditos de cualquier naturaleza con las formalidades y requisitos establecidos por las Instituciones de Crédito y/o financieras; y/o los documentos que la naturaleza del acto o contrato requiera. Pudiendo renovar créditos que obtuviere, constituyendo nuevas cauciones o manteniendo las actuales, pudiendo hacer los abonos a dichos créditos; para lo cual suscribirá las escrituras públicas correspondientes. Para que en nombre y representación del mandante maneje y/o administre las cuentas corrientes y/o de ahorros del mismo, así como pólizas de acumulación, en cualquier institución financiera, pudiendo a su nombre abrir cuentas, depositar y retirar dineros de las cooperativas, bancos, mutualistas o cualquier institución financiera del país. **TERCERA: CLÁUSULA ESPECIAL.-** Faculta de manera especial a su mandatario, para que pueda gestionar la transferencia de acciones o participaciones que posee en la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES CIA. LTDA.", celebrando las escrituras públicas correspondientes, tramitando, gestionando y firmando cualquier tipo de documento que sea necesario en orden a este asunto y para que lleve a cabo el mandato a él encomendado. Le confiere las más

amplias facultades y atribuciones determinadas en el Código Civil vigente, a fin de que no se pueda alegar, al presente poder, de insuficiente por falta de cláusula expresa alguna. Y en caso de ser necesario delegue este poder en todo o en parte, pero únicamente con fines de procuración judicial, a favor de un abogado en libre ejercicio profesional. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía, por su naturaleza, es indeterminada. Agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo, que miren a la perfecta validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, Firmado) Ilegible. DOCTORA CARIDAD TOBAR SOLANO. ABOGADA. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2003-6 DEL FORO DE ABOGADOS".-** Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley; quedando incorporada en el protocolo de la Notaría, a mí cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 GUBERNACIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

010312165-3

Dra. N...

CIUDADANA

COELLAR MALO

USUARIO: 194/42-27

ESTADO CIVIL: SOLTERO



ENTRADA: 194/42-27

PROFESION: 70000000

EMPLAZADO: PRIVADO

Y2233V3222

COELLAR MALO FERNANDO

APellidos y Nombres del

APellidos y Nombres de la Madre

MALO MALO MALO MALO

USUARIO: 194/42-27

CIUDADANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

NOTARIA TERCERA

CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

CNE

013

013-194

010312165-3

COELLAR MALO JUAN DIEGO

APellidos y Nombres

AGUIRRE

PROVINCIA

CUENCA

CANTON

SAN SEBASTIAN

PARRISIA

CUENCA - ECUADOR

CNE

ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

ELABORADO
 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
 EL PRESIDENTE DE LA JRY

DOY FE: Que la copia que antecede en
 ...01... fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 23 de Junio de 2017.



[Firma]
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103121653

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JUAN DIEGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2017

Emissor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-033-37168



171-033-37168

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí quedan insertos los Documentos Habilitantes, en la escritura íntegramente, al otorgante, por mí la Notaria, en todo su contenido y firma, conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

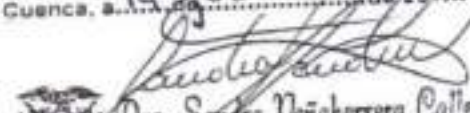

JUAN DIEGO GOELLAR MALO

C.C. 0103121653


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que, la copia que antecede en cinco...fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación. 14 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doy fe: que la copia que antecede en cinco...fojas, es igual al original que se halla en el protocolo a mi cargo, en fe de ello, confiero esta COPIA CERTIFICADA Cuenca, 29 de Julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de junio de 2017, siendo las 10H00 am., tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., en las instalaciones de la compañía; esto es en la ciudad de Cuenca, con la presencia de todos los socios y por lo tanto con la presencia del quórum necesario, se constituye la presente Junta General Universal Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de Transferencia de Participaciones y a los Nuevos Socios
3. Aprobación del Nuevo Cuadro de Integración de Capital
4. Renuncia de Presidente
5. Designación de Presidente

Se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día y a tomar las siguientes resoluciones:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Al existir unanimidad de los presentes y el quórum necesario se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., a la hora pactada para la misma, presidiendo la misma Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente y como Secretario Rodrigo Iván Flores Tapia en calidad de Gerente General.

2. APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES A LOS NUEVOS SOCIOS

Dentro del presente punto, luego de realizar el debido análisis; por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar la transferencia de una parte de las participaciones de los socios Sayri Mauricio Sarango Japón y Rodrigo Iván Flores Tapia; y de la totalidad de las participaciones de los socios Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González, Juan Diego Coellar Malo; mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), cada una de ellas, las cuales serán transferidas a los nuevos socios Juan Eduardo Cordero Flores en calidad de representante legal de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., Andrés Ramiro Cueva Grimaldi, Juan Carlos Villagómez Naranjo y José Luis Santos Boloña de la siguiente manera:

- Dos mil quinientas sesenta (2.560) participaciones sociales de Juan Fernando Carpio Dávila, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA..
- Mil cuatrocientas cuarenta (1.440) participaciones sociales de Renato González González, se transferirán a la compañía NESTRONICS DEL

ECUADOR CIA. LTDA.; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi.

- Ciento sesenta (160) participaciones sociales de Juan Diego Coellar Malo, se transferirán a Andrés Ramiro Cueva Grimaldi; mil doscientas ochenta (1.280) participaciones a Juan Carlos Villagómez Naranjo; y, las mil ciento veinte (1.120) participaciones restantes a José Luis Santos Boloña.
- Dos mil ochenta (2.080) participaciones sociales de Rodrigo Iván Flores Tapia, se transferirán a José Luis Santos Boloña.
- Ochocientas (800) participaciones sociales de Sayri Mauricio Sarango Japón, se transferirán a José Luis Santos Boloña.

Lo antes mencionado, genera la cesión de diez mil quinientas sesenta (10.560) participaciones sociales, que corresponden al sesenta y seis por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., con lo cual los socios cedentes Juan Fernando Carpio Dávila, Renato González González y Juan Diego Coellar Malo, transfieren la totalidad de sus participaciones sociales, dejando de ser socio de la compañía en mención.

3. APROBACION DEL NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

En base a lo detallado en el numeral anterior de la presente acta, por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar el nuevo cuadro de integración de capital, que quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	TOTAL CAPITAL
Nestronics del Ecuador Cía. Ltda.	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Sayri Mauricio Sarango Japón	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
Andrés Ramiro Cueva Grimaldi	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Juan Carlos Villagómez Naranjo	1.280	8%	USD\$ 1.280,00	USD\$ 1.280,00
Rodrigo Iván Flores Tapia	1.440	9%	USD\$ 1.440,00	USD\$ 1.440,00
José Luis Santos Boloña	4.000	25%	USD\$ 4.000,00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	16.000	100%	USD\$ 16.000,00	USD\$ 16.000,00

4. RENUNCIA DE PRESIDENTE

Dentro del presente punto y en base a los numerales detallados dentro de la presente Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., la unanimidad del capital social resuelve aceptar la renuncia presentada por Juan Fernando Carpio Dávila en calidad de Presidente.

5. DESIGNACION DE PRESIDENTE

En base a lo resuelto en el numeral que antecede, por unanimidad, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, resuelve designar como Presidente al socio Juan Carlos Villagómez Naranjo; para que actúe como tal por el período y de conformidad con las atribuciones que se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda.

Al no existir otros puntos que tratar, Juan Fernando Carpio Dávila, quien ha presidido la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., da lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

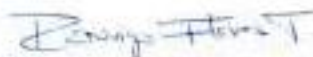
Se deja expresa constancia que toda decisión se tomó con el voto unánime de los concurrentes y que la misma entrará en vigencia de manera inmediata. Se levanta la sesión siendo las 12H00 pm. Para constancia de los abajo presentes.



Juan Fernando Carpio Dávila

C.I.: 0103094539

PRESIDENTE



Rodrigo Iván Flores Tapia

C.I.:

SECRETARIO



Renato González González

C.I.:



Sayri Mauricio Sarango Japón

C.I.: 1105481201



Juan Diego Coellar Malo

C.I.:



Factura: 001-200-000031588



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170101003000480

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA SANDRA MARAGITA PEÑAHERRERA CALLE NOTARIO(A) DEL CANTÓN CUENCA
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2017, (12:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
COELLAR MALO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0103121653
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0103886330

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de julio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle



Juan Eduardo Cordero Flores

Cuñad



De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que en Junta General de Socios llevada a cabo el día 16 de abril de 2012 se ha decidido por unanimidad designarle a Usted como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA para un período de cinco años.

Se le recuerda que el desempeño de las atribuciones conferidas estará sujeto a la ley y a los estatutos de la compañía, los que se encuentran protocolizados en la Notaria Novena del Cantón Cuenca, el 29 de marzo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 236 el 17 de abril de 2012, particular que debidamente autorizado por la Junta, comunico a Usted para los fines consiguientes.

En su calidad de Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

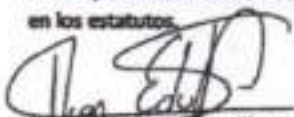
Atentamente,

Joaquín Aguirre
Pablo Joaquín Aguirre Carpio

Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN.

Yo, Juan Eduardo Cordero Flores, con cédula de ciudadanía número 0103916896, a los 24 días del mes de abril de 2012, acepto la designación que se me ha hecho como Gerente General de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA, para el período de cinco años establecido en los estatutos.


Juan Eduardo Cordero Flores



Con este fin se queda inscrito el presente
instrumento bajo el No. 197 del
Registro de Inscripción
Cuenca, a 28 ABR. 2012

El Registrador Mercantil
Sandra Calle



DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2013.





Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 8429
CERTIFICADO No. 1315



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

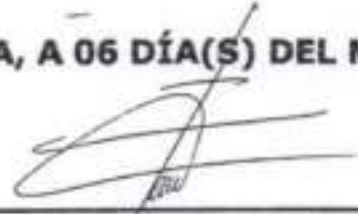
CERTIFICACIÓN

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA CERTIFICA:

Que, bajo el No. **797** del **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** y con fecha veinte y seis de abril del dos mil doce consta inscrito un nombramiento a favor de **CORDERO FLORES JUAN EDUARDO** como **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.** por el periodo de cinco años. En el ejercicio del cargo ejerce la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Que con posterioridad a este nombramiento no se encuentra inscrito otro a favor de persona alguna como Gerente General de la mencionada compañía, por lo tanto se encuentra vigente.

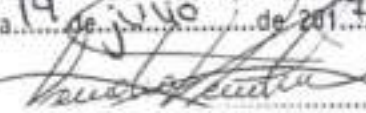
CUENCA, A 06 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017.




María Fernanda Astudillo Pesántez
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
S.V.Z.

NOTA: Salvo error u omisión del sistema.

DOY FE: Que la copia que antecede en una fojas es igual al original que se me presentó para su constatación. Cuenca, a 14 de junio de 2017.







REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0190062060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.



NOMBRE COMERCIAL: NESTRONICS
REPRESENTANTE LEGAL: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO
CONTADOR: CULCAY PERALTA MARTHA JHANETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/05/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/05/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/02/2016
FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ Numero: 4-133 Interseccion: ALFONSO BORRERO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo: 072816946

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA B AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190382060001
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 17/04/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS EN GENERAL Y DE AUDIO PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMAYEZ Número: 4-133 Intersección: ALFONSO BORRERO Referencia: A UNA CUADRA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Teléfono Trabajo: 072818548

DOY FE: Que la copia que antecede en
una.fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de julio de 2013.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



Código: RIMRUC2016000254584

Fecha: 16/03/2016 12:58:20 PM



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 NOTARIA DECIMA
 CUDANOS CINDADANA 010318196-4
 GONZALEZ GONZALEZ RENATO
 AZUAY/CUENCA/SUCR
 03 NOVIEMBRE 1987
 014 ENVO 0068-0326008
 AZUAY/CUENCA
 SAGRARIO 1988
 Renato Gonzalez



ECUATORIANA***** V4334V3222
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 RENATO JOSE GONZALEZ
 DINA BEATRIZ GONZALEZ
 CUENCA/ 08/12/2015
 02/12/2017 NOTARIA
 REN 0423182
 Azuay
 CUENCA - ECUADOR
 TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
004
 AZUAY
 CUENCA
 CANTÓN
 TARGUI
 PARROQUIA
 004-063
 RENATO
 GONZALEZ GONZALEZ RENATO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 0103181964
 CÉDULA
 ZONA: 1



ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

EL ECUADOR
 2017
 ELECCIONES
 GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JEF

DOY FE: Que la copia que antecede en
 una fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 14 de julio de 2017



[Signature]
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANA
CALLE
SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LEÓN
SARANGO
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-03-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
CUENCA - ECUADOR

110598120-1

la Décima

INSTRUCCIÓN: RACHILLENTO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V3348V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SARANGO QUIZPE SEGUNDO ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2013-03-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-11

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA
TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012
SANTA IN

012-013
HOMBRE

1105981201
CUENCA

SARANGO JAPON SATRI MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

LUGAR:
PROVINCIA: SARAGURO
CANTÓN: SARAGURO
PARROQUIA: SARAGURO

ORIGEN: CUENCA

CUENCA - ECUADOR



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSACCIONES
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia que antecede es
una...fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 14 de Julio de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



veinte
ti



REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTON CUENCA
NOTARIA TERCERA
010314753-4

DOY FE: Que la copia que antecede en
...no... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a...14...de...Julio...de 2017...



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

3 CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CANTÓN
CUENCA
PARROQUIA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1987-07-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA BELEN
CORDERO BALAREZO

Nº **010309453-8**




INSTITUCIÓN SUPERIOR
ABOGADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARPIO MARIO FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA ANA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-02-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-22

V44426442

Dra. Sandra Peñaherrera
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005
AÑOS

005 - 311
NÚMERO

0103094538
CÉDULA

CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
PAUTE
CANTÓN
PAUTE
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
Primarias Constitucionales
1 de mayo 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
S. PEÑAHERRERA DE LA JAY

DOY FE: Que la copia que antecede es:
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de junio de 2017

[Signature]
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AFILIACIÓN

010426206-8

PLAN DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
FECHA DE NACIMIENTO
2017-08-22
CUENCA
SEXO MUJER
SAN SEBASTIAN
CARRIO DAVILA

NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V1133V1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALAREZO ANDRADE MARIESE EDONDES
FECHA DE NACIMIENTO
2017-08-22
CUENCA
FECHA DE EMISIÓN
2017-08-22

Dr. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014
JURTA No.

014 - 107
SECTOR

0104262068
CÓDIGO

CORDERO BALAREZO MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

014

CNE
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
SUFRAGIO GENERAL
TU SELECCIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
FOTOCOPIA DELA JUV

DOY FE: Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca, a 14 de julio de 2017.

[Firma]
Dr. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA GRIMALDI
ANDRÉS RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 091797747-2





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PILOTO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA ATARDUANA GERMAN RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRIMALDI CASADEI SANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2013-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01

Dr. Sandra Peña Herre
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR
TERCERA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

140
ZONA

140 / 278
NÚMERO

0917977472
CÉDULA

CUEVA GRIMALDI ANDRÉS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAS
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIÓN
2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Sandra Peña Herre
PRESIDENTE DE LA JCV

DOY FE Que la copia que antecede es
una copia fiel es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca a 14 de julio de 2017

Sandra Peña Herre
Dr. Sandra Peña Herre
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTOS BOLONA
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARRO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DANIELA ROMINA
MACCHIAVELLO NUÑEZ

Nº 091176783-0



REH 17 91 734 367

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / DURACIÓN
ASESOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLONA SOFIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2017-09-24

FECHA DE RENOVACIÓN
2027-09-24



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



023

AUTOS

023 - 258

MARCO

091176783-0

SERIAL

SANTOS BOLONA JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS

PROVINCIA

CONSEJERÍA 2

SAMBOROMBON

CANTON

ZONA 1

LA POSTOLLA (SATELITE)

PARROQUIA



DOY FE: Que la copia que antecede es
una... fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 14 de junio de 2017.

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Handwritten mark]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103161964

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GONZALEZ RENATO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: RENATO JOSE GONZALEZ

Nombres de la madre: DINA BEATRIZ GONZALEZ

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-04173



177-038-04173

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rodrigo Flores T.

Número único de identificación: 0103886339

Nombres del ciudadano: FLORES TAPIA RODRIGO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FLORES PIEDRA RODRIGO IVAN

Nombres de la madre: TAPIA SOLIS FABIOLA NARCISA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-038-05091



170-038-05091

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta y



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1105981201

Nombres del ciudadano: SARANGO JAPON SAYRI MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SARANGO QUIZHPE SEGUNDO ABEL

Nombres de la madre: JAPON MEDINA MARIA ANGELINA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05108



172-038-05108

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103147534

Nombres del ciudadano: COELLAR MALO JOSE ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO CORDERO MELISSA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: COELLAR DIEGO FERNANDO

Nombres de la madre: MALO MARIANEL MARIBEL

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 174-038-04202



174-038-04202

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento Emisor electrónico





teint
CUC

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103094538

Nombres del ciudadano: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CARPIO MARIO FABIAN

Nombres de la madre: DAVILA ANA EUGENIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 175-038-05258



175-038-05258

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104262068

Nombres del ciudadano: CORDERO BALAREZO MARIA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO DAVILA JUAN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CORDERO PAREDES JORGE ESTEBAN

Nombres de la madre: BALAREZO ANDRADE MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-038-05144



177-038-05144

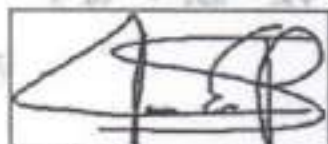
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



treinta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103916896

Nombres del ciudadano: CORDERO FLORES JUAN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHALCO SALGADO ESTEFANI MARIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: CORDERO EDUARDO

Nombres de la madre: FLORES RUTH ELIZABETH

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emitió: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 174-038-05329



174-038-05329

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0917977472

Nombres del ciudadano: CUEVA GRIMALDI ANDRES RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: CUEVA ATARIHUANA GERMAN RAMIRO

Nombres de la madre: GRIMALDI CASADEI SANDRA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-038-05205



176-038-05205

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Presidencia General de Identificación



Creinter



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307438885

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ NARANJO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PILOTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ ARAGUNDI MARIEL ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ MENDOZA TONY

Nombres de la madre: NARANJO CALDERON PIEDAD EDEL

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-038-05165



172-038-05165

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911767838

Nombres del ciudadano: SANTOS BOLOÑA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ASESOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACCHIAVELLO NUÑEZ DANIELA ROMINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 2005

Nombres del padre: SANTOS LUIS

Nombres de la madre: BOLOÑA SOFIA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-038-05239



175-038-05239

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes,
por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman
conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



Renato González

RENATO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

C.C. 0103161964

Rodrigo Flores T

RODRIGO IVAN FLORES TAPIA

C.C. 0103886339

Sayri Mauricio Sarango Japón

SAYRI MAURICIO SARANGO JAPÓN

C.C. 1103931201

José Esteban Coellar Malo

JOSÉ ESTEBAN COELLAR MALO

C.C. 0103147534

Juan Fernando Carpio Dávila

JUAN FERNANDO CARPIO DÁVILA

C.C. 0103094538

María Belén Cordero Balarezo

MARÍA BELÉN CORDERO BALAREZO

C.C. 010426206-D.



JUAN EDUARDO CORDERO FLORES

C.C. 0103916896



ANDRÉS RAMIRO CUEVA GRIMALDI

C.C. 0917977472



JUAN CARLOS VILLAGÓMEZ NARANJO

C.C. 1304438885



JOSÉ LUIS SANTOS BOLOÑA

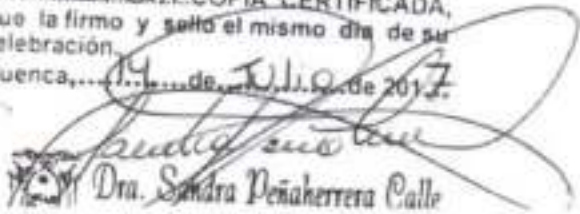
C.C. 0011767838



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, ... 14 ... de ... JULIO ... de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle

